



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**UNIDAD DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Proyecto de desarrollo educativo previo la  
obtención del Grado Académico de  
Magíster en Educación.

**TEMA**

RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL  
COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS DEL QUINTO AÑO DE BÁSICA  
DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO, CANTÓN LA MANÁ,  
PERIODO 2021-2022.

**AUTOR**

CAROLINA ELIZABETH JIMÉNEZ PINCAY

**DIRECTOR**

LCDO. MANUEL LIBORIO CHONG CRUZ

**QUEVEDO - ECUADOR**

**2021**

## CERTIFICACIÓN

Lcdo. MANUEL LIBORIO CHONG CRUZ, MSc., director del Proyecto de Desarrollo Educativo previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Pedagogía.

### CERTIFICA:

Que la LCDA. CAROLINA ELIZABTH JIMÉNEZ PINCAY, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Desarrollo Educativo titulado: “RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS DEL QUINTO AÑO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO, CANTÓN LA MANÁ, PERIODO 2021-2022”, el mismo que ha sido revisado en todos sus componentes por lo que se encuentra apto para la presentación y sustentación ante el tribunal respectivo.

Quevedo, 27 de diciembre del 2022

MANUE  
L  
LIBORIO  
CHONG  
CRUZ

Firmado digitalmente por MANUEL LIBORIO CHONG CRUZ  
Fecha: 2022.12.28 09:14:58 -05'00'

-----  
LCDO. MANUEL LIBORIO CHONG CRUZ, MSc.

**DIRECTOR**

## **AUTORÍA**

El presente trabajo de investigación titulado: RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS DEL QUINTO AÑO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO, CANTÓN LA MANÁ, PERIODO 2021-2022, es un trabajo original, elaborado con dedicación, esfuerzo y esmero de la estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo: Carolina Elizabeth Jiménez Pincay, con cédula de ciudadanía número 1205976168; respectivamente, presenta este trabajo de investigación que es original y de su creación.

*Carolina Elizabeth Jiménez Pincay*

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación, objeto de mi esfuerzo, perseverancia y dedicación, se lo dedico a Dios, por guiarme e iluminarme durante toda la fase estudiantil, a mi madre por ser mi guía durante mi aprendizaje, a mi padre por ser ese ejemplo de superación y estar siempre presente en todo momento, de manera especial a mi hijo que con infinito amor, paciencia y sacrificio me apoyo en todo momento siendo mi mayor fortaleza para luchar cada día.

*Carolina Elizabeth Jiménez Pincay*

## **AGRADECIMIENTO**

La gratitud es uno de los sentimientos más nobles que nos ha regalado la vida, por lo cual expreso mi más profundo agradecimiento a Dios quien me dio la vida, la fe, fortaleza, salud, esperanza y me ha dotado de capacidad para poder obtener mi propósito y convertirme en Magister en Educación.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por haberme dado la oportunidad de prepararme en su prestigiosa institución y obtener el Título de Magister en Educación, para de esta manera poder incursionar en el campo laboral con eficiencia, eficacia y responsabilidad y así contribuir a la sociedad.

A mis queridos docentes que sin su guía no podría estar aquí y demostrar los conocimientos adquiridos en la etapa estudiantil, aprendí a ser una persona luchadora para conseguir mis propósitos.

Un especial agradecimiento al Ing. Roque Vivas Moreira, MSc. y Decano de la Unidad de Posgrado por su loable gestión en el desarrollo en el programa de Maestría en Educación.

De manera muy especial mi sincero agradecimiento al Lcdo. Manuel Liborio Chong Cruz, director de Proyecto de Desarrollo Educativo, quien supo guiarme muy acertadamente con indicaciones y sugerencias de buena voluntad y experiencia a lo largo de este trabajo para culminar con éxito mi investigación.

De igual manera mi sincero agradecimiento al Lcdo. Oswaldo Iván Salazar Calvopiña, Rector de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, por haberme dado la apertura y confianza para realizar mi proyecto de titulación en la institución que dirige.

## PRÓLOGO

La Escuela de Padres es un proyecto para identificar dificultades entre padres e hijos con el fin de brindar soluciones dirigidas a los padres que voluntariamente se reúnen para recibir formación continua en los roles más importantes, como esposo, como padre, como trabajador, para mejorar la familia, relaciones familiares conflictivas, sociales, económicas y a su vez mejorar el comportamiento que los estudiantes pueden generar en base al medio que se están criando.

Como respuesta a esta necesidad, nació una propuesta sistemática, estructurada y permanente, como es la “Escuela de Padres”, que tiene como objetivo hacer más integra las relaciones familiares y el comportamiento dentro del aula de clases, en la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, reuniendo a padres de familia, directores, docentes, estudiantes y la toda la comunidad son actores clave en la educación de los niños y adolescentes.

Este proyecto de la escuela de padres pretende dar respuesta a estas innumerables carencias y necesidades educativas, a partir del trabajo de la terapia familiar, entendida como una serie de acciones psicológicas, educativas y metódicas encaminadas a transmitir a los padres la convicción de que la familia. La base de la educación es el amor y eso, solo en un ambiente favorable es posible dar valores a nuestros hijos. Además, se pueden diagnosticar condiciones en el ámbito familiar para brindar un tratamiento adecuado a las familias en conflicto, lo cual es de gran ayuda para que los padres en su tarea de crianza de los hijos se manejen y equilibren. El objetivo de la escuela de padres es ser una herramienta de trabajo al servicio de las familias y de la sociedad en su conjunto.

La Escuela de Padres es un programa para la comunidad educativa que brindará a los padres apoyo técnico y práctico para fortalecer su capacidad como educadores de futuros ciudadanos. Estas actividades deben desarrollarse en el marco de la prevención, educación y atención a la familia y la niñez, y debe buscarse la participación de los diferentes estamentos de la sociedad.

Por lo antes mencionado, se convierte este proyecto en una herramienta de gran ayuda para el uso de la escuela para padres la misma que permitió fortalecer los lazos familiares, con el objetivo de alcanzar las metas institucionales propuestas.

**NELLY JANETH  
PALMA BRAVO**  Firmado digitalmente por  
NELLY JANETH PALMA  
BRAVO  
Fecha: 2022.12.12 20:59:38  
-05'00'

Lcda. Nelly Janeth Palma Bravo M Sc.

## RESUMEN

La importancia de la presente investigación está relacionada con la necesidad de contar con criterios que brinden una mejor comprensión de las Relaciones Familiares Conflictivas y cómo estas inciden en el comportamiento agresivo de los estudiantes del quinto de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, resaltar la importancia de las relaciones familiares, permitirá encontrar conceptos básicos las causas y consecuencias sobre la agresividad.

Los conflictos familiares se han convertido en un problema educativo ya que se evidencian en los estudiantes comportamientos agresivos que afecta al desarrollo de la sociedad y se da principalmente por una mala comunicación familiar, este problema en la actualidad ha generado preocupación en los cuerpos directivos de las instituciones de educación, por las implicaciones que tiene.

Es importante la profundización de la investigación que permitan comprender el fenómeno de los Conflictos familiares, así como los factores que la afectan, para luego buscar estrategias que permitan mejorar el comportamiento agresivo de los estudiantes. De esta manera, el presente trabajo pretende estudiar, tanto los determinantes como la magnitud de influencia de los Conflictos Familiares en el comportamiento agresivo de los estudiantes complementando con la información proveniente de la encuesta realizada a los padres de familia y la observación directa a los estudiantes.

En cuanto a la metodología tiene un enfoque mixto, ya que es cuantitativo en el momento en que se hace necesario observar y analizar los comportamientos agresivos de los estudiantes y enfoque cuantitativo porque era necesario encontrar los resultados utilizando los extractos de datos, porcentajes y gráficos. El resultado esperado de la

escuela para padres permitirá mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes.

**Palabras clave:** Familia, Familias conflictivas, agresividad, comportamientos agresivos, contexto social, regulación emocional.

## **ABSTRACT**

The importance of this research is related to the need to have criteria that provide a better understanding of Conflictive Family Relations and how they affect the aggressive behavior of fifth grade students of the Chipe Hamburgo Educational Unit, highlighting the importance of family relationships, will allow to find basic concepts, the causes and consequences of aggressiveness.

Family conflicts have become an educational problem since aggressive behavior is evident in students that affects the development of society and is mainly due to poor family communication, this problem has currently generated concern in the governing bodies of the educational institutions, due to the implications it has.

It is important to deepen the research that allows us to understand the phenomenon of family conflicts, as well as the factors that affect it, and then look for strategies that allow improving the aggressive behavior of students. In this way, the present work intends to study both the determinants and the magnitude of influence of Family Conflicts in the aggressive behavior of students, complementing with the information from the survey carried out on parents and direct observation of students. .

Regarding the methodology, it has a mixed approach, since it is quantitative at the moment in which it is necessary to observe and analyze the aggressive behaviors of the students and a quantitative approach because it was necessary to find the results using the data extracts, percentages and graphs. The expected result of the school for parents will improve conflictive family relationships and aggressive behavior of students.

**Keywords:** Family, troubled families, aggressiveness, aggressive behaviors, social context, emotional regulation.

## ÍNDICE

---

CERTIFICACIÓN .....	ii
AUTORÍA .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT.....	x
<b>ÍNDICE</b> .....	xii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xvi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xviii
INTRODUCCIÓN .....	21
CAPÍTULO I .....	22
1. CAPÍTULO II.....	39
2. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	39
2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL .....	40
2.1.1 Familia .....	40
2.1.2 Estructura familiar .....	41
2.1.3 Relaciones familiares conflictivas. ....	42
2.1.4 Tipos de relaciones familiares .....	44

2.1.5	Funciones de las relaciones familiares.....	46
2.1.6	Importancia de las relaciones familiares.....	48
2.1.7	Influencia de la violencia familiar en la conducta del niño .....	50
2.1.8	Comportamiento agresivo .....	51
2.1.9	Cómo se desarrolla la agresividad. ....	52
2.1.10	Surgimiento del comportamiento agresivo .....	55
2.1.11	Consecuencias de una conducta agresiva.....	56
2.1.12	Características de los contextos familiares que presentan comportamientos agresivos en niños y niñas .....	57
2.1.13	Relación entre pares .....	58
2.1.14	Problemas en la escuela .....	59
2.1.15	Procesos de socialización en los niños.....	59
2.1.16	Regulación emocional.....	60
2.2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	61
2.2.1	Teoría Psicogenética.....	61
2.2.2	Teoría del aprendizaje .....	62
2.2.3	Teoría la familia como hecho social.....	62
2.2.4	Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje.....	63
2.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	68
3.	CAPÍTULO III .....	77
4.	DESARROLLO DEL PROYECTO .....	77

3.1	CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	78
3.1.1.	Diagnóstico, origen o naturaleza del proyecto.....	78
3.2.	Tipo de Investigación .....	78
3.3.	Métodos, técnicas utilizadas en la investigación.....	80
3.8.	Resultados de la ficha de observación.....	95
3.9.	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PROYECTO.....	105
3.10.1.	Título de la propuesta .....	106
3.10.2.	Justificación .....	106
3.11.	Fundamentación .....	107
3.11.1.	Fundamentación conceptual .....	107
3.12.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	114
3.14.1.	General.....	124
3.15.1.	Actividades.....	128
3.16.	Planificación.....	128
3.16.1.	Desarrollo.....	137
3.17.	Recursos .....	143
3.17.1.	Valor de la propuesta.....	145
3.17.2.	Financiamiento.....	146
3.18.	Principales indicadores de cambio educativo .....	146
13.	CAPÍTULO IV .....	149
14.	RESULTADOS DEL PROYECTO.....	149

4.1	PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO. ....	150
4.2	EVALUACIÓN DEL PROYECTO .....	152
	.....	153
	.....	153
10.2.2.	Criterios efectividad .....	154
24.	CAPÍTULO V.....	157
25.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	157
5.1	CONCLUSIONES .....	158
5.2	RECOMENDACIONES.....	159
5.3	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	160
5.4	ANEXOS .....	175

---

## ÍNDICE DE TABLAS

---

TABLA 1: DIRECTIVO, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO .....	82
TABLA 2: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO” .....	83
TABLA 3 RELACIONES DE PAREJA .....	84
TABLA 4-. INFLUENCIA DE LA EDAD DE LOS HIJOS EN LOS CONFLICTOS FAMILIARES .....	85
TABLA 5 LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES SON A CAUSA DEL CONFLICTO FAMILIAR.....	86
TABLA 6 DISCUSIÓN O AGRESIÓN ENTRE LA PAREJA FRENTE A LOS HIJOS .....	87
TABLA 7 SE DAN TIEMPO Y ESPACIO PARA PODER RESOLVER UN CONFLICTO.....	88
TABLA 8 SITUACIONES QUE ORIGINAN LOS CONFLICTOS EN EL HOGAR.	89
TABLA 9 CÓMO SE RESUELVEN LOS CONFLICTOS DEL HOGAR.....	90
TABLA 10 LEVANTA LA VOZ CUANDO DESEA ALGO.....	91
TABLA 11 CÓMO AYUDA A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE SU HIJO EN LA ESCUELA .....	92
TABLA 12 AL ASIGNAR HORARIOS A LOS HIJOS GENERAN CONFLICTOS DENTRO DEL HOGAR .....	93

TABLA 13 ENTREVISTA AL RECTOR DE LA ESCUELA.....	94
TABLA 14 COMPORTAMIENTO ARROGANTE.....	95
TABLA 15 ACTITUD TÍMIDA Y SUMISA FRENTE A OTRAS PERSONAS.....	96
TABLA 16 . DESAFÍA O SE REHÚSA A CUMPLIR SUS OBLIGACIONES .....	97
TABLA 17 DESTRUYE OBJETOS QUE LE PERTENECEN A LA FAMILIA U OTROS NIÑOS.....	98
TABLA 18 NIEGA SUS ERRORES. ....	99
TABLA 19 REACCIONES AGRESIVAMENTE SI OTRO NIÑO LO GOLPEA ACCIDENTALMENTE .....	100
TABLA 20 ATACA FÍSICAMENTE A OTROS NIÑOS.....	101
TABLA 21 AMENAZA CON GESTOS O PALABRAS.....	102
TABLA 22 TOMAS OBJETOS SIN PERMISO. ....	103
TABLA 23 CAMBIO BRUSCO DEL ESTADO DE ÁNIMO.....	104
TABLA 24 ACTIVIDADES DEL PROYECTO .....	105
TABLA 25 ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA PROPUESTA.....	128
TABLA 26 CONTENIDOS DE LOS TALLERES A DESARROLLARSE EN LA PROPUESTA.....	131
TABLA 27 DESARROLLO.....	137
TABLA 28 TALENTO HUMANO.....	143
TABLA 29 TALENTO HUMANO.....	144
TABLA 30 MATERIALES .....	145
TABLA 31 VARIOS .....	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
TABLA 32 DIMENSIONES.....	154
TABLA 33 VALORACIÓN.....	154

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

GRÁFICO 1 RELACIONES DE PAREJA .....	84
GRÁFICO 2 INFLUENCIA DE LA EDAD DE LOS HIJOS EN LOS CONFLICTOS FAMILIARES .....	85
GRÁFICO 3 LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES SON A CAUSA DEL CONFLICTO FAMILIAR.....	86
GRÁFICO 4 DISCUSIÓN O AGRESIÓN ENTRE LA PAREJA FRENTE A LOS HIJOS .....	87
GRÁFICO 5 SE DAN TIEMPO Y ESPACIO PARA PODER RESOLVER UN CONFLICTO.....	88
GRÁFICO 6 SITUACIONES QUE ORIGINAN LOS CONFLICTOS EN EL HOGAR. .....	89
GRÁFICO 7 CÓMO SE RESUELVEN LOS CONFLICTOS DEL HOGAR.....	90
GRÁFICO 8 LEVANTA LA VOZ CUANDO DESEA ALGO. ....	91
GRÁFICO 9 CÓMO AYUDA A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE SU HIJO EN LA ESCUELA. ....	92
GRÁFICO 10 AL ASIGNAR HORARIOS A LOS HIJOS GENERAN CONFLICTOS DENTRO DEL HOGAR. ....	93
GRÁFICO 11 COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES .....	95
GRÁFICO 12 ACTITUD TÍMIDA Y SUMISA .....	96
GRÁFICO 13 DESAFÍA Y SE REHÚSA A CUMPLIR.....	97

GRÁFICO 14 DESTRUYE OBJETOS QUE LE PERTENECEN A OTROS .....	98
GRÁFICO 15 NIEGA SUS ERRORES. ....	99
GRÁFICO 16 REACCIONES AGRESIVAMENTE SI OTRO NIÑO LO GOLPEA ACCIDENTALMENTE .....	100
GRÁFICO 17 ATACA FÍSICAMENTE A OTROS NIÑOS. ....	101
GRÁFICO 18 AMENAZA CON GESTOS O PALABRAS.....	102
GRÁFICO 19 TOMAS OBJETOS SIN PERMISO. ....	103
GRÁFICO 20 CAMBIO BRUSCO DEL ESTADO DE ÁNIMO .....	104

## ÍNDICE DE ENEXOS

ANEXO 1: CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL URKUND.....	176
ANEXO 2: SOLICITUD DE PETICION DE LA INVESTIGAGCIÓN .....	177
ANEXO 3: SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	178
ANEXO 4: FORMATO DE ENTREVISTA AL RECTOR.....	179
179	
ANEXO 5: FORMATO DE ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA.....	180
ANEXO 6: FICHA DE OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES.....	183
ANEXO 7: ENTREVISTA CON EL RECTOR.....	184
ANEXO 8: ENCUESTA PADRES DE FAMILIA .....	184

## INTRODUCCIÓN

La familia es el centro de la primera experiencia del niño en el proceso de socialización. Por lo tanto, las relaciones que se produzcan y la dinámica de estas dentro del hogar, determinarán las competencias y destrezas que el niño tenga para desarrollarse socialmente de forma sana o con falencias que luego se convertirán en problemas para la convivencia. En este sentido, es necesario que la familia tenga una vida armónica dentro de los valores del respeto y de la tolerancia.

Una familia con relaciones conflictivas es entendida como aquella que presenta situaciones persistentes y que no son resueltas por los adultos de forma adecuada. La violencia, la intolerancia, la agresividad, la humillación o irrespeto al otro pueden ser indicadores de alarma para la intervención dentro del hogar.

La escuela, por otro lado, es el espacio privilegiado para la primera socialización que realiza el niño fuera del ámbito del hogar, en este sentido, los patrones aprendidos dentro del seno familiar se reflejarán y marcarán la manera en que los niños se desempeñen socialmente con los otros.

Este trabajo contiene cinco capítulos en los cuales se ha recogido información relevante y profunda sobre temas y aspectos de gran importancia en la familia, los cuales luego de estudiarlos, analizarlos e interpretarlos nos ha permitido llegar a una solución no definitiva, pero sí significativa, ya que ingresando en el sistema familiar de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo hemos sido capaces de encontrar una realidad poco conocida pero determinante en la vida de los estudiantes.

Por tanto, si se quiere transformar la sociedad y mejorar la convivencia entre los seres humanos, es importante implementar programas de educación emocional como parte esencial del currículo en los programas de formación de docentes, con el fin de mejorar su bienestar emocional y satisfacción personal, potenciar las prácticas amorosas y afectivas en las relaciones con los estudiantes; generar en ellos competencias para acoger, escuchar, orientar, sostener al otro y sensibilizarse frente a su realidad; y establecer vínculos con los alumnos donde haya fraternidad, respeto, equidad. Los contenidos del documento se detallan a continuación.

**En el Capítulo I** se encuentra La naturaleza del proyecto donde se expresa la génesis de todo el proyecto donde viene y hacia dónde se dirige, dentro de este contexto la descripción del proyecto, el marco institucional, la finalidad del proyecto, la contextualización, el problema, los objetivos, metas, criterios metodológicos y los factores externos o pre requisitos de logro.

**En el Capítulo II** correspondiente al marco teórico está dividido en tres momentos, el primero la fundamentación conceptual la misma que permite tener conceptos básicos sobre la temática planteada, seguido del marco teórico donde se establecen las principales teorías científicas del proyecto de desarrollo planteado enfocado desde el punto de vista de varios autores, y el Marco legal respaldado en los artículos de la Constitución (2008) y LOEI.

**En el Capítulo III** se destaca el desarrollo del proyecto con la caracterización del mismo que incluye las posibilidades más relevantes para el desarrollo y aplicación de la propuesta, seguido de las actividades y tareas a desarrollarse en el proyecto, los recursos a utilizar y los principales indicadores del cambio educativo.

**En el Capítulo IV** muestra los resultados del proyecto tomando como acápite los principales resultados y la evaluación del proyecto.

**En el Capítulo V** se encuentran las conclusiones y recomendaciones del proyecto luego de aquello la bibliografía y los anexos para dar por culminado la estructura del proyecto de desarrollo.

## **CAPÍTULO I**

### **NATURALEZA DEL PROYECTO**

“La educación no es preparación para la vida;  
la educación es la vida en sí misma”.

**John Dewey**

## **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Las relaciones que mantienen los adultos en la familia son influyentes y se reflejan en la transmisión de conductas y valores a los hijos. Si la relación es de respeto, aceptación, escucha y ayuda, entonces las dificultades deben abordarse y resolverse adecuadamente. Por otro lado, si uno de los integrantes de una relación familiar comete algún tipo de violencia, se convierte en un espacio de dolor y un espacio de difusión de este tipo de relación recíproca, (Romero, Melero, Cánovas, & Martínez, 2007)

En las instituciones educativas los alumnos presentarán diversos comportamientos, desde la pasividad hasta la agresividad, los cuales pueden generar en el docente momentos de tensión, hasta el punto de tornarse inmanejable la situación, tanto dentro como fuera del aula de clase.

Esta problemática genera conflictos entre los estudiantes durante las jornadas de clases, lo cual incide en su rendimiento académico y el desarrollo normal de las jornadas académicas, fenómeno que se refleja de forma cotidiana. El actuar agresivo obstaculiza las relaciones sociales entre los niños a lo largo de su proceso evolutivo, lo cual incide en su autoestima y en su forma de interactuar en diferentes entornos.

Los niños de comportamiento agresivo suelen provenir de familias conflictivas, donde presencian a menudo peleas, discusiones y violencia. Como sabemos, los niños imitan lo que observan, creyendo que es un estilo de vida normal y que manifiestan mediante rabietas, gritos, insultos, lanzando los objetos que están a su alcance, escupiendo a los demás.

Las consecuencias de vivir en un entorno de conflicto no se limitan al entorno personal del niño, sino que muchas veces se trasladan a la vida social, donde la escuela es el entorno más cercano después de la casa.

En la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, ubicada en el Recinto Chipe Hamburgo 2, a través de los registros y seguimientos de los padres y representantes legales de los niños y niñas entre 9 a 10 años, los docentes de apoyo pedagógico han observado signos de relaciones familiares conflictivas en los procesos de socialización entre sus pares en el aula de clases.

Por tal motivo es necesario identificar el nivel de competencia de los profesores para manejar este tipo de conflictos que se presentan a diario en el aula de clases, y así poder brindar a los padres de familia la guía necesaria para mejorar la convivencia familiar y así evitar la agresividad de los estudiantes en el aula de clases.

Mediante la observación de los niños de 9 a 10 años que presentan conductas de violencia, acoso escolar, irritabilidad, desconfianza entre otros signos, detectan que entre los padres de familia o en el hogar existen conflictos que se pueden relacionar con estos comportamientos en el aula o la escuela. En este sentido, aunque no se pueden asociar todas las conductas disruptivas con los ambientes familiares conflictivos, en el caso de los niños de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, los patrones de agresividad en niños de 9 a 10 años se pueden ir constando con los procesos de modelaje y el lenguaje usado por los padres durante las situaciones conflictivas.

Por lo tanto, en la Unidad Educativa Chipe Hamburgo”, se hace necesario investigar sobre los entornos familiares conflictivos y su incidencia en el comportamiento agresivo de los niños entre 9 a 10 años, de tal manera que se puedan establecer una serie

de soluciones desde el abordaje del docente. La factibilidad de este trabajo se sustenta en el modelo educativo ecuatoriano que plantea una educación de calidad y del buen vivir, donde el proceso educativo es integrar a la familia, a los docentes y a los niños dentro de un proyecto educativo

## **1.2. MARCO INSTITUCIONAL**

El 13 de mayo de 1968 luego de varias solicitudes a la provincia del Cotopaxi por parte de los moradores, inicia el primer año escolar como una escuela sin nombre, en lo que actualmente es la Unidad Educativa Chipeco Hamburgo, la presencia de dos profesores Hernán Moya y Fausto Rodríguez enviados por la Provincia de Cotopaxi y el profesor Delfos Salazar enviado por la Provincia de los Ríos, funcionando inicialmente como jardín de infantes, la misma que se encuentra ubicada en el Recinto Chipeco Hamburgo perteneciente al Cantón La Maná.

En el año 2014 bajo la dirección de las autoridades institucionales, personal docente, padres de familia y estudiantes, se logra que mediante la Resolución No. 1199 – CZ3 – 2014, suscrita por la Econ. Mirian Maribel Guerrero Segovia, Coordinadora Zonal No. 3 del Ministerio de Educación, se fusionen la Escuela “Dr. Camilo Ponce Enríquez”, y el Colegio de Ciclo Básico “Dr. Luis Felipe Chávez”, perteneciente a sectores aledaños, formándose así la UNIDAD EDUCATIVA “CHIPECO HAMBURGO” con Código AMIE: 05H00266, la misma que en la actualidad oferta tres niveles educativos.

### **NIVEL INICIAL**

- SUBNIVEL 1 grupo de 3 a 4 años
- SUBNIVEL 2 grupo de 3-5 años de edad.

## **NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.**

- PREPARATORIO Primer Grado grupo 5 años.
- Básica Elemental corresponde 2do, 3ro y 4to grupo de 6-8 años
- Básica Media corresponde a 5to, 6to y 7mo. Grupo 9-11 años
- Básica Superior corresponde 8vo, 9no y 10mo. Grupo 12-14 años
- **NIVEL DE BACHILLERATO**
- Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato en Ciencias. Grupo 15-17 años.
- Desde el año 2014, ofertando el Bachillerato en Ciencias.

La Unidad Educativa Chipe Hamburgo, es un establecimiento situado en la Parroquia El Triunfo, el Recinto Chipe Hamburgo N°2, del Cantón La Maná, perteneciente a la Provincia del Cotopaxi, Ubicación Urbana, Distrito: 05D02 del Circuito: 05D02C02\_03, Código AMIE 05H00266, del Régimen Costa Zona 3; actualmente cuenta con una población estudiantil de 449 alumnos desde el nivel educativo inicial hasta Bachillerato, con la modalidad presencial jornada matutina, su planta docente la conforman 22 docentes entre ellos personal administrativo.

### ➤ **Misión de la institucional**

Formar personas integrales, fundamentándose en principios y valores: éticos, morales, culturales y científicos; capaces de transformar a la sociedad y así lograr un buen vivir para todos.

➤ **Visión institucional**

Convertir a este plantel en icono de la educación en el cantón, la provincia y el país para llegar a la excelencia en la formación integral de líderes pro-activos que propongan y participen en la transformación social de la patria.

➤ **Objetivos institucionales**

Proporcionar a los estudiantes una educación integral que incluya el desarrollo moral, físico, emocional e intelectual.

Fortalecer la adquisición y práctica de valores dentro y fuera de la institución.

Avance progresivo en el uso del conocimiento y la tecnología (multimedia) y los medios de comunicación como recurso para mejorar el proceso de aprendizaje.

Despertar en los alumnos el amor y respeto por la naturaleza y enseñarles a cuidar el ecosistema y proteger el medio ambiente.

Conformar equipo con los Padres de Familia, con el fin de trabajar en conjunto en beneficio de los alumnos.

### **1.3. FINALIDAD DEL PROYECTO**

Este trabajo tuvo como fin identificar como las relaciones familiares conflictivas inciden en el comportamiento agresivo de los educandos del quinto de básico paralelo “A” de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo de la Comunidad Chipe Hamburgo, perteneciente al Cantón La Maná, perteneciente a la Provincia de Cotopaxi. En la identificación del problema, se comprobó que las relaciones conflictivas dentro del entorno familiar afectan de manera negativa en el comportamiento de los estudiantes llevándolos a la agresividad dentro del aula de clases.

La violencia intrafamiliar es considerada como un abuso de poder de tipo físico o psicológico, cometido por algún miembro dentro de un contexto familiar, ya sea estos esposo o conviviente, abuelos, tíos, etc.; es decir que el agresor puede imputar diferentes formas de maltrato desde la intimidación hasta llegar a los golpes pasando por el acoso o insultos, la persona violenta puede direccionar sus acciones hacia un integrante de la familia o actuar de la misma forma con varios miembros.

Es importante este estudio para observar de cómo las relaciones familiares conflictivas causan una conducta agresiva en los niños y poder analizar que estrategia puede utilizar el docente para poder controlar estos comportamientos dentro del aula de clases y poder guiar a los padres de una mejor manera para que puedan evitar dentro del entorno familiar estos conflictos violentos.

#### **1.4. CONTEXTUALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

A nivel mundial, la finalidad de la educación es el desarrollo integral de la personalidad de cada individuo en general, según el informe de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura) “La educación esconde un tesoro”. Actualmente la preocupación de los padres y la sociedad por las conductas agresivas de los niños y niñas es alarmante donde se resalta el papel que ejerce la familia es fundamental para la protección, la estabilidad, la formación de valores, el comportamiento de los niños sea el adecuado en todos los aspectos y se enfatice en el campo de la educación.

En América Latina, la falta de información para definir claramente el problema en diferentes grupos sociales e identificar los factores de riesgo relacionados con la

adquisición, el mantenimiento y la ejecución de la violencia ha limitado el diseño y la implantación de intervenciones dirigidas a prevenirla. Con objeto de identificar los factores de riesgo culturales de la violencia que podrían utilizarse para orientar las políticas y elaborar los programas de prevención la Organización Panamericana de la Salud (OPS) emprendió el proyecto **ACTIVA**. Se trata de un estudio multicéntrico y comparativo, llevado a cabo en diversas ciudades de la Región y de España, sobre las normas y actitudes culturales relacionadas con comportamientos agresivos de los niños, la pareja y personas que no son miembros de la familia.

En el Ecuador este problema de conducta repercute en mayor cantidad a los niños que a las niñas, constituyendo un tercio del total de consultas que acuden a psicólogos. Hoy en día vivimos en una sociedad machista la cual afecta gran parte al varón, ya que este es tratado con actitudes hostiles por parte del padre haciendo que el niño tome como ejemplo estos patrones de conducta inadecuadas. A su vez existen otros factores que conducen al niño a ser más agresivo como es el caso de las madres poco afectivas presentando un descuido total para con su hijo, como todos sabemos por lo general existen un apego más fuerte entre la madre y el niño, ( Ministerio de Educación del Ecuador, 2018)

En este sentido a nivel local, en la Unidad Educativa Chipe Hamburgo se observa que las relaciones familiares conflictivas que viven los estudiantes dentro de caso inciden en el comportamiento agresivo de los mismos, y se manifiesta a través de casos frecuentes de agresión verbal y física entre compañeros y en algunos casos hacia los docentes. En ocasiones, la violencia es fomentada por los padres que incitan a los hijos a reaccionar agresivamente ante los ataques de sus compañeros.

Es fundamental conocer que los estudiantes de quinto año emplean estas actitudes negativas como medio para llamar la atención debido a la falta de afecto que presentan en el ámbito sociocultural de la familia y obtener lo que ellos desean, siendo perjudicial para el normal desarrollo de ellos mismos.

El comportamiento de los hijos en el aula deja mucho que desear particularmente en el área afectiva de los niños causando retraimiento, complejo de inferioridad, actitudes agresivas, desmotivación académica, temores e inseguridad lo cual incide negativamente en su estabilidad emocional y desarrollo académico.

Todos estos factores son de gran preocupación para la comunidad educativa, puesto que esta problemática ha generado gran tensión y diversos inconvenientes en el aula ya que los niños provenientes de hogares conflictivos muestran un comportamiento agresivo hacia sus coetáneos.

La presente investigación se efectuó en los 30 estudiantes de quinto de básico paralelo “A” de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo de la Parroquia El Triunfo, el Recinto Chipe Hamburgo N°2, del Cantón La Maná, perteneciente a la provincia de Cotopaxi.

La Unidad Educativa Chipe Hamburgo del Recinto Chipe Hamburgo dedicada a la enseñanza de 449 alumnos desde el nivel educativo inicial hasta Bachillerato, con la modalidad presencial en sesión matutina, está ubicada en el área rural cuyo perímetro se encuentra en el Recinto Chipe Hamburgo del Cantón La Maná. Cuenta con 22 docentes entre ellos personal administrativo. En quinto de básico paralelo “A” cuenta con 30 estudiantes para el desarrollo de esta investigación.

## **1.5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA**

El problema de la investigación se reflejó en niños y niñas de 9 a 10 años de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo donde la agresividad influye en la calidad de las relaciones familiares que ha sido siempre una constante preocupación de los responsables de la educación básica, las muestras de actitudes negativas hacia los compañeros, docentes y su entorno, reflejan los daños físicos y psicológicos que llevan y lo expresan hacia las personas con quien conviven en forma cotidiana.

En la actualidad, esta problemática se da dentro y fuera de la institución, generando conflictos agresivos en los estudiantes durante las jornadas de clases, incidiendo en el desarrollo normal de las jornadas académicas, fenómeno que se refleja en los actos observados de forma cotidiana. El proceder agresivo obstaculiza las relaciones sociales que presentan los niños a lo largo de su proceso evolutivo, lo cual incide en la forma de interactuar en los diferentes entornos.

Si se permite que este problema social y educativo se desarrolle, los niños que se encuentran inmersos en situaciones de conflicto tanto en el hogar como en el ámbito escolar tendrán serias dificultades, ya que estos alumnos pueden tener problemas de conducta con sus compañeros y maestros, pensando que todos los problemas se pueden resolver con golpes e insultos por lo que es importante que tratemos este tema.

Es por ello que, si no se presta la debida atención a la prevención e intervención de los conflictos dentro del hogar y las agresiones entre iguales, las consecuencias pueden ser nefastas tanto para las familias, la comunidad educativa y para la sociedad en general.

Es importante brindar el apoyo adecuado a las familias que presentan estas dificultades, porque los niños imitarán el comportamiento observado en el hogar, lo que

puede llevarlos a tener un comportamiento agresivo con sus compañeros y percibir este comportamiento como normal.

En resumen, el problema familiar y las necesidades de las personas involucradas, puede ser conveniente resolver estos desacuerdos dentro de la familia. Sin embargo, en muchos casos, necesitarán buscar la ayuda de un mediador que les enseñará estrategias adecuadas por medio talleres, charlas de las experiencias de otras familias con los mismos problemas, les permitirá resolver sus conflictos y evitar el deterioro de la convivencia familiar, permitiendo mejorar el comportamiento de los alumnos dentro y fuera del aula de clases.

En la convivencia familiar, los niños deben recibir respeto, consideración, estima y ejemplo que permita crear su propia conducta en las fases educativas iniciales, las cuales evitan la generación de agresiones entre los mismos, aunque se considera que el niño normalmente tiene actitudes agresivas pero tolerantes manejables en el cotidiano existir educativo.

## **1.6. PROBLEMA**

### **1.6.1. Problema General**

¿Cómo influyen las relaciones familiares en el comportamiento agresivo de los niños del quinto de educación básica en la Unidad Educativa Chipe Hamburgo?

### **1.6.2. Problemas derivados**

- **P1:** ¿Cómo desde el estado del arte puede desarrollar un marco teórico sobre las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los niños del quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo del periodo lectivo 2021-2022?

- **P2:** ¿De qué forma el diagnóstico de la situación actual de las relaciones familiares conflictivas inciden en el comportamiento agresivo de los estudiantes del quinto año de educación básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo?
- **P3** ¿Cómo el diseño e implementación de una escuela para padres ayudará a mejorar el comportamiento agresivo de los estudiantes del quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo?
- **P4** ¿De qué forma la guía de evaluación de Procesos – Resultados permitirá validar la escuela para padres propuesta para mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes de quinto de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo?

## 1.7. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La Unidad Educativa Chipe Hamburgo es una institución de carácter público dedicada a la enseñanza desde Inicial hasta Bachillerato General Unificado.

<b>CAMPO:</b>	Ciencias Sociales y Educación
<b>ÁREA:</b>	Educación
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:</b>	Estrategias pedagógicas y didácticas para optimizar el rendimiento escolar y evitar el fracaso y abandono escolar
<b>LUGAR:</b>	Unidad Educativa Chipe Hamburgo del Cantón La Maná
<b>TIEMPO:</b>	De Julio del 2022 a octubre del 2022

## **1.8. OBJETIVOS:**

A través de los objetivos de investigación se establece la finalidad del presente proyecto, la determinación de los objetivos general y específicos plantea los procesos claves para lograr responder o resolver el problema de investigación relacionado con la aplicación de una escuela para padres como recurso para mejorar el comportamiento agresivo de los niños y niñas del Quinto Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

### **1.8.1. Objetivo general**

Analizar la influencia de las relaciones familiares en el comportamiento agresivo de los niños del quinto de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, de la Comunidad Chipe Hamburgo perteneciente al Cantón La Maná – Cotopaxi periodo lectivo 2021-2022.

### **1.8.2. Objetivos específicos**

- Establecer fundamentación teórica de las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes.
- Diagnosticar la situación actual de las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes de quinto año de educación básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, del periodo lectivo 2021-2022.
- Diseñar una guía de escuela para padres como propuesta para mejorar la convivencia familiar y el comportamiento agresivo de los niños del quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.
- Evaluar los resultados de la escuela para padres propuesta para la mejora de las relaciones familiares a través de la guía de evaluación de Procesos – Resultados.

## **1.9. META**

El estudio del presente proyecto pretende ser un aporte para mejorar las relaciones familiares y el comportamiento agresivo de los estudiantes, dando respuestas a los cambios que se observan hoy en día dentro de las familias.

Con la aplicación de la escuela para padres en la mejora de las relaciones familiares se prevé que los 30 estudiantes del Quinto de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo alcancen el 90% de mejoras en su comportamiento en los tres primeros meses de implementada la escuela para padres.

Estudiantes 100% motivados a través de la escuela para padres como recurso para mejorar las relaciones familiares.

En la propuesta de una escuela para padres se considera que mejore las relaciones familiares y el comportamiento de los estudiantes en el aula de clases.

Con la guía de una escuela para padres se espera que el 100% de los estudiantes mejore su comportamiento agresivo tanto dentro como fuera del aula de clases.

## **1.10. BENEFICIARIOS:**

Los beneficiarios directos son los niños de 9 a 10 años quienes serán el objeto de estudio y los beneficiarios indirectos son los padres de familia, docentes y autoridades de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo que se encuentra ubicada en la Parroquia El Triunfo, Recinto Chipe Hamburgo N°2, del Cantón La Maná, perteneciente a la Provincia de Cotopaxi. Finalmente, la propuesta educativa plantea generar un impacto positivo al diseñar una guía de educación familiar con la temática que aborde el tema de: relaciones familiares conflictivas que favorezcan los procesos de socialización en los

niños de 9 - 10 años en la Unidad Educativa Chipe Hamburgo " Recinto Chipe Hamburgo N°2 en el periodo lectivo 2021-2022”.

La elaboración de las diferentes capacitaciones dirigidas a los padres que puedan ser utilizadas en las diferentes actividades que se ejecutaran durante el proceso de la escuela para padres permitirá brindar espacios para compartir experiencias que generen aportes significativos a los presentes.

### **1.11. CRITERIOS METODOLÓGICOS**

Según el problema propuesto y los objetivos planteados se ha llegado a establecer los criterios metodológicos para el desarrollo de la investigación: El enfoque utilizado es el mixto, porque representa un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que implica la recolección de análisis de datos cualitativos y cuantitativos, así como el desarrollo de los objetivos específicos, discusión de los resultados obtenidos que permita realizar inferencias en función de toda la información recabada que facilite un mayor entendimiento del área de estudio que, comprende al uso de una escuela para padres como recurso para la mejora de las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes del Quinto de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

### **1.12. FACTORES EXTERNOS O PRE-REQUISITOS DE LOS LOGROS.**

Los factores externos al proyecto establecen las limitaciones en el logro de la meta del proyecto de desarrollo educativo, estos factores externos interfieren en los procesos, pudiendo ocasionar consecuencias ya sea positivas como negativas, es decir, al estar fuera

del alcance del control y tener características cambiantes influyen de modo que afectan la realización y aplicación del presente proyecto.

Dentro de los factores externos se encuentran los aspectos culturales y sociales, sistema político, cambios en la tecnología, normativas o políticas gubernamentales, sistema educativo y el entorno general

En la actualidad uno de los factores externos que mayor influencia tiene que ver con la pandemia causada por el virus Covid-19 ya que no se puede controlar y el impacto que ha tenido sobre la educación ha sido crítico, va desde el cierre de las instituciones educativas a causar afectaciones en el rendimiento académico ya que muchos estudiantes no tuvieron la posibilidad de acceder a herramientas indispensable para su desarrollo académico.

Los docentes es otro de los factores por lo que es necesario que cuenten con capacitaciones, herramientas y metodologías innovadoras, que les permitirá mejorar el comportamiento de los estudiantes.

El ambiente familiar es de uno de los factores importantes a tratar, este ambiente es donde el estudiante se desarrolla como persona y está expuesto a una serie de estímulos que provocan resultados o a su vez consecuencias, el ambiente familiar influye en el comportamiento agresivo y la regulación de las emociones. La diferencia entre familias radica en que unas son positivas y constructivas que propicia el adecuado desarrollo y felicidad de los niños, mientras que otras, provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo conductual o a su vez carencias afectivas de gran importancia para la educación emocional.

Otro factor es la predisposición de los padres de familia en mejorar las relaciones familiares y que estas no afecten en el comportamiento de los estudiantes, del Quinto año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

Todos estos factores externos son condicionantes para mejorar el comportamiento de los estudiantes del Quinto de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo que permitan el logro de metas del proyecto, así como la misión, visión y objetivos institucionales.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

“La educación es nuestro pasaporte para el futuro, porque el mañana pertenece a la gente que se prepara para el hoy.”

**Malcolm X.**

Es de suma importancia indicar que la realización de la presente investigación requiere del sustento conceptual, teórico y legal de los contenidos relacionados en función del tema de investigación para la resolución de la problemática, por tal razón, se presenta el siguiente resumen de los argumentos referentes a la temática planteada.

## **2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

### **2.1.1 Familia**

Una familia es un organismo conformado por múltiples personas y es la base para la socialización dentro de este sistema, permitiendo el aprendizaje entre los miembros y permitiendo que cada persona crezca, se desarrolle y forme una personalidad única, al desarrollarse en esta fuente aprenden todos los mecanismos que ocurren en el círculo familiar. La familia proporciona los requisitos previos para el desarrollo saludable de la personalidad de un individuo. La familia es una importante fuente de socialización en casi todas las sociedades y culturas. Las familias proporcionan recursos y habilidades para el crecimiento personal. El hogar es el entorno ideal en el que los niños pueden crecer y desarrollarse, (Hube Castro, 2017).

La influencia de las familias en el proceso educativo y el desarrollo de los niños se demostrará en diferentes dimensiones evolutivas, mientras que la adquisición de estas características por parte de cada familia se correlaciona con contextos sociales externos como la escuela y los pares, como resultado de estos lazos familiares, se llegan a evidenciar ciertos comportamientos por parte de los hijos, que en muchos casos revela el accionar íntimo de los padres de familia, (López, 2015).

Las personas aprenden a relacionarse con la familia desde una edad temprana, es allí donde aprenden los conceptos básicos de la interacción con los demás, pero también la forma de vida, la mentalidad, los valores, los hábitos, etc. que contribuyen a la formación, la personalidad de un individuo que luego se desarrollará en un contexto sociocultural. El papel de la educación es promover el desarrollo de las personas y las familias a través de una acción sistemática y planificada. (Villalobos, 2017)

### **2.1.2 Estructura familiar**

Las familias consisten en interacciones entre los miembros de la familia que van más allá del propósito de establecer una pertenencia, con un compromiso individual de construir una mejor persona y estructura para cada miembro de la familia. La estructura familiar se refiere a todas las interacciones que se establecen entre los miembros de la familia y se enfoca en la diferenciación y mantenimiento de las funciones de cada miembro, personas que organizan sus relaciones de manera recíproca y repetitiva en un sistema, (Maldonado, 2003)

La formación de los menores en el núcleo familiar es uno de los factores más importantes que inciden en el proceso de desarrollo humano; porque el proceso de formación gradual del comportamiento individual y la adherencia a las pautas comienza en la primera infancia. Sin embargo, algunas situaciones que se presentan en el ámbito familiar ejemplifican la necesidad de reforzar principios y valores desde la familia, ya que esto tiene el mayor impacto en el aprendizaje de valores y patrones de conducta valiosos. De esta forma, es importante que los valores inculcados contribuyan al crecimiento o desarrollo de una persona, ya que este tipo de aprendizaje repercutirá en el entorno del individuo, (Ortega, 2004).

### **2.1.3 Relaciones familiares conflictivas.**

Los problemas y conflictos internos surgen en las relaciones familiares normales. A través de las interacciones diarias entre padres e hijos. Sin embargo, algunas familias sienten que estos conflictos continuaran porque no se pueden encontrar soluciones dentro de la misma dinámica familiar.

Tello (2017), describe distintos tipos de disfuncionalidades familiares, que dependerán de la naturaleza del conflicto o de sus combinaciones. Entre las disfunciones más conocidas se pueden señalar:

- Violencia familiar.
- Inmadurez de los padres.
- Dependencia emocional.
- Adicciones a sustancias y alcohol.
- Actividades delictivas de los padres.

Las dificultades son parte de todas las relaciones y las relaciones entre marido y mujer no pueden evitar estas situaciones. Estas diferencias son inevitables, por lo que debemos aprender a resolverlas de manera equilibrada y armoniosa, trabajar duro y aceptar que las tensiones son parte de la convivencia. En general, los métodos de tratamiento de los problemas y los resultados obtenidos pueden socavar a las parejas o fortalecerlas y potenciarlas en su desarrollo educativo., (Leticia García Villaluenga, 2010).

Las relaciones conflictivas en la familia tienen en común algunos aspectos señalados por Murillo Macías (2019), que coinciden con el diagnóstico observado en las

familias con relaciones conflictivas de los niños de 9 a 10 años de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo:

**Falta de comunicación:** es decir, cuando se rompe o es casi nula. La comunicación se entiende como la capacidad no solo de transmitir los sentimientos y opiniones propias, sino también como aquella por la que puede llegar a acuerdos y llegar a soluciones. (Murillo Macías, 2019)

**Falta de tolerancia:** puede presentarse por alguno de los miembros, en la mayoría de las familias se identifica a uno de los padres o a ambos. La falta de tolerancia se traduce en eventos constantes de ira, irritabilidad y violencia verbal, psicológica o física ante circunstancias menores en la cotidianidad de la vida familiar. (Leticia García Villaluenga, 2010)

**Falta de tiempo:** Ocupar el tiempo es un componente común de las relaciones familiares para compartir espacios de interacción y esparcimiento. La falta de tiempo de algunos padres se refleja en comportamientos inusuales de los estudiantes, como el ausentismo en las sesiones escolares, la rebeldía y la agresión tanto dentro como fuera del salón de clases, (Jiménez L. , 2017)

**La indisciplina:** Los problemas de desorden están relacionados con los valores inculcados en la familia, pero también se presentan cuando los niños presentan síndromes de conducta o cuando se presentan conflictos de edad durante la adolescencia. Esto tiene un efecto negativo cuando los padres no detectan o comunican las situaciones problemáticas y los problemas de armonía de las relaciones familiares afectan el comportamiento del niño, (Academy, 2016).

Rodríguez M. &. (2015), afirma que.

Según la teoría de Bowen, La familia es un sistema emocional. En otras palabras, toda familia tiene fuerzas emocionales inconscientes que guían el comportamiento y desarrollo de los individuos que la componen. Con base en la discusión de la teoría psiquiátrica de Murray Bowen, es posible inferir la dependencia física y psicológica de los niños hacia sus padres, y cómo la disfunción familiar afecta los estados emocionales de los niños, la empatía por los estudiantes es necesaria para promover su desarrollo académico.

#### **2.1.4 Tipos de relaciones familiares**

Las relaciones familiares están marcadas por los padres, es decir, el papel de los padres son los garantes de la vida y la formación humana determina la relación entre ellos. En este sentido, las experiencias de los padres con sus hijos serán un referente sobre cómo se relacionan con sus hijos. En las relaciones familiares, la disciplina, la posición, las reglas son una parte importante, ya que guían el desarrollo psicosocial del niño en el futuro, (Guzmán Huayamave et al., 2019).

Los tipos de crianza determinan las relaciones familiares, su armonía o conflictividad entre los miembros. La crianza que forma parte de la dinámica interna de la familia para la convivencia en el ámbito del hogar, sentará las bases de las relaciones extendidas al ámbito social, primero escolar y luego a todo el espacio público de la vida social, (León, 2020).

Las relaciones familiares son importantes en el desarrollo del niño, porque en ella se forma un aspecto importante para la vida social como lo es la afectividad. La afectividad no solo son sentimientos que se presentan en momentos determinados, es más

amplia, es decir, a través de ella el niño aprende a tener sentimientos de empatía y compasión con el resto de las personas que lo rodean. Si la afectividad se ve afectada por el modo de crianza, entonces, esto influencia en las relaciones sociales del niño fuera del espacio de la familia, (Soto Cortés, 2021).

**Padres autoritarios:** Los padres autoritarios ejercen su poder estrictamente a través de la disciplina forzada, las reglas y normas de convivencia son impuestas y no pueden ser impugnadas, ni mediadas ni negociadas. El incumplimiento de las reglas a menudo está sujeto a castigos corporales. Esta crianza o rol crea una relación intrafamiliar con poca comunicación donde es imposible expresar la voluntad. (Gallego Henao, 2019)

La crianza por medio de los padres autoritarios, se caracteriza por el control y establecimiento de reglas estrictas, que exigen al niño o adolescente una actitud madura inflexible. En este estilo no predomina la comunicación positiva y la expresión emocional, por lo que no se forman conexiones emocionales de calidad, (Castillo, 2016).

**Padres permisivos:** No hay referencia a la autoridad, ni al control, ni a la disciplina hacia los niños, al menos la norma es muy flexible. Los padres permisivos tienen poco control sobre sus hijos, los límites no son claros ni están firmemente establecidos y tienden a ser complacientes hasta que se someten a sus hijos. Los niños tienen libertades más allá de sus responsabilidades y habilidades. Por lo general, los hijos de padres permisivos desarrollan conductas abusivas y agresivas cuando no consiguen lo que quieren. La impulsividad es una de sus características más distintivas, (García Peña, 2018)

Los padres que practican este estilo de crianza son muy protectores y muy emotivos con el niño, dirigiendo y permitiendo que el infante o adolescente haga lo que quiera, (Acosta, 2015).

**Padres democráticos:** Se enfatiza una mayor expresión y control emocional en los hijos de padres democráticos. También se desempeñaron bien académicamente, tenían una alta autoestima, pudieron establecer y lograr metas realistas, positivas, y exhibieron un comportamiento abierto en lugar de agresivo hacia sus compañeros, (Capano, 2016).

Este estilo promueve la independencia de los niños y la resolución de conflictos a través de la comunicación activa, la interacción social positiva y la colaboración. Estos padres son más receptivos porque escuchan y entienden las necesidades de sus hijos y fomentan la autonomía, el respeto y la independencia, (Cuenca., 2015).

### **2.1.5 Funciones de las relaciones familiares**

La familia es una experiencia indispensable entre los niños para que puedan determinar los parámetros para su vida social. El papel de los padres es participar por igual en la función de la familia para el desarrollo del niño, (Marín Rengifo, 2017).

Independientemente de su forma o estructura, la función de la casa le es inherente. Es decir, independientemente de si la familia es una familia nuclear, una familia extensa, una familia monoparental, la función de la familia es la misma, ya que su finalidad se centra en el niño o el menor de ellos, (Marín Iral, 2019).

La fuente principal de las relaciones familiares es la buena comunicación y el apoyo en una sociedad basada en el respeto, la comprensión y el amor, donde se

construyen vínculos y buenos lazos familiares para que las familias puedan vivir las diferentes etapas y disfrutar cada momento, (Medina, 2019).

**Protección:** Cuando un niño nace, es vulnerable y depende de la presencia de los adultos. En este sentido, la función principal de la familia es proteger a los niños del peligro e igualmente vulnerables. La familia cumplirá este rol a lo largo de la vida del individuo, la intensidad disminuirá a medida que se gane autonomía, pero la conexión se mantendrá hasta el final de la vida del individuo, (Juul, 2019)

**Alimentación:** Las familias son responsables de criar, alimentar y cuidar a sus hijos. Las familias deben asegurar el desarrollo de los niños en el crecimiento físico y psicosocial a través del desarrollo de la motricidad y del lenguaje, que son muy importantes para el desarrollo social, (Juul, 2019).

**Desarrollo emocional:** Las relaciones emocionales que los adultos desarrollan con los niños afectan el desarrollo mental y emocional, que será clave para desarrollar la autoestima, la salud mental y la capacidad de expresar sentimientos a los demás.

**Educación:** Esta función tiene una doble tarea, la primera es desarrollar y lograr la autorregulación de la propia conducta a través de la experiencia y el apego a las normas. Sin embargo, por otro lado, las familias deben asegurarse de que sus hijos tengan acceso al sistema escolar.

En conclusión, cabe decir que la familia, en sus funciones, constituye la base para el desarrollo de la personalidad y la identidad del niño. El sujeto no puede ser una unidad social ajena a la primera experiencia de la familia como próximo ámbito de desarrollo. En este sentido, la familia brinda las herramientas para sostenerse, encontrarse y triunfar en la vida personal y social, (Sesme & Arcentales, 2021).

El desarrollo emocional es el proceso mediante el cual los niños construyen su identidad, autoestima, seguridad y confianza en sí mismos, es decir, a través de interacciones con los cuidadores principales, los niños pueden identificar emociones y luego controlarlas y expresarlas a los demás, (Gallardo, 2018)

Si hay un conflicto en la familia, se afecta el funcionamiento de la familia, física, psicológica y social del niño, sino también la formación de valores. Porque los valores se entienden como estimaciones del mundo y de las personas, formadas a partir de la experiencia. Los valores importan en el contexto humano y contribuyen al bien común. En otras palabras, las acciones correctas no pueden reducirse a acciones correctas, sino a acciones que crean un bienestar común, (Juul, 2019).

Los niños de familias plenamente funcionales tienen las siguientes actitudes conductuales:

- a) Respeto de límites y la autoridad.
- b) Respeto a los sentimientos y emociones de los otros.
- c) Asume la regla desde el bienestar y el valor al bien común.
- d) Se adapta a los cambios socioculturales de forma asertiva.
- e) Asume sus responsabilidad y rol dentro de la familia y la sociedad.
- f) Resuelve los conflictos desde la comunicación adecuada.

### **2.1.6 Importancia de las relaciones familiares**

Los lazos familiares son importantes la sociedad y la cultura, ya que indirectamente inciden en el desarrollo político, social, económico y en el espacio de su mutua influencia cultural interrelacionada producción social, por qué la familia es

un valor, norma, actitud y comportamiento adecuado que toda sociedad debe tener, (Pabón, 2012).

Las relaciones familiares en la dinámica de roles de padres y hermanos determinan los límites espaciales y temporales dentro de los cuales los niños aprenden a distinguir entre lo ordinario y lo privado. La interacción familiar ayuda a los niños a comprender que cada uno tiene un espacio personal que debe respetarse. Si esta división espacial no existe, surgen conflictos de convivencia por invasión u ocupación de espacios u objetos. El aprendizaje de esta división espacial es importante para la vida escolar y social (Lanuza Avello & Cabezuelo Lorenzo, 2018).

En este sentido, las relaciones familiares entrenan a los niños para establecer límites claros entre los demás miembros y la estructura parental. Pero, además, su importancia también se refleja en que los niños aprenden en casa patrones de comunicación que son posibles en el día a día. La comunicación es un factor importante en la vida social, por lo que aprender el ritmo, la forma, el tono y las reglas de la comunicación en el hogar será la clave para su aplicación en el espacio público (Díaz, 2020)

Pero las relaciones familiares se forman por la sangre y la consanguinidad, es decir, el parentesco, en las relaciones sociales donde se forman vínculos basados en intereses y otros factores comunes, como la crianza y la similitud de valores. En este sentido, el enfoque familiar de la amistad se transforma en cooperación, lealtad, empatía y solidaridad. Los aspectos socioemocionales de la familia están relacionados con el desarrollo psicológico y social del niño, por lo que, si el niño carece de sentido de pertenencia basado en el parentesco familiar, luego tendrá dificultad para sentir

pertenencia a un grupo o identificarse con un determinado valor social, (Muñoz Tinoco, 2018).

### **2.1.7 Influencia de la violencia familiar en la conducta del niño**

Según Alcázar (2016), expresan las consecuencias de la violencia en el ámbito familiar para una persona dependen de la etapa de su vida. En la infancia, el desarrollo social, físico y psicológico de los niños puede verse afectado negativamente, por lo que los menores expuestos a la violencia doméstica pueden desarrollar conductas antisociales violentas. y comportamiento intolerante.

Según la Organización Mundial de la Salud (2021), está comprobado que los menores criados en familias violentas coexistentes sufrirán diversos trastornos de conducta y emocionales, incluso si adoptan actitudes violentas similares al formar sus familias. Como resultado, los estudios han encontrado que cuando se abusa de bebés y menores mientras construyen su hogar, la mortalidad aumenta cuando ocurre la violencia doméstica. Además, se ha observado un aumento de la mortalidad infantil y de niños cuando se produce abuso doméstico, ya que los niños expuestos a esta irritación pueden tener diarrea, problemas nutricionales y una respuesta inmunitaria deficiente.

La violencia entre miembros de la familia afecta directamente la autoestima de los niños. El niño desarrolla un sentido de autorrechazo, se siente incapaz de valorarse a sí mismo y se diluye moralmente. Al mostrar baja autoestima y falta de confianza en sus capacidades, disminuirá su desempeño académico, emocional, creativo, físico, social, y el pensamiento distorsionado es el principal obstáculo para su desarrollo general, (Jaramillo Hurtado, 2017).

### **2.1.8 Comportamiento agresivo**

La agresividad puede manifestarse de diferentes formas, una de las cuales es verbal, principalmente ofendiendo, humillando, menospreciando a otra persona; el otro tipo de agresión es un gesto de la cara, las manos o los pies que provoca patadas bruscas, arañazos, puntapiés, puñetazos, cualquiera tiene el mismo fin de causar daño. El comportamiento agresivo es un déficit social debido a un sistema o estilo de vida que no satisface las necesidades, como resultado de lo cual las instituciones educativas son incapaces de adaptarse a los nuevos enfoques y aprendizajes basados en la pedagogía, (Gavilanes, 2015).

El comportamiento agresivo es el comportamiento básico y primario de la actividad biológica. Es un fenómeno multidimensional que incluye diversos factores polimórficos que pueden expresarse en diferentes niveles que confirman un individuo: sea este de forma emocional, física, cognitivo y social, (Carrasco, 2015).

A menudo, cuando un niño exhibe un comportamiento agresivo, es porque está reaccionando al conflicto. Los niños pueden aprender comportamientos agresivos al imitar a sus padres, otros adultos o compañeros, lo que se denomina modelado. Cuando los padres castigan con abuso físico o verbal, sirven como modelo a seguir para el comportamiento agresivo de sus hijos. Cuando un niño convive con un modelo agresivo, adquiere un patrón de conducta caracterizado por una tendencia a responder positivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con quienes le rodean, (Hube Castro, 2017).

### **2.1.9 Cómo se desarrolla la agresividad.**

Un factor familiar que incide en el desarrollo de la agresividad en los niños es la incoherencia en el comportamiento de los padres. Por ejemplo, cuando una misma conducta a veces es sancionada o castigada y a veces ignorada; o cuando uno de los padres desafió al niño por lo que hizo el niño, y el otro no solo no lo desafió y descalificó a la persona que lo hizo, sino que lo defendió. El deterioro de las relaciones entre los padres puede conducir a un comportamiento agresivo en los niños, (Abab, 2014).

**Según, (Tiquilhuana, 2019)**, El comportamiento infantil es una combinación de comportamientos que una persona utiliza a nivel emocional y cognitivo, y también indica la forma en que una persona se expresa e interactúa con las personas de su entorno. Los niños forman sus patrones de conducta a partir del comportamiento de los adultos que están inmersos en sus círculos y viven diferentes situaciones, pues los más pequeños tienden a repetir o actuar como modelos a seguir en su familia, sociedad y academia.

(Castillo. K & Larios. D, 2020), nos manifiesta que el comportamiento del niño es un patrón adquirido y que adopta su comportamiento en relación con el comportamiento de los padres. Los problemas de comportamiento ocurren cuando un niño está expuesto a un ambiente que se considera anormal en términos de desarrollo familiar, social o académico y que resulta en alguna forma de abuso. Estos autores señalan que los problemas de conducta se pueden dividir en tres tipos:

#### **2.1.9.1 Comportamiento pasivo**

Del Castillo y Larios (2020) En este tipo de comportamiento, los niños muestran un lado tranquilo y relajado en su vida diaria, y aceptan las críticas, comentarios o referencias de otras personas sin cambios emocionales. Actúan con decisión y evitan

discrepancias o desacuerdos. En algunos casos, los niños pueden mostrar timidez y alienación para analizar sus pensamientos, pensamientos y sentimientos.

El comportamiento agresivo pasivo es un patrón de expresión de emociones negativas indirectamente en lugar de abiertamente. Hay una diferencia entre lo que dicen y lo que hacen las personas que exhiben un comportamiento pasivo agresivo.

Una persona que adopta un comportamiento pasivo-agresivo puede parecer receptiva, tal vez incluso entusiasta, a la solicitud de otra persona. Pero en lugar de hacer lo que se le pidió, puede expresar enojo o resentimiento al no cumplir con las demandas o los plazos, (Daniel K. Hall-Flavin, 2022)

Signos específicos de comportamiento pasivo-agresiva:

- Ira y resistencia a las demandas de los demás, especialmente de los que están en el poder.
- Resistencia a la cooperación, la postergación y la falta deliberada de responder a las solicitudes de los demás.
- Una actitud cínica, pesimista u hostil.
- Quejas frecuentes de sentirse despreciado o engañado.

### **2.1.9.2 Comportamiento persuasivo**

Según Del Castillo y Larios (2020), los niños se desarrollan efectivamente en este estado porque pueden expresar sus pensamientos, ideas y sentimientos con mayor facilidad y fluidez. Utiliza recursos verbales y no verbales para enviar un. Es una criatura que expresa sus pensamientos de manera coherente, amable y difusa, escuchando a otros de diferente temperamento, es un niño que expresa con confianza sus opiniones y derechos sin pretender herir a los demás. Los niños decididos crecen en un núcleo familiar

saludable donde cada miembro de la familia cumple con sus responsabilidades y respeta el rol de la familia, y su comportamiento se deriva de valores y buenas costumbres.

La conducta asertiva es un comportamiento que permite a los individuos expresar sus opiniones, pensamientos y sentimientos hacia los demás y hacia sí mismos, ya sean positivos o negativos. Esto se hace para proteger los propios intereses y objetivos respetando los derechos de los demás, lo que significa que las acciones no se toman activa o pasivamente, (Maluenda, 2016).

Para el enfoque cognitivo, el comportamiento asertivo consiste en expresar de forma directa y honesta lo que se cree y piensa. Para ello, establece cuatro procedimientos básicos para el desarrollo de esta habilidad:

- Aprende la diferencia entre asertividad y agresividad.
- Ayuda a aceptar los derechos de uno mismo y de los demás.
- Reduce las barreras cognitivas y emocionales como los pensamientos irracionales, la ansiedad y la culpa.
- Ayudar a desarrollar destrezas a partir de técnicas concretas, (Gaeta, 2009).

### **2.1.9.3 Comportamiento agresivo**

Como argumenta Hernández (2014), la agresión es esencialmente una acción que causa daño a otros, es decir, se enfoca en acciones que causan daño o perjuicio a otros. Con estas definiciones se refieren a la agresión, que es un acto destinado a causar algún daño o daño a otro, a diferencia de la violencia, llega a una situación más extrema, pero eso no quiere decir que no sea una situación, y así debe ser. ser eclipsado.

(Bourcier, 2012), señala que el comportamiento agresivo de un niño en edad preescolar se manifiesta cuando usa objetos para lastimar a otros y usa palabrotas. Además, refleja la incapacidad para mantener relaciones positivas con los compañeros, perjudicando su desarrollo. Muchos de ellos tienden a atacar a sus padres, otros pueden lastimar y no mostrar remordimientos hacia la víctima. Este es uno de los factores que se deben tener en cuenta para poder intervenir oportunamente en la conducta agresiva de un niño.

### **2.1.10 Surgimiento del comportamiento agresivo**

Los niños y niñas se desarrollan en diferentes contextos donde se pueden dar diferentes acontecimientos que sean las principales causas probables:

- La decepción es un sentimiento que surge de la barrera entre el deseo humano y el logro.
- Un problema inesperado
- Recibir agresión
- Formas de dar instrucciones
- Factores físicos: cansancio, estrés, enfermedad, etc.
- Llamar la atención de otras personas

El comportamiento agresivo es funcional porque busca lograr un objetivo, es decir, ganar o evitar un resultado. Si hay un comportamiento agresivo (insultar, amenazar, golpear, destruir objetos, etc.), reciben ciertas consecuencias (llamar la atención, evitar la tarea, reconocimiento, ganar fuerza, reducir el estrés y proteger la autoestima). Luego se refuerza la conducta agresiva para que se repita una y otra vez, tras lo cual decimos que la conducta agresiva se ha convertido en un hábito conductual, (Hube Castro, 2017).

(Alonso, J. Castellanos, J., 2006), nos manifiesta una correlación entre las diversas formas de violencia observadas hoy y confirmaron que son mutuamente causales. Es decir, la aparición de este fenómeno en la familia es favorable si el individuo está expuesto a un clima social que lo tolere. De manera similar, pero en la dirección opuesta, la violencia doméstica puede reflejarse fuera del sistema y contribuir al crecimiento de un entorno socialmente violento. Sobre la influencia del clima de violencia social.

(Barudy, 2001), señala que cuando las personas crecen en un ambiente donde la violencia no se considera un comportamiento ofensivo y disruptivo, el riesgo de expresar violencia contra los demás aumenta significativamente; estas nuevas formas de violencia crearán nuevas víctimas, pero estas víctimas pueden permanecer perpetradores de la violencia, creando así un ciclo intergeneracional de violencia.

Algunas conductas agresivas son un trasfondo de frustración e interfieren en la satisfacción de las necesidades psicológicas, físicas y sociales. La expresión artística puede ayudar a superar la agresión. No crean ambientes y no crean impulsos, (Gomez, 2003).

#### **2.1.11 Consecuencias de una conducta agresiva**

Las formas de agresión más comunes para niños y niñas fueron física y verbal. Esta conducta agresiva suele ser llevada a cabo por usuarios en contextos hogareños y escolares, donde los niños responden a estímulos de padres, tíos, abuelos, primos o compañeros insultando, golpeando, arañando, empujando, rompiendo y tirando objetos y autolesionándose.

La consecuencia directa de este comportamiento es que ha empeorado la relación entre el compañero y está aislado en las actividades escolares, ignorando la existencia de usuarios e incluso la víctima de la intimidación.

- Un importante deterioro de la sociedad y las relaciones personales
- Dificultades sociales, familiares, de fusión escolar. (Muñoz, 2013).

La agresión puede ser devastadora tanto para quienes nos rodean como para nosotros mismos. Cuando no podemos resolver un problema, nos sentimos desesperanzados, y para salir de esa desesperanza surge una ira terrible que puede ser destructiva si no se canaliza. Además de causar daño físico a las víctimas, puede utilizarse para intimidar e influir en el comportamiento de los demás. Una forma de lidiar con nuestra ansiedad es a través de la fuerza, y la agresión crea miedo en los demás, (Chagas Dorrey, 2012)

#### **2.1.12 Características de los contextos familiares que presentan comportamientos agresivos en niños y niñas**

- En casa, hay papeles como abusador y víctima.
- El conflicto en los patrones familiares está mediado en los estilos de liderazgo: ganadores o perdedores, uso de conductas agresivas y abuso como forma de resolver los desacuerdos entre las partes.
  - Ante la presencia del modelo familiar, el conflicto se “calienta” para regular, cayendo en una espiral conflictiva.
  - Familias en las que los padres sienten que tienen poco control sobre su capacidad para interactuar con sus hijos

- Los padres se perciben a sí mismos como carentes de educación, es decir, carecen de las habilidades para educar a sus hijos. Cuanto mayor sea la incompetencia de su papel, mayor será su agresión.
- La percepción de los padres del niño está distraída, demasiado activa, y el grado de aceptación social es bajo. A menudo utilizan la irritabilidad y la disciplina explosiva y el comportamiento agresivo posterior. (Muñoz, 2013).

El comportamiento agresivo de los estudiantes se puede reducir teniendo en cuenta las condiciones que se presentan en el hogar, estos comportamientos son el resultado de influencias familiares como el maltrato físico, verbal y psicológico, un padre o madrastra abusivo y modelos o prácticas de resolución positiva de conflictos. Con agresión entre miembros de la familia, capacidad e incapacidad para poner límites y formas positivas de corrección o disciplina de los niños.

### **2.1.13 Relación entre pares**

Las relaciones con los compañeros en la primera infancia son fundamentales para el ajuste psicosocial actual y futuro. Establecidos en actividades grupales o a través de amistades, juegan un papel importante en el desarrollo de los niños, ayudándolos a manejar nuevas habilidades sociales y adquirir normas y procesos sociales involucrados en las relaciones interpersonales. Este tema es especialmente interesante hoy en día, porque cada vez más niños entran en contacto con sus compañeros incluso antes del comienzo de la escuela, (Boivin, 2016).

#### **2.1.14 Problemas en la escuela**

La participación de todos los miembros de la comunidad escolar es importante en este proceso. Su actuación tiene influencia en las actitudes y el desenvolvimiento de los individuos que se adhieren a ella. El protagonismo directo lo tienen los alumnos y docentes, de manera que la aceptación, tolerancia, apoyo, inclusión e integración se constituyen en aspectos fundamentales a tomar en consideración dentro de las aulas, (Gutiérrez M. T.-M.-M., 2017).

#### **2.1.15 Procesos de socialización en los niños**

Los niños desarrollan habilidades sociales a diferentes ritmos. Para algunos niños, la socialización es algo natural, mientras que otros necesitan un poco de ayuda. Es difícil para los niños, porque no solo depende de su comportamiento, sino también de la reacción de quienes los rodean.

La socialización es importante en el proceso de formación de la personalidad. Aunque gran parte de la personalidad de una persona es el resultado de nuestros genes, el proceso de socialización puede moldearse de maneras específicas fomentando creencias y actitudes particulares y proporcionando experiencias de forma selectiva. Probablemente esto explique la mayor parte de las diferencias entre los tipos de personalidad predominantes en una sociedad y otra, (Ximena Azúa, 2019).

(Caballo V., 2005), define las habilidades sociales como un conjunto de conductas que permiten a una persona desenvolverse en una relación o entorno personal, que le permite expresar sentimientos, deseos, actitudes, derechos o creencias de manera que

crea una solución a un problema o problema apremiante. dependiendo de la situaciones actuales o futuros.

(Kelly, J. , 2002), define a las habilidades sociales la capacidad de realizar conductas aprendidas que satisfagan nuestras necesidades de comunicación interpersonal y/o respondan eficazmente a las demandas y demandas en situaciones sociales. De acuerdo con los conceptos antes mencionados, se dividen cuatro aspectos básicos de las habilidades sociales: la interdependencia con otros individuos, su tendencia al aprendizaje, la especificidad situacional y la eficiencia, comportamiento interpersonal

#### **2.1.16 Regulación emocional**

La regulación emocional se puede definir como las estrategias que utilizan los individuos para cambiar el proceso, la intensidad, la duración y la expresión de la experiencia emocional con el fin de lograr objetivos personales, (Cole, 2004).

El Modelo de Proceso de Regulación Emocional de, (Gross, 2007), supone que las estrategias de condicionamiento pueden distinguirse en relación con el momento de su primer efecto en la serie temporal de actividad emocional. En este sentido, hay dos mecanismos básicos subyacentes: uno es el grupo de estrategias centradas en el antecedente, es decir, estrategias que se implementan antes de que la tendencia de respuesta emocional se active por completo, y el otro es el grupo de estrategias centradas en el antecedente o estrategia para el grupo. Las respuestas se refieren a las estrategias que se implementan cuando se produce una respuesta emocional.

Como afirma (Koole, 2010), dada la importancia de la regulación de las emociones para el funcionamiento de un individuo, es importante mejorar sus habilidades

de regulación y se ha demostrado que estas habilidades se pueden mejorar a través del entrenamiento.

Las habilidades de regulación de las emociones están fuertemente influenciadas por la calidad de las interacciones sociales de los niños con los padres y cuidadores, que se forman incluso en la vejez, (Carstensen, 2003).

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 Teoría Psicogenética**

Para comprender el papel de las emociones en la teoría psicogenética de **Piaget, (1977)**, es necesario considerar y reflexionar sobre la asociación que él establece entre la génesis de la moral y la formación de la personalidad. En su obra, él presenta la cuestión de la génesis de la moral relacionada con la construcción de la escala de valores, las ideas y los sentimientos morales. Toda moral está formada por un sistema de reglas que consiste en el respeto que el individuo tiene de esas reglas. Los niños que están en el periodo pre-operatorio se encuentran todavía en la etapa de la heteronomía moral donde las reglas son externas, sagradas e inmutables, impuestas por los adultos. Se entiende entonces, la seriedad con la que debe llevarse a cabo el proceso de formación de estos individuos.

**Según Piaget, J., (1991)**, antes de que el niño desarrolle la función del lenguaje el referente que tiene en lo material es el afecto que recibe de sus allegados, evidentemente, este aspecto se presenta puramente en la relación social y de allí se obtiene el primer aprendizaje. Lo interesante de la propuesta de Piaget es el vínculo que establece entre el aspecto sentimental y el aprendizaje, mostrando que el uno no es indisoluble del otro. Los sentimientos suponen un aprendizaje y un conocimiento, así como la resolución

y el despliegue de los aspectos lógicos y conceptuales permanece ligados al lado afectivo, un elemento inherente al ser humano y a sus condiciones.

### **2.2.2 Teoría del aprendizaje**

De acuerdo con la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1977), la conducta agresiva se adquiere bajo condiciones de modelamiento y por experiencias directas, resultando de los efectos positivos y negativos que producen las acciones, mediados por las cogniciones sobre ellos. No obstante, es difícil interpretar las condiciones naturales de ocurrencia y de aprendizaje de la agresión, debido a la diversidad de modelos a los que los individuos se hayan expuestos, los cuales pueden ser:

- a) Agresión modelada y reforzada por miembros de la familia.
- b) El medio cultural en que viven las personas y con quienes se tiene contactos repetidos.
- c) Modelamiento simbólico que proveen los medios de comunicación, especialmente la televisión.

### **2.2.3 Teoría la familia como hecho social**

**Durkheim, (1988)**, permite entender la familia como hecho social, y lo argumenta mediante sus construcciones conceptuales y su rol desde el punto de vista de la socialización del individuo, y de las formas de interacción que se dan en su interior.

En la actualidad, la sociedad se encuentra ante una gran diversidad de formas de concepción y definiciones de familia, que no sólo tiene que ver con sus transformaciones, sino con las distintas perspectivas desde las cuales ha sido abordado el grupo familiar.

Como hecho social la familia ha generado otros hechos sociales, así es como desde su estudio se pueden conocer otros aspectos que le son inherentes tales como:

- Las relaciones de ascendencia y descendencia
- Las formas de herencia
- Las generaciones y los vínculos sanguíneos como
- Parentesco
- Adopción
- Procreación
- Derechos sexuales y reproductivos
- Trabajo doméstico
- Incorporación de la mujer al campo laboral
- Maternidad
- Rol del hombre

#### **2.2.4 Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje**

**Bandura, A., (1977)** propone el determinismo recíproco, que sostiene que el comportamiento, el medio ambiente y características individuales de la persona, se influyen recíprocamente. En su desarrollo también afirmó que los niños aprenden observando a los otros, así como del comportamiento del modelo, los cuales son procesos que implican atención, retención, reproducción y motivación.

**Loyola Pereira, (2021)** desarrolla una investigación titulada: Afectaciones en el desarrollo emocional en niños de 6 a 11 años de edad en familias con padres separados, realizado en la Universidad Técnica de Machala, en Machala (Ecuador). Esta

investigación que tuvo por objetivo establecer la afectación del desarrollo emocional del niño de 6 a 11 años de edad con familia de padres separados, a través de un diseño de metaanálisis que tomó los datos empíricos aportados por investigaciones previas. Es importante destacar que en este estudio se evidencia la relación entre los conflictos familiares en el proceso de socialización del niño, porque generan en el infante conductas inapropiadas del niño que pueden ser identificadas como la agresividad, tristeza, ansiedad por separación, falta de apetito, llanto frecuente, culpa, que luego puede prolongarse causando la inestabilidad emocional del niño. Los riesgos hallados son en este estudio son múltiples y se pueden mejorar a través de una crianza positiva, comunicación asertiva y vínculos afectivos sanos y equilibrados, de lo contrario cuando el niño pasa a la etapa de adolescencia puede derivar en conductas negativas como la venganza, la violencia, las adicciones, delincuencia, etc.

**Preciado, (2018)** desarrolla una investigación denominada: Conflictos familiares y su influencia en las Conductas Agresivas de los niños de educación inicial. Para entender la problemática sobre conflictos familiares y su influencia en las conductas agresivas de los niños, es necesario su análisis respectivo y tomar acciones para contrarrestar el problema a solucionar, dentro del ámbito educacional, familiar y social. Las conductas agresivas conllevan a las personas y en especial a los niños, en asumir con mucha facilidad estos inadecuados y perversos aprendizajes que, al ser observados por los niños, aprenden con mucha rapidez lo que viven.

**Arranz, Oliva, Olabarrieta y Antolín (2015)**, elaboran una investigación titulada: Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil. Este trabajo fue elaborado en la Universidad de Sevilla en Sevilla (España). Este estudio analiza comparativamente la

calidad de los contextos familiares en grupos de familias tradicionales, monoparentales, reconstituidas, adoptivas, homoparentales y de nacimientos múltiples. Las familias reconstituidas obtienen el perfil de calidad del contexto familiar más bajo 9 y las familias homoparentales el perfil más alto. Los resultados conducen a la conclusión de que no es la estructura familiar en sí, sino las variables sociodemográficas y las interactivas asociadas a las mismas, las que conforman la calidad de los contextos familiares. Por lo tanto, una familia no puede ser considerada disfuncional por su estructura sino por su dinámica o relaciones familiares. En este sentido, una familia con relaciones conflictivas afecta el comportamiento y el proceso de socialización de los hijos, sean concebidos por la pareja o adoptados.

**Rodrigo, García, Márquez y Triana, (2015)** realizan un trabajo de investigación que titulan: Discrepancias entre padres e hijos adolescentes en la frecuencia percibida e intensidad emocional en los conflictos familiares. Los autores realizan un análisis de la relación entre padres e hijos y la intensidad y frecuencia en que se producen los conflictos en la etapa de la adolescencia de 12 a 17 años. El estudio se realizó con una muestra de 433 familias que presentaban situaciones de conflicto. Los conflictos se producían causados al manejo de la cotidianidad doméstica referida a labores de la casa, el desempeño de los estudios y las relaciones de la pareja adulta. El resultado más significativo se puede describir como la percepción de los adolescentes para justificar sus conductas irruptoras en espacios fuera del hogar.

**Ison (2016)**, Elabora un estudio denominado: Características familiares y habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas. El autor parte de las bases teóricas que establecen que el desarrollo del niño en el ámbito sociocognitivo se produce en el ambiente familiar como la fuente de referencia para la autorregulación y la

resolución de problemas sociales. La muestra del estudio tuvo a 60 niños, que fueron estudiados mediante una guía de observación comportamental. Posteriormente se realizó una entrevista a los padres, cuya respuesta se triangularon para tener una visión descriptiva de las conductas disruptivas y con las características de los ambientes familiares. Los resultados evidenciaron que las conductas disruptivas se podían vincular a negligencia familiar, situaciones de agresividad y conflictividad en el hogar. En conclusión, los modelos familiares tienen una incidencia positiva o negativa en las conductas de los niños en el ámbito social.

**Muñoz Vivas, (2000)**, en su tesis doctoral: **Adolescencia y Agresividad**, autora Fabiola Muñoz Vivas, de la Facultad de Psicología Universidad Complutense de Madrid, 2000. Cuenta con una corriente filosófica y pedagógica tema de apasionados debates entre científicos y público en general. Entre los investigadores la primera controversia gira en torno a la existencia o no de un instinto agresivo, defendiendo que los seres humanos nacen con una innata necesidad de odio y destrucción. Queda claro la agresividad es innata en los niños, requiere ser controlada, manejada de forma técnica a fin de lograr un comportamiento adaptativo al normal desarrollo social en función dirigida a la preservación del individuo y la especie.

**De Luna, L., Sanabria, E., (2006)**, en su tesis titulada: Agresividad Infantil producto del aprendizaje social y las emociones, presentada por Lesly América De Luna Pérez y Erika Venerice Sanabria Arvea, año 2006, por la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Cuenta con la corriente filosófica y pedagógica que expresa que en los niños se reconocen lo que se les enseña haciéndoseles partícipes a los padres, para que los infantes actúen de forma pacífica ante las adversidades que se les presenta y que los padres comprendan un poco más allá acerca de su comportamiento, por lo que

debemos incorporar la filosofía de presencia permanente de los padres en el normal desarrollo de los niños en edad de educación básica.

**Manrique, Jessica., Marçayata, Clemencia, (2012),** De la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), se ha tomado la tesis de grado titulada: Análisis del comportamiento agresivo y su influencia en el proceso de aprendizaje significativo de estudiantes del primer año de educación básica de la Unidad Educativa Cardenal de la Torre durante el año lectivo 2011 – 2012. Elaborada por Jessica Paola Manrique Vera y Clemencia Marizel Marçayata Fajardo. La corriente filosófica y pedagógica se basa en la conducta agresiva como un factor socio cultural del individuo que influiría tanto el tipo de domicilio donde se vida como expresiones que fomenten la agresividad. Debemos tomar en cuenta que uno de los elementos más importantes en el ámbito sociocultural del niño es la familia, ya que al interior se desarrollan modelos y refuerzos, la cual se torna en responsable de la conducta agresiva y el tipo de disciplina que se le somete, lo cual incide en la convivencia y el desarrollo, tanto a nivel académico como humano, la cual es una problemática a nivel nacional e internacional.

## 2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

### Educación

**Según, el artículo 26** de la Carta Magna prescribe: “La educación es un derecho vitalicio y un deber ineludible e ineludible del Estado. Es un área prioritaria de la política estatal y de la inversión estatal, garantía de igualdad e inclusión social y requisito indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y las comunidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”.

**En el Art. 27** nos indica que.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

En el Art. 28 indica que. - La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

En el Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

En el artículo 343 de este mismo ordenamiento, tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que

posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de los conocimientos, las técnicas, los saberes, las artes y la cultura;

De acuerdo al artículo 344 de la Carta Suprema, este Sistema, con la rectoría del Estado ejercida a través de la Autoridad Educativa Nacional, comprende las instituciones, los programas, las políticas, los recursos y los actores del proceso educativo, así como las acciones en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato;

En los artículos antes mencionados nos indican que la educación es un derecho de todos los niños niñas y adolescentes, en especial de quienes tienen necesidades educativas especiales el estado garantizará la educación dentro de las instituciones educativas desde los niveles de Educación inicial, Bachillerato sin ningún tipo de discriminación.

### **Reglamento de la LOEI**

Art. 1.- **Ámbito.** - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y los actos de la autoridad competente.

Art. 2.- **Principios.** - Las actividades educativas se realizan de acuerdo con los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y

constitucionales que sustentan, determinan y orientan la toma de decisiones y actividades en el campo de la educación:

a) Universalidad. - La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

b) Educación para el cambio. - La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales;

c) Libertad. - La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa;

d) Interés superior de los niños, niñas y adolescentes. - El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla;

e) Atención prioritaria. - Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;

f) Desarrollo de procesos. - El nivel de educación debe adecuarse al ciclo de vida de las personas, su desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor, sus capacidades, su entorno cultural y lingüístico, sus necesidades y las del Estado, prestando especial atención a los grupos de población históricamente excluidos o aún en situación de exclusión. en una situación de desventaja. Verdaderas fuerzas igualitarias, como personas aseguradas y grupos prioritarios en la Constitución de la República;

g) Aprendizaje permanente. - La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida;

h) Interaprendizaje y multi aprendizaje. - Se considera al interaprendizaje y multi aprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

i) Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

j) Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación;

k) Enfoque en derechos. - La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;

l) Igualdad de género. - La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;

m) Educación para la democracia. - Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, a participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial;

n) Comunidad de aprendizaje. - La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes;

o) Participación ciudadana. - La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos.

p) Corresponsabilidad. - La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

q) Motivación. - Se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, como factor esencial de calidad de la educación;

r) Evaluación. - Se establece la evaluación integral como un proceso permanente y participativo del Sistema Educativo Nacional;

s) Flexibilidad. - La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica – tecnológica y modelos de gestión;

t) Cultura de paz y solución de conflictos. - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

u) Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos. - Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica;

v) Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

w) Calidad y calidez. - Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

x) Integralidad. - La integralidad reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión, emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del diálogo, el trabajo con los otros, la disensión y el acuerdo como espacios para el sano crecimiento, en interacción de estas dimensiones;

y) Laicismo. - Se garantiza la educación pública laica, se respeta y mantiene la independencia frente a las religiones, cultos y doctrinas, evitando la imposición de cualquiera de ellos, para garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la comunidad educativa;

Según presente el Art. 220 de la LOEI establece que la atención a los estudiantes con NEE puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada.

Según el Art. 220 de la LOEI, donde nos indican que la educación inclusiva es un obligatoria para todos los niños, niñas y adolescentes en especial de quienes poseen necesidades educativas especiales, las instituciones educativas deben de incluirlos y garantizar la educación con igualdad de condición para quienes ingresen al sistema.

**CAPÍTULO III**  
**DESARROLLO DEL PROYECTO**

“El educador es el hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles”

**- Ralph Waldo Emerson -**

## **3.1 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO**

### **3.1.1. Diagnóstico, origen o naturaleza del proyecto.**

El diseño de la investigación es no experimental correlacional causal, que prueba la relación causa-efecto entre las variables de estudio: Las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes, se presenta con un enfoque mixto donde se recopilaban datos cualitativo y cuantitativo, que favorece un estudio más profundo del tema a tratar. En este sentido, las relaciones familiares tienen indicadores que pueden ser cuantificados para establecer la prevalencia de ciertos comportamientos o dinámica, necesita de la interpretación de las visiones y mentalidades que se orientan las acciones de los sujetos, este fenómeno es de tipo social, de aspecto socio-educativo el mismo que ocurre en el entorno de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

### **3.2. Tipo de Investigación**

La presente investigación es de campo porque se desarrolló donde se aplicaron los diferentes instrumentos elaborados por la investigadora: Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

Para establecer los antecedentes y bases teóricas, fue necesario realizar una investigación bibliográfica sobre las relaciones conflictivas familiares y el comportamiento agresivo de los estudiantes.

La investigación tiene un alcance descriptivo, porque permitió el abordaje fenomenológico de una manera exacta las características que presentan las relaciones familiares conflictivas y como inciden en el comportamiento agresivo de los niños.

Finalmente, cabe señalar que, si bien el trabajo fue de carácter cualitativo, se utilizaron herramientas como guías de diagnóstico que pertenecían al enfoque cuantitativo porque era necesario encontrar los resultados utilizando los extractos de datos, porcentajes y gráficos de esta guía.

### **3.2.1. Investigación de campo.**

Este tipo de investigación comprende la recolección de información directamente del lugar en donde se encuentra el objeto de investigación, para este caso es la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, a través de esta investigación se logró un importante acercamiento con los involucrados para obtener información lo más real posible.

### **3.2.2. Investigación Bibliográfica.**

Este tipo de investigación fue utilizada con el fin de recabar información relacionada con las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes. Con este tipo de investigación se pudo realizar la revisión de documentos relacionados con el tema de estudio.

### **3.2.3. Investigación descriptiva**

Este tipo de investigación describe un patrón de comportamiento en un intento por determinar la causa del comportamiento agresivo de un estudiante.

### **3.2.4. Investigación cualitativa.**

Mediante este tipo de investigación se pudo llevar a cabo la entrevista al rector de la institución, para conocer cuáles son los mecanismos que utiliza cuando existen este tipo de conductas agresivas dentro del aula de clases.

### **3.2.5. Investigación cuantitativa.**

La investigación cuantitativa ha facilitado la aplicación de encuestas a los padres de familia y mediante una ficha la observación directa a los estudiantes objeto de estudio,

logrando la tabulación de datos estadísticos con su respectivo análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

### **3.3. Métodos, técnicas utilizadas en la investigación**

A través de los métodos aplicados en la presente investigación se ha podido obtener datos relevantes para la solución de la problemática que enmarca el comportamiento agresivo de los estudiantes en el Quinto Año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, por lo cual se ha establecido los siguientes métodos.

#### **3.3.1. Analítico- sintético.**

Este método implica desglosar las partes que componen la unidad de estudio para identificar causas, efectos y caracterizar sus propiedades.

#### **3.3.2. Método deductivo**

Este método se fundamentó en la revisión de documentos, artículos científicos, publicaciones nacionales y extranjeras a fines con las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los alumnos como tema de estudio, así como base para la resolución de la introducción, estructuración del problema, marco teórico y desarrollo de las diferentes etapas de la investigación.

#### **3.3.3. Método inductivo**

Con este método se logró obtener la información requerida desde fuentes primarias que tomó en cuenta a los padres de familias y estudiantes del Quinto Año Básica. Estos datos han servido para establecer los respectivos resultados, conclusiones y recomendaciones de la investigación.

### **3.4. Como técnicas de investigación se utilizaron:**

Las principales técnicas e instrumentos para la recopilación de información pertinente en el desarrollo de la presente investigación se encuentran, ficha de observación, encuestas, entrevistas y cuestionarios que ha permitido la resolución del problema de investigación.

#### **3.4.1. Observación:**

La ficha de observación se diseñó para que los docentes la aplicaran y poder detectar comportamientos que estuvieran asociados al modelaje que se hace en el hogar de conductas que favorecen o no la agresividad en los niños.

#### **3.4.2. Cuestionario**

Este instrumento de investigación ha sido utilizado para la elaboración de banco de preguntas para las encuestas dirigidas a los padres de familia y entrevista aplicada a la autoridad competente de la institución, es necesario obtener respuestas de forma directa con preguntas abiertas o cerradas que permitan aclarar las inquietudes que dieron origen a este tema de estudio

#### **3.4.3. Encuestas:**

La encuesta se dirigió a los padres de familia en la que se realizó una serie de preguntas para determinar las relaciones familiares conflictivas que pueden afectar el comportamiento agresivo de los niños.

#### **3.4.4. Entrevista:**

Para esta investigación la entrevista fue indispensable, ya que consiste en un diálogo en línea en el cual se buscó recabar información directa de primera mano al rector de la unidad educativa.

### 3.5. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

#### 3.5.1. Población

Muestreo intencional y no probabilístico, el criterio de selección fue trabajar con un aula de niños que permitiera establecer diferencias entre niños que provinieran de ambientes conflictivos y niños que vinieran de ambientes funcionales, para poder determinar su incidencia en el proceso de socialización.

En este sentido, los sujetos que participaran dentro del estudio a los niños de 9 a 10 años de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, a sus padres de familia y a la docente relacionada con los estudiantes.

En este caso existe una población total de 471 personas entre directivos, docentes y estudiantes, y la muestra de estudio se la aplico de la siguiente manera:

- 30 niños
- 30 padres de familia

**Tabla 1: Directivo, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo**

<b>OPCIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
➤ Directivo	1	1,86
➤ Docentes	22	14,81
➤ Estudiantes	449	83,33
<b>TOTALES</b>	<b>471</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Secretaría Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaboración por:** Investigadora

**Tabla 2: Padres de familia y estudiantes del quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo”**

<b>OPCIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
➤ Padres de familia	30	50
➤ Estudiantes	30	50
<b>TOTALES</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

### **3.5.2. Muestra**

Como la población de estudio es menor de 100, no fue necesario seleccionar muestra y se trabajó con el universo de la población. (100%)

### 3.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

#### ENCUESTA A PADRES

##### 1. ¿Cómo es su relación de pareja?

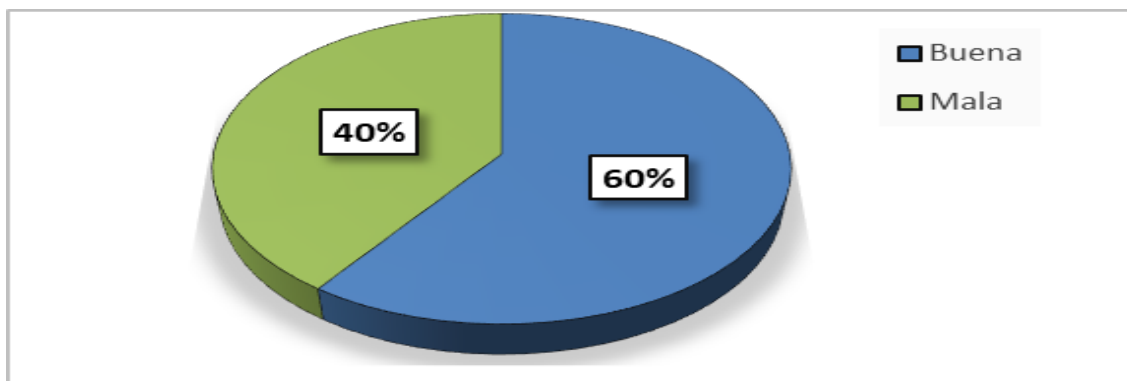
**Tabla 3: Relaciones de pareja**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buena	18	60%
Mala	12	40%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 1: Relaciones de pareja**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** los padres de familia encuestados indican que el 60% su relación es buena y el 40% es mala.

**Interpretación.** Se establece que la mayoría de relaciones de pareja es buena, pero debemos trabajar en las familias que no tienen una buena relación, en ese porcentaje minoritario para lograr una sana convivencia dentro del hogar.

## 2. ¿La edad de su hijo es un factor de conflicto familiar?

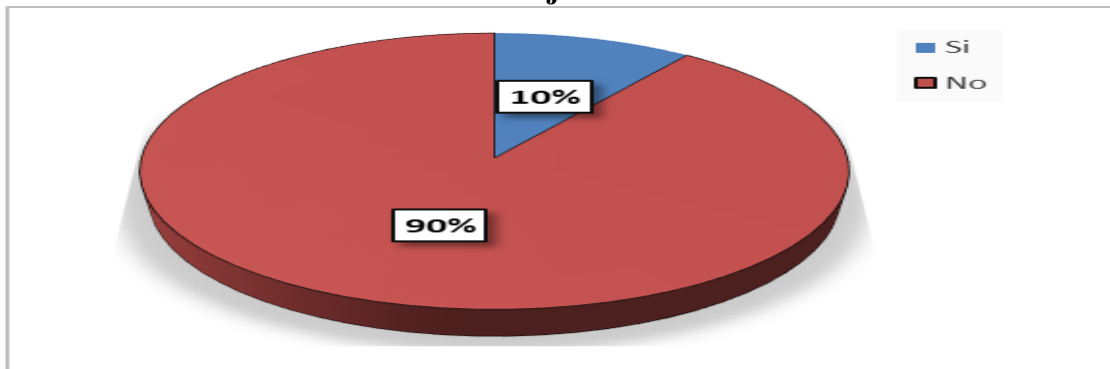
**Tabla 4: Influencia de la edad de los hijos en los conflictos familiares**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	10%
No	27	90%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 2: Influencia de la edad de los hijos en los conflictos familiares**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El 90% de los encuestados considera que la edad de sus hijos no influye en los conflictos mientras que el 10% considera que si tiene nada que ver la edad de los hijos.

**Interpretación:** Evidentemente hay que trabajar en los conflictos familiares por medio de capacitaciones a los padres de familia ya que en un cierto porcentaje atribuyen a la edad de sus hijos sus conflictos en el hogar.

**3. ¿Considera que el mal humor, los malos modales y la conducta agresiva de sus hijos son causas de conflicto familiar?**

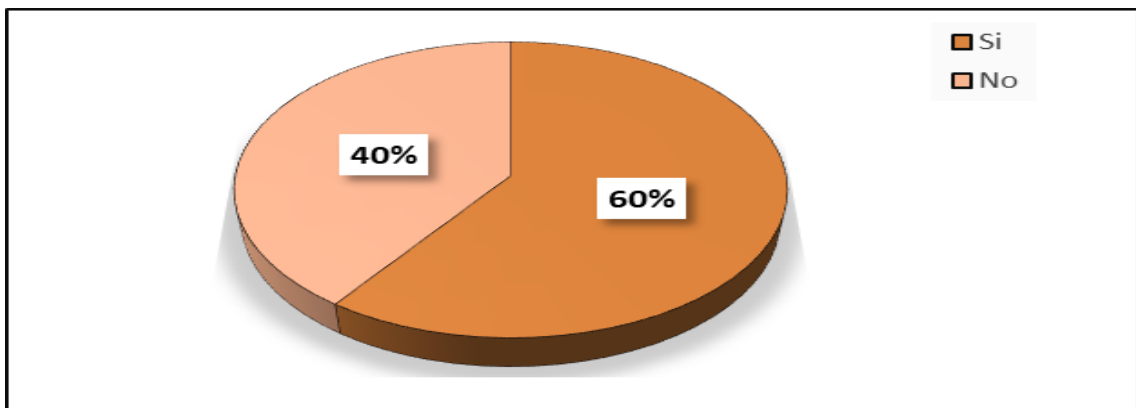
**Tabla 5: La conducta de los estudiantes son a causa del conflicto familiar**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	18	60%
No	12	40%
Total	30	100%

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 3: La conducta de los estudiantes son a causa del conflicto familiar**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** De acuerdo a las encuestas los padres de familia indican que el 60% el mal humor, los malos modales y las conductas agresivas se deben a los conflictos dentro del hogar, mientras que el 40% indican que no tiene nada que ver.

**Interpretación:** señalando que se observa de manera positiva que las causas de la agresividad de los estudiantes se deben a los conflictos familiares, se debe de trabajar en conjunto con la familia para mejorar los lasos familiares y poder reducir la agresividad de los niños en el entorno escolar.

#### 4. ¿Discute con su pareja o hace actos de agresión frente a su hijo o hija?

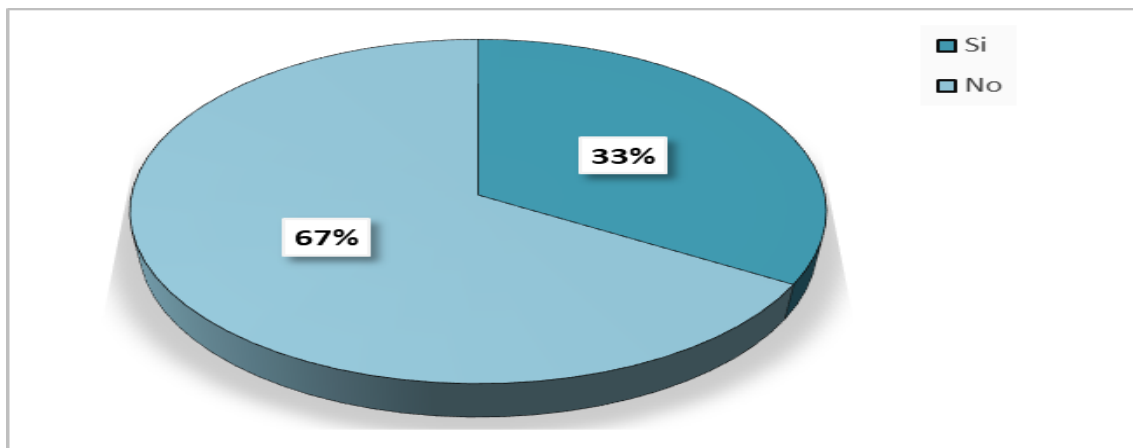
Tabla 6: Discusión o agresión entre la pareja frente a los hijos

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	33%
No	20	67%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 4: Discusión o agresión entre la pareja frente a los hijos



Fuente: Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

**Análisis:** El 67% de los padres encuestados indican que no discuten o se agrede frente a sus hijos, mientras que el 33% indica que si lo hace

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que se debe de con charlas motivadoras para los padres con el fin de que si tienen algún problema lo solucionen de diferente manera sin llegar a la agresión tomando en cuenta que estas situaciones les afectan de manera directa a sus hijos.

5. ¿Cuándo en su hogar se presenta una situación de conflicto, le dedica el tiempo y el espacio suficiente para tratarlo y hablarlo?

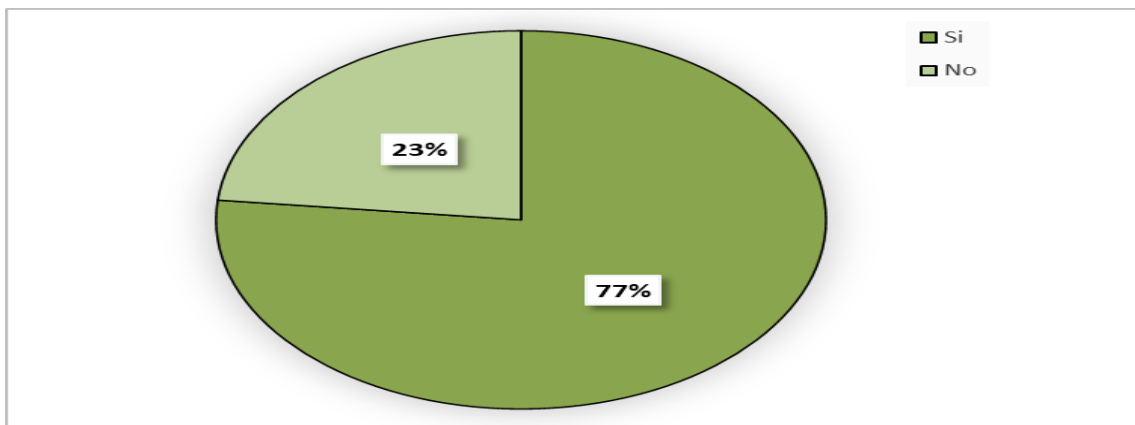
Tabla 7: Se dan tiempo y espacio para poder resolver un conflicto.

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	23	77%
No	7	23%
Total	30	100%

Fuente: Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 5: Se dan tiempo y espacio para poder resolver un conflicto.



Fuente: Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

**Análisis:** De acuerdo al resultado se evidencia que el 77% indican que se dan un tiempo para poder resolver sus problemas mientras que el 23% dicen no hacerlo.

**Interpretación:** Se establece que se debe de trabajar todos los padres para poderles orientar que cuando surja in conflicto entre ellos lo más apropiado es tomarse su tiempo para poder resolverlo de la mejor manera posible.

## 6. ¿Los conflictos de su hogar se originan por?

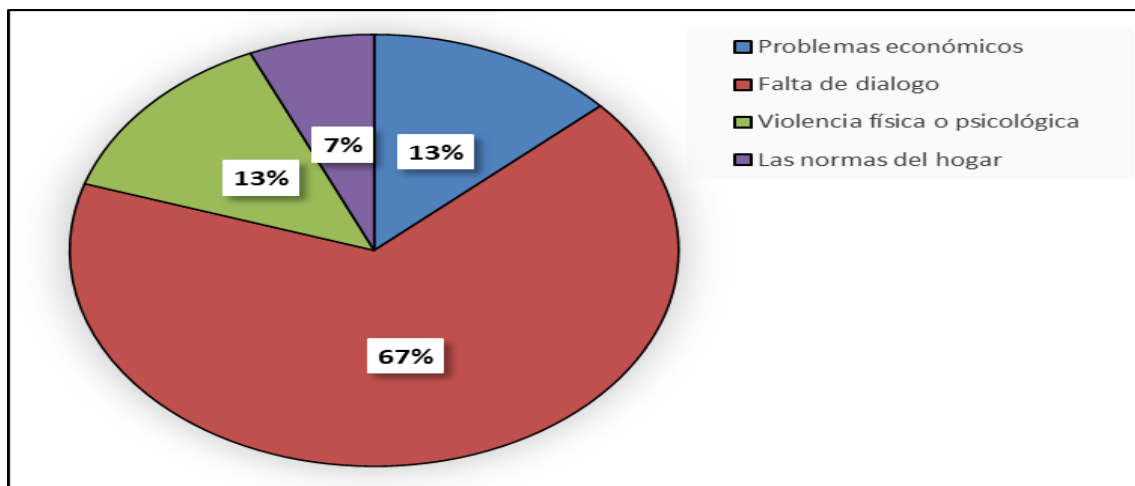
**Tabla 8: Situaciones que originan los conflictos en el hogar.**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Problemas económicos	4	13%
Falta de diálogo	20	67%
Violencia física o psicológica	4	13%
Las normas del hogar	2	7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 6: Situaciones que originan los conflictos en el hogar.**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** Dentro de las situaciones que generan conflicto en el hogar podemos evidenciar que el 67% manifiesta que se deben a la falta de diálogo en pareja, el 13% indica que se debe a problemas económicos y a la violencia física y el 7% nos indica que se debe a las normas del hogar

**Interpretación:** Evidentemente hay que trabajar con los padres de familia observando cuales son los diferentes motivos que generan conflicto y poder darles una solución a estos problemas y a través del diálogo ayudar a solucionarlos.

## 7. ¿Los conflictos de su grupo familiar siempre se resuelven?

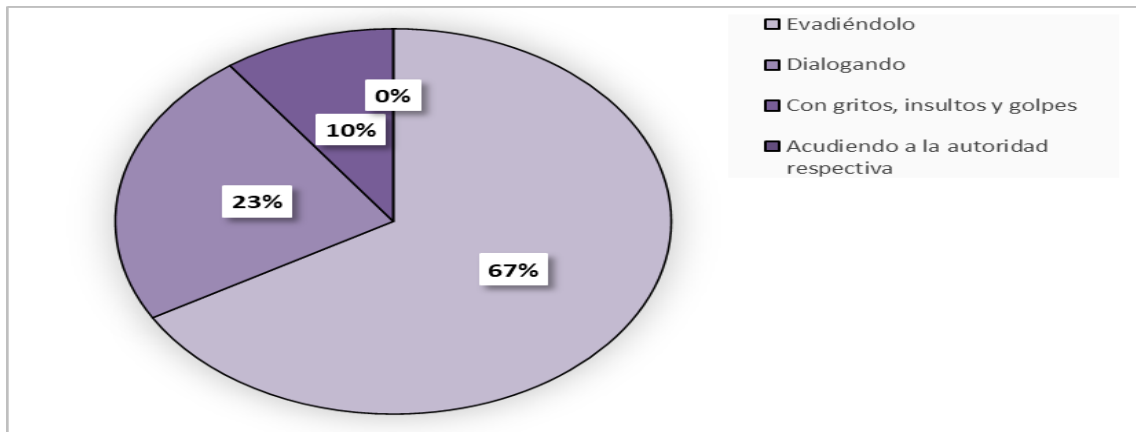
**Tabla 9:** Como se resuelven los conflictos del hogar.

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Evadiéndolo	20	67%
Dialogando	7	23%
Con gritos, insultos y golpes	3	10%
Acudiendo a la autoridad respectiva	0	0%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 7:** Como se resuelven los conflictos del hogar.



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** Dentro de la encuesta podemos evidenciar que el 67% los resuelven evadiendo la solución, el 23% lo resuelve dialogando y un 10% con gritos, insultos y golpes.

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos hay que trabajar en la práctica del diálogo para poder crear un ambiente de confianza, respeto para poder solucionar sus conflictos familiares mas no evadiéndolos.

**8. ¿Usted en su hogar levantan la voz a los miembros de su familia cuando desea algo?**

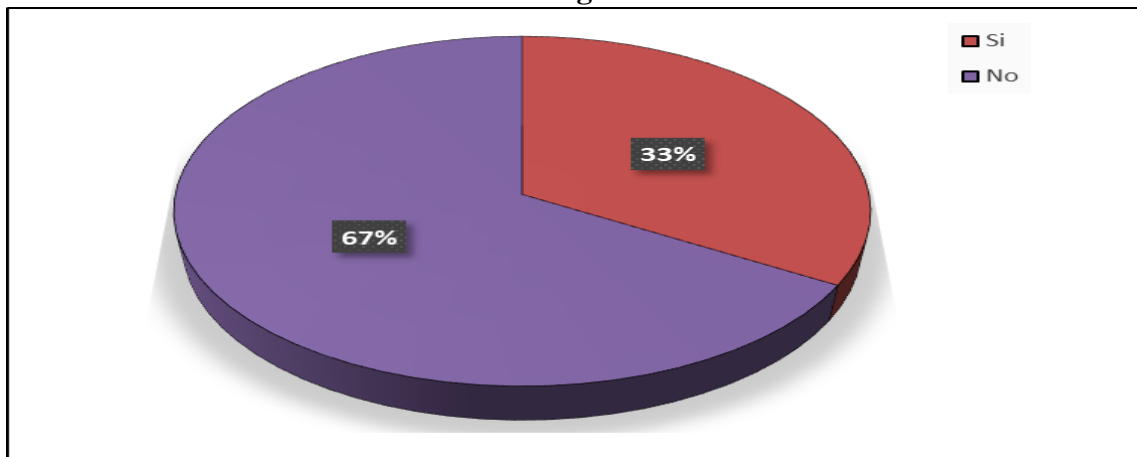
**Tabla 10: Levanta la voz cuando desea algo.**

<b>OPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	10	33%
No	20	67%
Total	30	100%

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 8: Levanta la voz cuando desea algo.**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** podemos evidenciar que el 67% indican cuando necesitan algo no levantan la voz mientras que el 33% nos indica que para pedir alguna cosa si levantan la voz.

**Interpretación:** observando los resultados obtenidos podemos evidenciar que hay que trabajar en el momento de pedir las cosas hacerlos de la mejor manera posible y no recurrir a los gritos.

**9. ¿Si su hijo (a) tiene problemas con un compañero de escuela?**

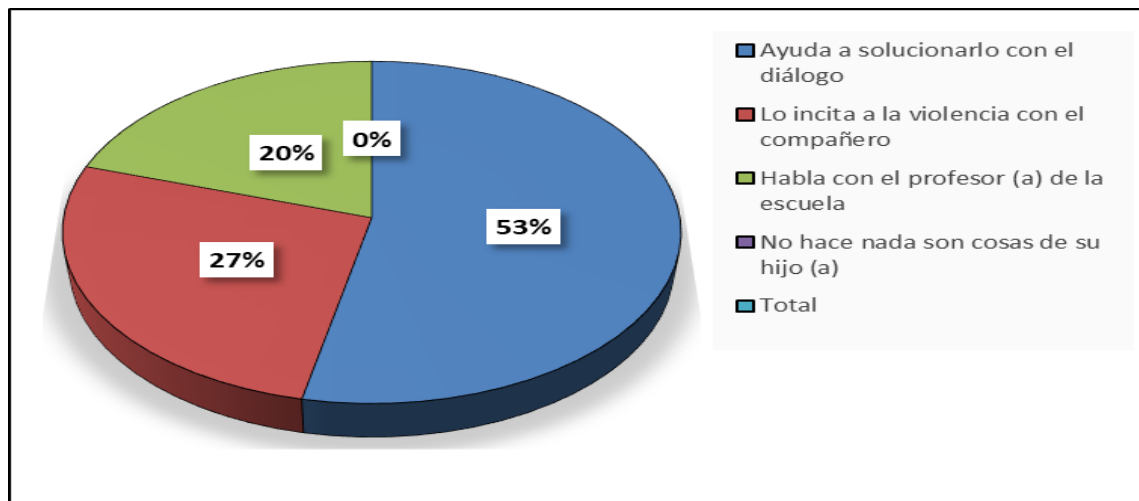
**Tabla 11: Como ayuda a resolver los problemas de su hijo en la escuela**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayuda a solucionarlo con el diálogo	16	53%
Lo incita a la violencia con el compañero	8	27%
Habla con el profesor (a) de la escuela	6	20%
No hace nada son cosas de su hijo (a)	0	0%
Total	30	100%

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 9: Como ayuda a resolver los problemas de su hijo en la escuela.**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** dentro del análisis de datos recaudados podemos encontrar que el 53% de los padres opina que ayuda a solucionar por medio del diálogo, el 27% incita a sus hijos a resolver con más violencia y el 20% habla con la docente.

**Interpretación:** Podemos evidenciar que hay que trabajar de manera especial con el grupo de mamitas que incitan a generar más agresión y violencia en sus niños con sus compañeros de escuela, por medio de charlas de cómo evitar la violencia.

**10. ¿Al momento de asignar horarios para que sus hijos realicen las distintas actividades estas generan conflictos?**

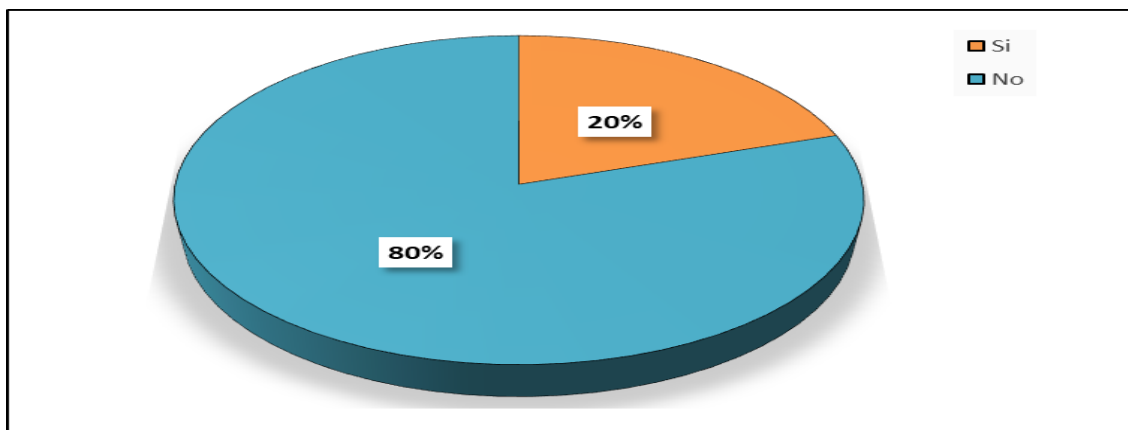
**Tabla 12: Al asignar horarios a los hijos generan conflictos dentro del hogar**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	16	53%
No	14	47%
<b>Total</b>	30	100%

**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 10: Al asignar horarios a los hijos generan conflictos dentro del hogar.**



**Fuente:** Padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** dentro del análisis de datos recaudados podemos evidenciar que cuando se asignan horarios el 53% indica que, si esto genera conflictos, y el 47% nos indica que no genera conflictos.

**Interpretación:** De acuerdo a los resultados obtenidos podemos comprobar que al momento de asignar horarios se generan conflictos por tal motivo debemos de trabajar en práctica de valores en el entorno familiar para crear un ambiente de confianza y respeto.

### 3.7. RESULTADOS

#### 3.7.1. Entrevista

**Tabla 13: Entrevista al Rector de la Escuela**

Preguntas	Respuesta	Análisis
<b>1 ¿Cuál cree usted que es la principal causa por la que se producen las conductas disruptivas?</b>	De acuerdo a mi experiencia y vivencias dentro del ámbito educativo las principales causas es el entorno familiar en el que los estudiantes viven y ellos traen esos comportamientos a la institución ya que piensan que son normales.	Uno de los principales factores de que los estudiantes tengan conductas agresivas es el ambiente familiar y valores que les hayan enseñado en casa.
<b>2 ¿Qué acción toma cuando se dan estos comportamientos en el plantel?</b>	Conjuntamente con el tutor de curso se investigan las causas que ocasionan este tipo de comportamiento para poder proceder a realizar los procesos necesarios en conjunto con los padres de familia.	Es importante seguir los procesos de acuerdo a la ley para corregir estos tipos de conductas y que el estudiante no sienta que se violentan sus derechos.
<b>3 ¿Qué se hace en los casos de estudiantes que son recurrentes en estos comportamientos?</b>	Siguiendo los procesos correspondientes se procede a derivar al departamento de Consejería estudiantil DECE y se lleva el control del caso, y si el asunto persiste y el padre de familia no apoya en el proceso se deriva a la Junta Cantonal.	En primordial que el DECE, esté al tanto de los casos recurrentes para que ellos intervengan y ayuden a los estudiantes.

**Fuente:** Rector de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo  
**Elaborado por:** Investigadora

### 3.8. Resultados de la ficha de observación

Se comporta con arrogancia y es irrespetuoso.

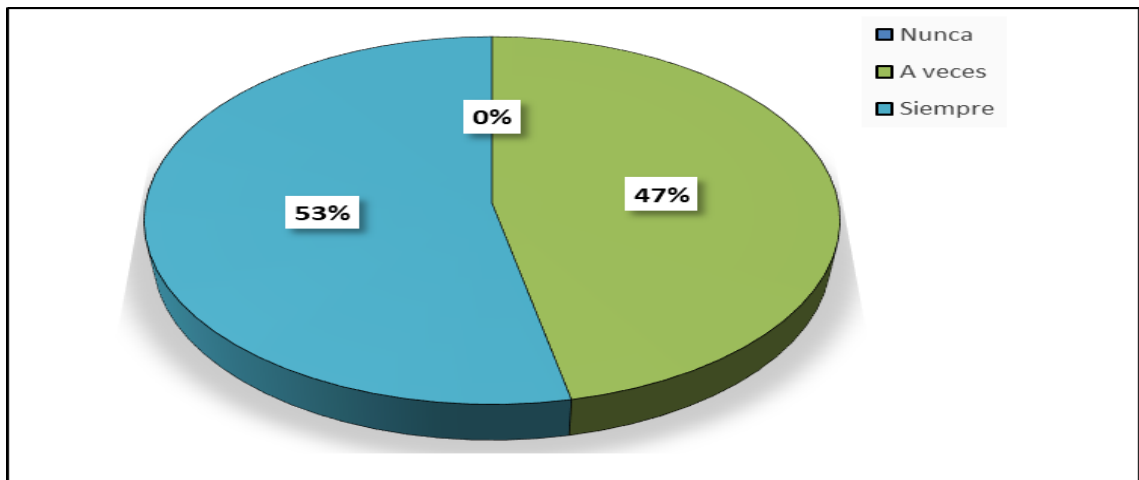
Tabla 14: Comportamiento arrogante

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	0	0%
A veces	14	47%
Siempre	16	53%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 11: Comportamiento de los estudiantes



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

**Análisis:** Se observa en los niños (53%) su comportamiento es arrogante e irrespetuoso. Sin embargo, un (47%) lo hace a veces.

### Tiene una actitud tímida y sumisa ante otras personas adultas

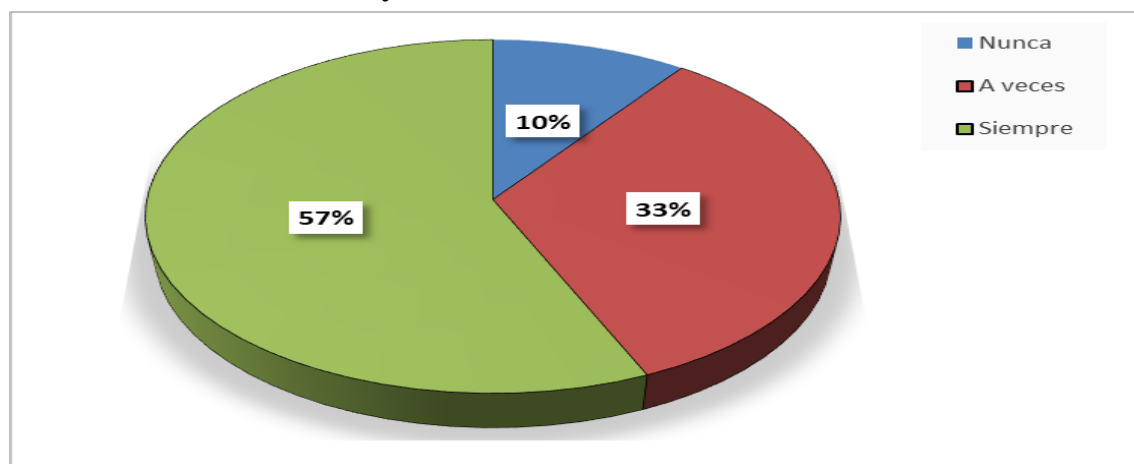
**Tabla 15: Actitud tímida y sumisa frente a otras personas**

<b>OPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nunca	3	10%
A veces	10	33%
Siempre	17	57%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>43%</b>

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 12: Actitud tímida y sumisa**



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** Se observa en los niños (57%) siempre tomas actitudes sumisas frente a otras personas, el 33% a veces lo hace y el 10% nunca lo hace.

## Desafía a los adultos o se rehúsa a cumplir con sus obligaciones

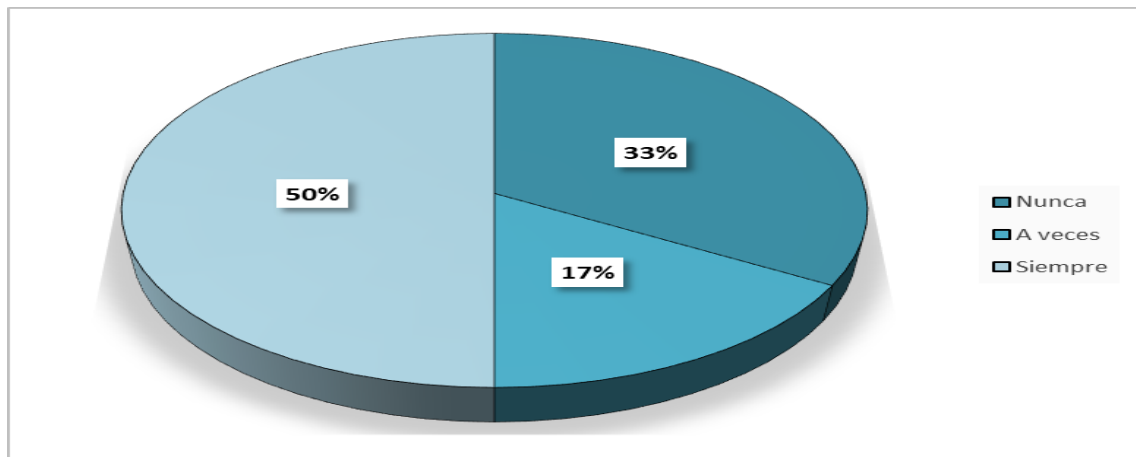
Tabla 16: Desafía o se rehúsa a cumplir sus obligaciones

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	10	33%
A veces	5	17%
Siempre	15	50%
Total	30	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 13: Desafía y se rehúsa a cumplir



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

**Análisis:** De acuerdo a los resultados obtenidos el (50%) nos indica que los estudiantes se desafían o se rehúsan a cumplir con sus obligaciones, el (33%) nunca lo hace, mientras el (17%) lo hace a veces.

**Destruye (romper, derribar o pisar voluntariamente) objetos que pertenecen a su familia o a otros niños.**

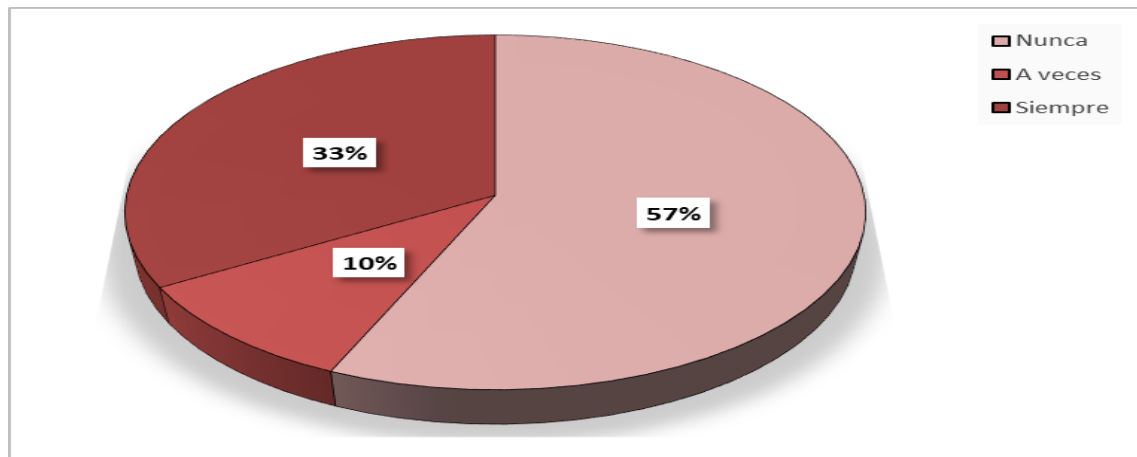
**Tabla 17: Destruye objetos que le pertenecen a la familia u otros niños.**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	17	57%
A veces	3	10%
Siempre	10	33%
Total	30	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 14: Destruye objetos que le pertenecen a otros**



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El (57%) nos indica que no lo hacen, el (33%) si destruye objetos que no le pertenecen mientras que el (10%) a veces lo hace.

## Niega sus errores y culpa a los demás

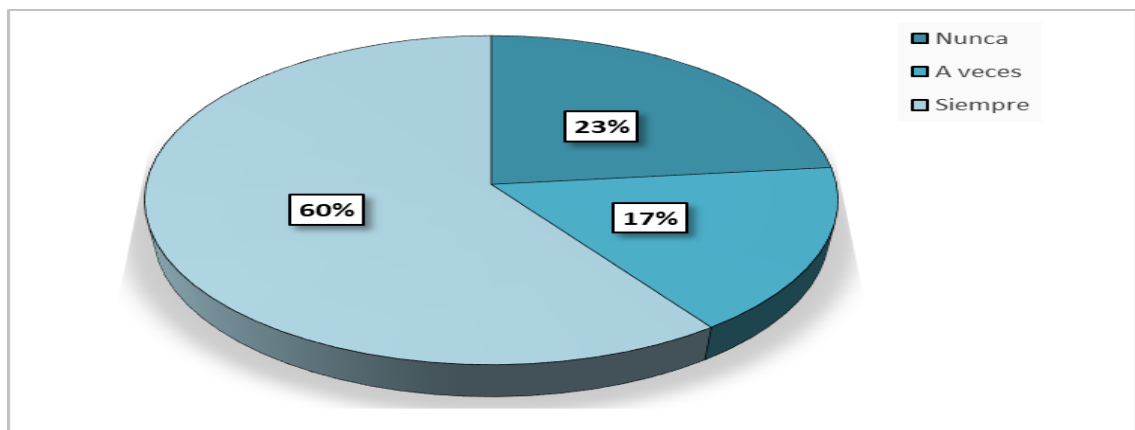
**Tabla 18** Niega sus errores.

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	7	23%
A veces	5	17%
Siempre	18	60%
Total	30	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 15** Niega sus errores.



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El (60%) nos indica que los estudiantes niegan sus errores, el (23%) nunca los hacen y el (17%) a veces lo hace.

**Cuando otro niño accidentalmente le golpea, asume que este quiso hacerle daño y reacciona con rabia y pelea**

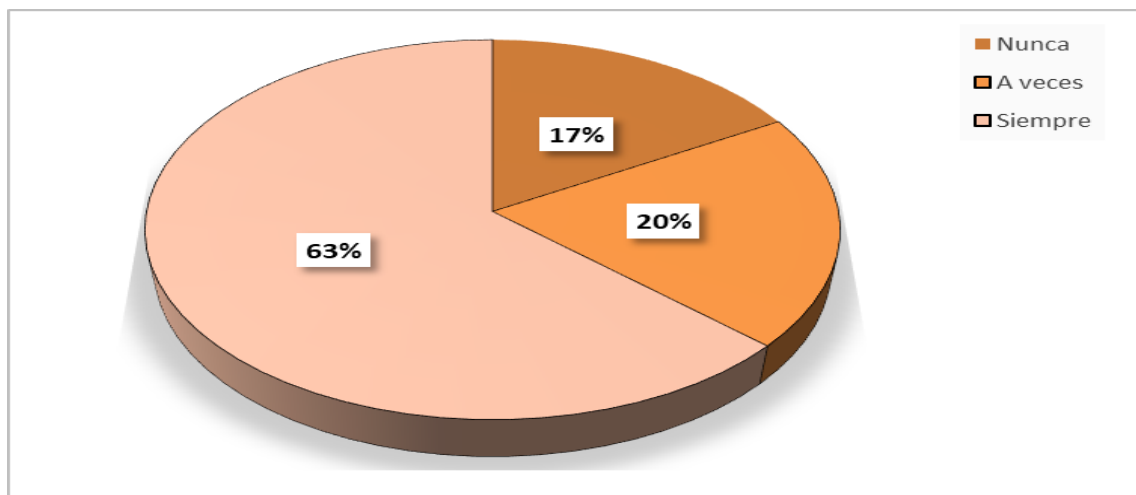
**Tabla 19 Reacciones agresivamente si otro niño lo golpea accidentalmente**

<b>OPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nunca	5	17%
A veces	6	20%
Siempre	19	63%
Total	30	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 16 Reacciones agresivamente si otro niño lo golpea accidentalmente**



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El (63%) podemos evidenciar que los estudiantes reaccionar con rabia o pelea cuando es golpeado accidentalmente, el (20%) lo hace a veces y el (17) nunca lo hace.

### Ataca, (patea, muerde o golpea) físicamente a otros niños

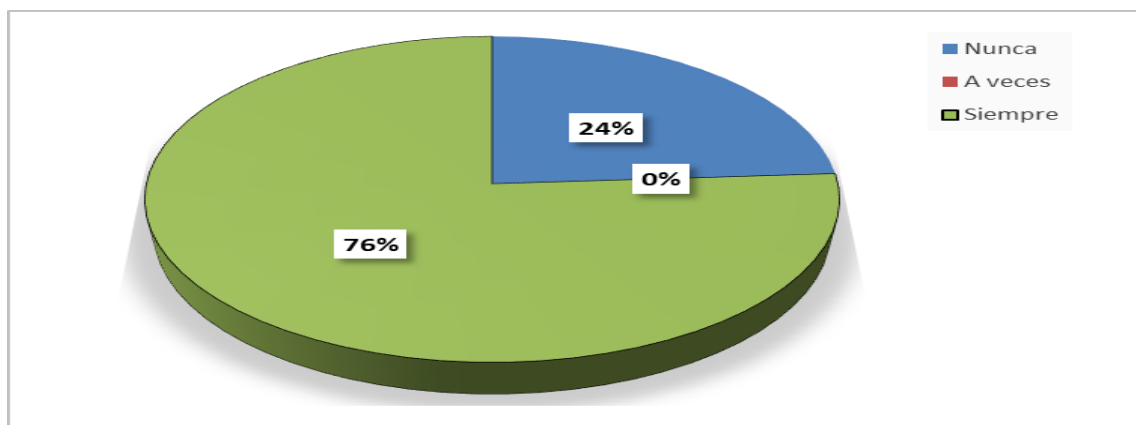
Tabla 20 Ataca físicamente a otros niños.

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	6	24%
A veces	0	0%
Siempre	19	76%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

Gráfico 17 Ataca físicamente a otros niños.



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

Elaborado por: Investigadora

**Análisis:** El (76%) podemos observar que los estudiantes se atacan físicamente, el (24%) nunca lo hace.

## Amenaza con gestos o palabras a otros

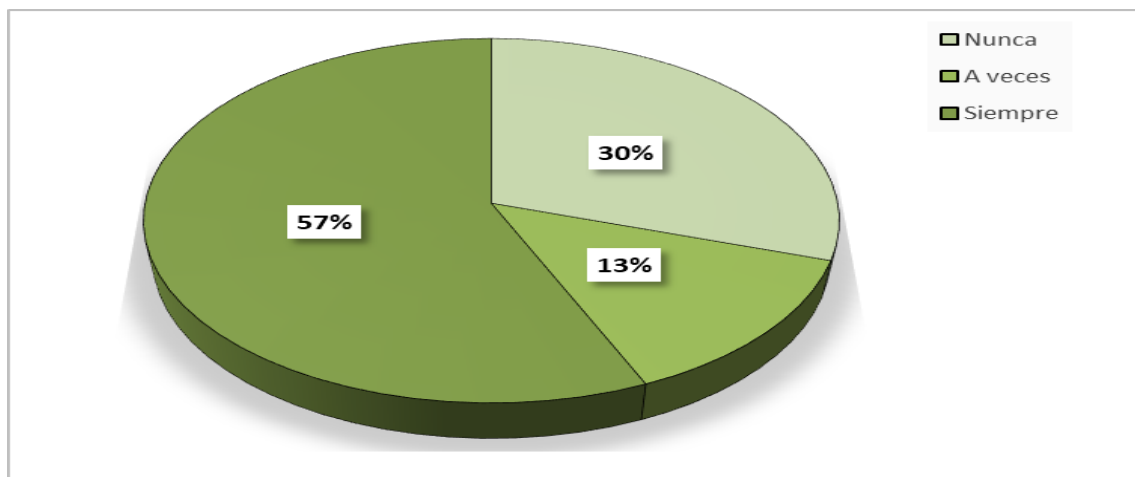
**Tabla 21 Amenaza con gestos o palabras.**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	9	30%
A veces	4	13%
Siempre	17	57%
Total	30	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 18 Amenaza con gestos o palabras.**



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El (57%) podemos evidenciar que hay amenazas o gestos de por medio, el (30%), nunca reacciona de esa forma y el (13%) nos indica que lo hacen a veces.

**Toma objetos de otros niños sin su permiso, (apropiación, ruptura de objetos o juegos cuando un niño (a) quita a otro bien de su mano o su espacio un objeto que estaba usando y que no es ofrecido.**

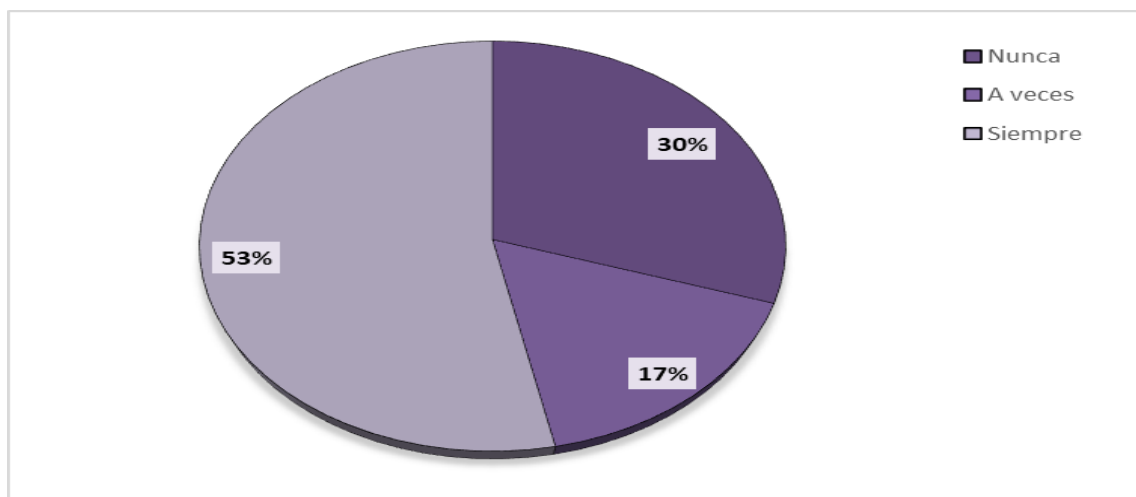
**Tabla 22 Tomas objetos sin permiso.**

<b>OPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Nunca	9	30%
A veces	5	17%
Siempre	16	53%
Total	30	100%

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Gráfico 19 Tomas objetos sin permiso.**



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El (53%) observamos que toma las cosas sin el consentimiento de los demás, el (30%) nunca lo hace mientras que el (17%) lo hace a veces.

### Cambia bruscamente sus estados de ánimo

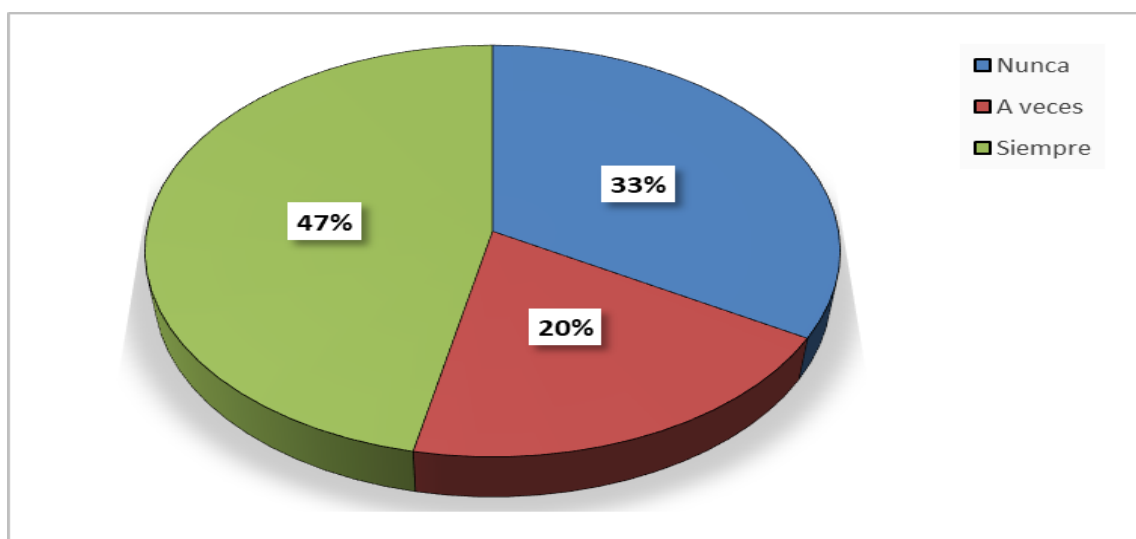
Tabla 23 Cambio brusco del estado de ánimo

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	10	33%
A veces	6	20%
Siempre	14	47%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

Gráfico 20 Cambio brusco del estado de ánimo



**Fuente:** Estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

**Análisis:** El (49%) se observa que su estado de ánimo cambia de manera espontánea, el (32%) nunca lo hace mientras que el (19%) lo hace a veces.

### 3.9. ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PROYECTO

A continuación, se describen cada una de las etapas en las que se desarrolló el proyecto

**Tabla 24 Actividades del proyecto**

<b>Fases</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>
<b>Sensibilización y planificación de actividades de la capacitación</b>	Reunión con el rector de la institución para el desarrollo del plan de capacitación.	Humanos Materiales
<b>Diagnóstico y aplicación de encuestas</b>	Encuestas realizadas a los padres de familia.	Humanos Materiales
<b>Diagnóstico y aplicación de la ficha de observación</b>	Ficha de observación aplicada a los estudiantes.	Humanos Materiales
<b>Elaboración del plan de capacitación</b>	Capacitación a los padres de familia a través de la escuela para padres que les ayudará a mejorar las relaciones conflictivas familiares y el comportamiento agresivo de los niños.	Humanos Materiales
<b>Ejecución de la capacitación</b>	Conformación de equipos de trabajo con los padres de familia en el manejo de las relaciones familiares que permitirá mejorar el comportamiento agresivo de sus hijos dentro y fuera de la escuela.	Humanos Materiales
<b>Evaluación</b>	Evaluación se realizó padres de familia dentro de la capacitación, seguido de la observación por parte del rector y el diálogo permanente con los docentes.	Humanos Materiales

**Fuente:** Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Elaborado por:** Investigadora

## **3.10 . PROPUESTA**

### **3.10.1. Título de la propuesta**

Plan de capacitación para disminuir los conflictos familiares y conductas agresivas mediante la escuela para padres, en los estudiantes del quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, del Cantón La Maná, periodo lectivo 2021-2022.

### **3.10.2. Justificación**

El propósito de esta propuesta es ofrecer una alternativa de solución al problema de los padres de familia de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, con el fin de construir buenas relaciones familiares en los hogares, ayudar a los niños a promover valores con sus pares, lograr cambios en el pensamiento de los estudiantes y padres de familia, además, utilizaremos procesos que ayuden a motivar el cambio de conductas agresivas.

Es importante ya que ayudará a forjar una buena conducta dentro de los alumnos del quinto año de educación básica que nos conlleve al progreso del recinto, provincia y país en general.

En base a los resultados obtenidos durante el estudio, se recomienda la “escuela para padres” tendrá un impacto a nivel institucional y familiar, ya que pretende generar un espacio colectivo de encuentro y reflexión con actividades participativas donde los padres puedan desahogar sus sentimientos, expresarse y compartir experiencias que actúen como solución de las relaciones familiares que muchas veces surge en conflicto.

Este proyecto es factible porque, desde el punto de vista psicológico, el objetivo es asesorarlos en consecuencia y orientarlos, en las preguntas que como padres se hacen.

A través de este proyecto, las familias, estudiantes, docentes y la institución se beneficiarán porque ayudará a prevenir y racionalizar los conflictos familiares, lo que ayudará a reducir el comportamiento agresivo de los estudiantes.

La propuesta educativa, está relacionada a implementar una escuela para padres, es útil y necesaria, brinda una gama de conocimientos con la posibilidad de hacerles reflexionar e implantar actividades para cambiar las actitudes de los padres hacia los hijos, con el propósito de mejorar el comportamiento agresivo tanto en el ámbito familiar y escolar en los niños y niñas de Unidad Educativa Chipe Hamburgo, zona 3 Distrito 05D02, del Cantón La Maná.

### **3.11. Fundamentación**

#### **3.11.1. Fundamentación conceptual**

**Familia:** En casi todas las sociedades y culturas, la familia es una importante fuente de socialización porque proporciona recursos y técnicas que ayudan en el desarrollo de la personalidad. Además, la familia es un entorno ideal en el que un niño debe crecer y desarrollarse. La familia proporciona las condiciones para el sano desarrollo de la personalidad del individuo, (Cordero Ramos, 2017).

**Importancia de la familia:** En este sentido, la familia conforma la primera célula social, el primer núcleo social, donde los niños y niñas inician el proceso de socialización y comprensión del mundo y de sí mismos. Por ello, la importancia de la familia en el desarrollo humano es fundamental, (Beneyto Sánchez, 2011).

**Relaciones familiares conflictivas:** Las relaciones familiares en la primera infancia determinan la dimensión afectiva que marcará los procesos conductuales fuera del ámbito familiar. Por lo tanto, es importante proporcionar un ambiente hogareño

armonioso y pacífico para la salud emocional e intelectual y el desarrollo normal de los niños, (Suárez, 2018)

(Roldán, 2016), explicó que los conflictos de los padres pueden afectar negativamente a los niños y su desarrollo. Las discusiones y peleas delante de los niños les afectan de dos formas: la primera es que les provocan estrés, depresión, ansiedad e impotencia. Por otro lado, estos conflictos parentales también pueden crear patrones de comportamiento en los niños, que van desde el desapego y la inferioridad hasta el comportamiento violento.

**Familia funcional:** Para (Robbins, 2016), una familia funcional incluirá un núcleo familiar y un núcleo social dominado por la comunicación, la confianza y, lo más importante, el respeto por sus miembros. Entre las características de una familia funcional se destacará que cada miembro de la familia tiene sus propios intereses y estos intereses suelen tener algún grado de privacidad, otra característica es que no existe competencia entre los miembros de la familia, como los límites. La familia será clara y concisa, en última instancia, la familia funcional mostrará que todos sus miembros están unidos.

**Familia disfuncional:** (Demarchi, 2015), indican que las funciones familiares estarán dotadas de la interacción de sus miembros, en la que intervendrán normas, reglas, factores emocionales, autoridades, roles, etc. Restricciones, normas o reglas sobre el tiempo y la familia. A menudo, una familia disfuncional es aquella que carece de conexiones emocionales y no logra satisfacer las necesidades físicas, psicológicas y financieras, lo que a su vez provoca el agotamiento físico y emocional de todos los miembros de la familia.

**Tipos de relaciones familiares:** Las relaciones familiares se caracterizan por el papel de los padres. Es decir, el papel de los padres como garantes de la vida y de la formación humana determina su relación con los hijos. En este sentido, las experiencias de los padres servirán como referencia de cómo se relacionan con sus hijos. La disciplina, la elaboración de normas es una parte importante de las relaciones familiares, ya que determina el desarrollo psicosocial del niño como futuro adulto, (Kennya Guzmán Huayamave, 2019)

**Funciones de las relaciones familiares:** Sin embargo, las funciones que debe realizar la familia se ajustan al crecimiento y desarrollo evolutivo de los miembros de la familia. Las familias pasan por un proceso de transformación y adaptación y adquieren nuevas funciones porque “la familia se hace más pequeña por la disminución del número de hijos, el aumento de la esperanza de vida y la convivencia de más miembros de la familia, lo que distingue a cada familia número de miembros. " va en aumento el número de personas que no viven en el mismo hogar” (Bezanilla y Miranda, 2013).

**Influencia de la violencia familiar en la conducta agresiva:** La familia puede servir como un entorno eficaz para el desarrollo de un niño. Sin embargo, los conflictos familiares, la pérdida de los padres y la falta de habilidades parentales son factores que pueden impedir que los niños desarrollen conductas agresivas, (Frias, 2003).

Otro factor relacionado con el desarrollo de conductas agresivas en los menores es el estilo pedagógico que utilizan los padres para enseñar a sus hijos. Aquellos basados en un modelo de disciplina coercitivo y falta de interacciones positivas y agradables.

Las relaciones entre padres e hijos dificultan el aprendizaje de patrones alternativos de comportamiento violencia y hostilidad, (Hernández, 2008).

**Ámbitos influyentes en el desarrollo de conductas antisociales:** Los niños están directa o indirectamente expuestos a la violencia en varios entornos básicos: en el hogar, en la escuela, en los medios de comunicación y en el entorno inmediato. La familia la entiende como un sistema, cuya estructura está relacionada tanto con la interacción interna de sus miembros como con la interacción externa con el entorno. Es una red de comunicación mutua en la que todos los participantes se influyen mutuamente, (Fernández, 2011).

Cualquier intento de abordar cualquier forma de abuso infantil debe tener en cuenta el contexto familiar y su funcionamiento, ya que existe un vínculo claro entre el comportamiento de los padres y la agresión de los niños, (Del Barrio, 2009).

**Definición de agresividad:** La palabra agresivo proviene de la palabra latina "agredi" que significa "atacar". Significa que alguien está decidido a imponer su voluntad sobre otra persona u objeto, aunque eso signifique que las consecuencias pueden ser daños físicos o psicológicos, (Pearce, 1995).

La agresión generalmente se refiere al comportamiento que causa daño a otros, persona u objeto, animado o inanimado. Por ello, utilizamos el término conducta agresiva para referirnos a conductas intencionales que pueden causar daño físico o psicológico, (Pérez, 2009).

**Causas de la conducta agresiva:** La agresividad puede deberse a distintos factores, sean sociales, culturales, familiares entre otros, es importante describir algunos factores que pueden ser importantes al describir las causas de la conducta agresiva. Percepción e interpretación de las conductas de otras personas (Larry, C., & Puente, M., 2004, pág. 48).. Según, las autoras antes citadas refieren, los siguientes factores:

**Factores sociales y culturales:** En la sociedad moderna hay una permisividad a la agresión y violencia.

**Género:** los hombres son más agresivos que las mujeres debido a factores biológicos como una mayor producción de testosterona y factores educativos.

**Emociones negativas:** como depresión, ira, dolor, miedo e irritación. Factores ambientales: por ejemplo, calor o frío extremo, hacinamiento, ruido fuerte, olores desagradables.

**Factores internos o fisiológicos:** por ejemplo, hambre, libido, sueño, síndrome de desintoxicación.

**Datos de los padres:** Los padres agresivos tienden a producir hijos agresivos, porque se fomenta el comportamiento agresivo para resolver conflictos en las familias.

**Medios y TV:** Las noticias están llenas de información violenta y ofensiva. La televisión muestra muchas imágenes violentas, lo que puede aumentar el comportamiento agresivo de los espectadores, especialmente de los niños.

**La agresividad en tiempos de COVID-19:** Con la pandemia, nuestras emociones han cambiado, y su autorregulación se ha convertido en uno de los retos más importantes, tanto a nivel individual como colectivo. La situación es comprensible, ya que al miedo a contraer un virus en una pandemia como la COVID-19 se le suma la nueva y desafiante realidad del distanciamiento social, el teletrabajo, el paro de corta duración, la escolarización en casa de los hijos y la falta de contacto físico con familiares y amigos. Esto sin duda ha generado reacciones de miedo, preocupación y estrés; ha contribuido en gran medida al aumento de los incidentes de agresión y violencia que afectan a toda la humanidad. Sin embargo, una de las poblaciones más preocupantes es la de los niños y

adolescentes, por lo que las investigaciones más recientes se han centrado en estos grupos, (Contini, 2020)

**Características de la agresividad:** La agresión como comportamiento es un problema social muy común en los diferentes campos del conocimiento científico también tienen diferentes puntos de vista teóricos enraizados en diferentes aspectos o factores. En otras palabras, en un contexto escolar, la presencia de conductas de agresión entre los niños; Patear, morder, pelear, escupir, insultar, gritar son conductas repetidas a diario que perturban el ambiente y la armonía en la escuela, dificultan el proceso de socialización de los niños y marcan su desarrollo. emociones sociales, (Cerezo, 2000).

### **Escuela para padres**

La escuela de padres es una institución pedagógica que busca el logro de los objetivos educacionales, generales y específicos adecuados a la comunidad que beneficia. Es un espacio de apoyo y sostén para encarar y elaborar las dificultades constitutivas de ser padres

### **¿Qué es?**

La Escuela de Padres es un lugar de encuentro donde, a través del diálogo y el análisis, tratamos de compartir diferentes miradas, aclarar dudas, entender cómo podemos entendernos a nosotros mismos y a la familia, y orientar a los padres para comunicarse con sus hijos... Las familias se definen como se crean los grupos sociales básicos, definidos por el matrimonio o la consanguinidad, considerados por muchos como la base de la sociedad. En todas las culturas, la familia es responsable de la socialización básica de los miembros jóvenes y la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros.

Estos incluyen la comunicación y el diálogo, que son características importantes para su correcto funcionamiento.

### **Conceptualización del programa de la escuela de padres**

La Escuela de Padres es un lugar de encuentro, a través del diálogo y el análisis tratamos de compartir diferentes miradas, aclarar dudas, entendernos a nosotros mismos y a la familia y orientar a los padres para que se comuniquen con sus hijos... La Escuela de Padres es una institución educativa cuyo propósito es los fines educativos generales y específicos de la Comunidad de Acogida. Es una forma de contacto, como requisito básico debe existir un equipo de trabajo con buena actitud social y un alto entendimiento de los temas familiares, además, este equipo de personas debe estar conectado con el mundo de la educación en todos sus niveles. Debe ser en forma de eficiencia y potencia. Participe en una reunión, taller o evento para intrigar a su audiencia y gane con su colaboración.

### **Para qué es importante la escuela para padres**

La escuela de padres es un lugar de encuentro, a través del diálogo y el análisis tratamos de compartir diferentes miradas, aclarar dudas, comprendernos a nosotros mismos y a la familia, así como orientar a los padres para comunicarse con los hijos... La escuela de padres desde la situación y actividad cotidiana dinámicas de grupo familiar Sentarse hasta promover momentos de reflexión, identificando y analizando diferentes etapas de la experiencia familiar, fomentando la comunicación entre los miembros y enseñando a la comunidad a resolver problemas.

Considerando los diferentes roles y funciones, se pueden determinar los roles y funciones creados en el núcleo familiar. En resumen, la escuela de padres es uno de los mejores medios para mejorar la calidad de la educación sobre la estructura familiar.

#### **La escuela de padres es...**

- Foros de aprendizaje y conferencias.
- Espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias.

Planificar y evaluar actividades relacionadas con la educación del niño.  
Comprometerse a asistir y participar.

- Trabaje en equipo para obtener herramientas útiles para tareas educativas complejas, (ROBLES, 2022)

### **3.12. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **Teorías del origen de la agresión**

El origen de la agresión podría estar dado por dos concepciones diferentes con respecto a ella. La primera postula que la agresión es una conducta innata y la segunda afirma que es una conducta aprendida.

#### **Enfoque Psicoanalítico de Freud y Etología**

(Freud, 1913), De acuerdo con este método, se cree que los humanos tienen dos instintos primarios de conservación: el instinto de vida, o Eros, y el instinto de muerte, o instinto de muerte. También menciona el instinto sexual y el instinto de conservación y autoconservación, y es de estos instintos humanos profundamente arraigados de donde surge la agresión. Cuando se trata de Thanatos, Freud sabía que existen ciertas tendencias

como: masoquista o autodestructiva y sádica. El comportamiento agresivo o agresivo se deriva de estas tendencias de Thanos. En el estudio de la agresión, este enfoque ha mostrado varios mecanismos por los cuales las personas resisten la agresión. Así como el desplazamiento es un mecanismo de defensa, transferir la hostilidad a otra víctima es beneficioso. También menciona otros mecanismos como la identificación, el reemplazo y la compensación. Respecto a la agresividad en los niños, Freud señaló que nacen con impulsos agresivos, pero se aprende la forma de expresarlos. La mayoría de las agresiones de los niños ocurren en la escuela, pueden intensificarla y luego puede escalar.

### **Enfoque etológico postulado por Lorenz:**

Este enfoque se basa en la teoría de que los factores genéticos están asociados con la agresión. La agresión, sugiere, es el resultado de la maldad genética humana porque nuestros antepasados eran instintivamente violentos, evolucionamos a partir de ellos y heredamos sus impulsos destructivos en nuestra estructura genética. De acuerdo con este enfoque, se supone que es difícil o incluso imposible que los organismos eliminen la agresión de su naturaleza, porque creen que bajo su control es un mecanismo adaptativo. También muestra que los humanos eran agresivos debido a la antigua necesidad de competir por los escasos recursos, la supervivencia, etc. Según este punto de vista, la única defensa de una persona contra los impulsos internos y las condiciones externas que la inhiben y le causan depresión es la agresión, (Lorenz, 1971)

### **Teoría de Frustración- agresión de Dollard y Miller**

(John Dollard, 1939), Los investigadores de Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears de la Universidad de Yale, en un intento de combinar las orientaciones psicoanalítica y conductual, han propuesto esta hipótesis como teoría. Creen que la causa

de toda agresión es la frustración. Aunque no siempre es obvio, debería serlo si hay agresión. Esto significa que la respuesta a la frustración debe ser la agresión. Cuando propusieron esta teoría, definieron la frustración como una respuesta al bloqueo de objetivos, un término que luego evolucionó para capturar la frustración como pausas de recompensa, fallas en las tareas e insultos verbales. Se pueden identificar tipos de fallas que inciden en el nivel de agresión, como fallas inesperadas en el sentido de violencia social y fallas desiguales, cuando la persona enojada no revela inicialmente su peligro y está a merced del poder y la autoridad. El surgimiento de esta teoría ha causado muchas críticas y controversias. Entonces Miller (1941) revisó la teoría original y dijo que el fracaso produce una variedad de respuestas, siendo la agresión solo un ejemplo.

### **Enfoque de Aprendizaje Social como conducta aprendida**

Este modelo fue propuesto por Bandura y Walters en 1974, luego de muchos estudios en diferentes campos (escuelas clínicas, etc.), concluyeron que el comportamiento agresivo no depende de modelos genéticos o fisiológicos, sino que responde al proceso de aprendizaje. Argumenta que el factor más importante que puede determinar el comportamiento agresivo es la influencia del entorno que rodea al individuo esquelético, que es un importante proceso de aprendizaje: el modelado que se produce a través de la imitación, donde los individuos están expuestos a una amplia variedad de modelos, imitar y por lo tanto aprender el comportamiento. que distorsiona su comportamiento.

Un concepto de refuerzo positivo selectivo para el comportamiento agresivo. Este modelo ha sido de gran importancia, por lo que se iniciarán otros estudios basados en ellos. Además, refutó con éxito los métodos de Freud, Morris y Lorentz; quien creía

que la agresión es un comportamiento innato. Según la investigación de Bandura, el comportamiento agresivo se define claramente como una función de varios factores sociales. Considerando la agresión como un producto del aprendizaje surge una conclusión lógica que de la misma manera logramos prevenir la ocurrencia de conductas agresivas. (Walters, 1963).

### **Teoría conductista de Skinner**

El conductismo constituye sin duda una corriente importante dentro de la psicología y la modificación de conducta. La modificación de la conducta del sujeto por la que se forman nuevas conductas, es constituida por el aprendizaje y han sido estudiadas por los conductistas basándose en dos mecanismos fundamentales:

- Las asociaciones por condicionamiento
- La observación de los modelos

Para Skinner, la conducta agresiva del niño puede intensificarse con el tiempo, porque sus compañeros de juego acceden a sus tácticas agresivas (la refuerzan). Otro niño puede volverse no agresivo, porque sus compañeros suprimen (castigan) la agresividad con acciones agresivas. Ambos niños pueden adoptar una actitud totalmente distinta a partir de su historia de reforzamiento y castigo, (Skinner, 1977)

## **3.13. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **Artículos y principios legales de la Constitución del Ecuador**

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus

capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas, adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo

infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o

peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Proteger y cuidar contra toda forma de violencia, abuso, explotación sexual o cualquier otra forma, o prevenir tales situaciones.

Las acciones y las penas por delitos contra la integridad sexual y reproductiva cuyas víctimas sean niñas, niños y adolescentes serán imprescriptibles.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

2. Se reconoce el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y con las condiciones y limitaciones que establezca la ley. Se garantizará el derecho de testar y de heredar.

3. El Estado garantizará la igualdad de derechos en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes.

4. El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas y jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.

5. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.

6. Las hijas e hijos tendrán los mismos derechos sin considerar antecedentes de filiación o adopción.

7. No se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación en el momento de la inscripción del nacimiento, y ningún documento de identidad hará referencia a ella.

### **Ley educación Intercultural y su Reglamento LOEI**

**Que**, el Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

**Que**, el Art. 27 de la Constitución de la República establece la educación debe estar enfocada en las personas y garantizar su pleno desarrollo en el marco de los derechos humanos, el medio ambiente sostenible y la democracia; debe ser participativo, obligatorio, intercultural, democrático, inclusivo y diverso, con calidad y entusiasmo; promoverá la igualdad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; promoverá la conciencia crítica, la cultura artística y deportiva, las iniciativas individuales y comunitarias y el desarrollo de habilidades y competencias creativas y laborales.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional;

**Que**, los Artículos 39 y 45 de la Constitución de la República garantizan el derecho a la educación de jóvenes y niños, niñas y adolescentes, respectivamente;

**Que**, el Artículo 44 de la Constitución de la República Impone al Estado, la sociedad y la familia que prioricen el pleno desarrollo de las niñas, niños y jóvenes y garanticen el pleno ejercicio de sus derechos; sus derechos tienen prioridad sobre los derechos de los demás de acuerdo con el principio de interés propio;

**Que**, el Artículo 46 de la Constitución de la República establece que el Estado entre otras cosas, tome las siguientes medidas para garantizar que los niños y jóvenes:

Numeral 1.- Atención a menores de seis años, que garantice su (...) educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos. Numeral 2.-

Protección especial y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional,

y no podrá conculcar su derecho a la educación. Numeral 3.- Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad. Y numeral 7.- Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos;

**Que,** el Artículo 341 de la Constitución de la República establece que el Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

### **3.14. OBJETIVOS**

- **General** Desarrollar plan de capacitación docente mediante una la escuela para padres que permita mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los niños del quinto año de educación básica, de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

#### **3.14.1. Objetivos específicos**

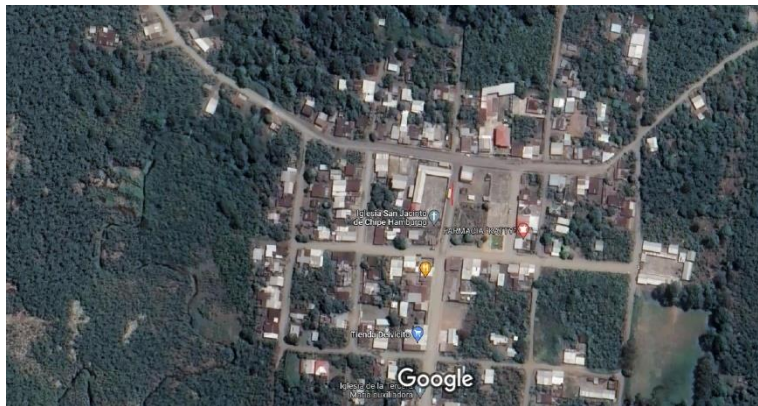
- Planificar contenidos para la aplicación de la escuela para padres sobre cómo mejorar los lazos familiares y escolares.
- Ejecutar el plan de capacitación de escuela para padres que permitirá mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes.
- Dar seguimiento a los padres de familia para conocer de qué manera han ido mejorando sus relaciones familiares luego de haber recibido la capacitación.
- Evaluar la Propuesta en función de diferentes talleres con los Padres de familia.

#### **3.14.2. Ubicación sectorial y física**

La propuesta del proyecto de titulación se lo desarrollo en La Unidad Educativa Chipe Hamburgo, es un establecimiento situado en la Parroquia El Triunfo, el Recinto Chipe Hamburgo N°2, del Cantón La Maná, perteneciente a la Provincia del Cotopaxi, Ubicación Urbana, Distrito: 05D02 del Circuito: 05D02C02\_03, con Régimen Costa Zona 3, coordenadas 0°59'15.9"S 79°18'18.4"W, dirección de Google Maps 2M6V+V7G, La Maná.

Se ha desarrollado una propuesta con la finalidad de mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes, mediante la escuela para padres en el quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo perteneciente al cantón La Mana, provincia del Cotopaxi, en el año 2021.

**Figura 1 Ubicación de la Unidad Educativa**



### **3.14.3. Factibilidad**

El presente estudio es factible porque cuenta con los requerimientos administrativos necesarios al igual que los requisitos legales para realizar este proyecto, tales como la aprobación y predisposición de las autoridades y docentes para realizar la investigación. Así como también se consideran aspectos importantes observados para efectuar el estudio, dentro de los cuales se exponen:

**Legal.** - Se fundamenta en la Ley orgánica de Educación, donde permite aplicar sus normas y reglamentos, cuyos beneficiarios son los estudiantes, docentes y personal directivo.

**Tecnológico.** - A nivel tecnológico es factible debido a que se podrán usar todos los equipos y recursos útiles del establecimiento para cada una de las fases de la propuesta y su posterior aplicación docente en sus respectivas aulas de clase.

**Económico.** - Si es viable su ejecución debido a que no representan gastos elevados.

Esta propuesta es factible ya que cuenta con el apoyo y el permiso de las autoridades la Unidad Educativa Chipe Hamburgo para la ejecución de la misma, además, se cuenta con los recursos materiales y técnicos, así como con los profesionales en el área de psicología educativa que laboran en dicha institución, que permitirán de manera adecuada el desarrollo de las actividades planificadas dentro de cada una de las fases que contempla la escuela para padres como el cumplimiento de la misma, monitoreo y evaluación de la propuesta, con la finalidad de propiciar una buena comunicación dentro de los hogares y corregir las conductas agresivas de sus hijos mejorando la calidad familiar.

### 3.15. PLAN DE TRABAJO

El plan operativo de la propuesta se ha realizado con la finalidad que los docentes y estudiantes sean los beneficiarios directos del presente proyecto, se ha establecido el siguiente plan de trabajo.

**Tabla 25 Plan de trabajo realizado**

<b>N.º-</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>
1	Planificación	Lic. Carolina Elizabeth Jiménez Pincay Posgradista
2	Reunión con Rector de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo	Lic. Iván Salazar Calvopiña Rector
3	Ejecución	Posgradista Rector Docente Padres de familia Estudiantes
4	Monitoreo	Posgradista Rector
5	Evaluación	Lic. Carolina Elizabeth Jiménez Pincay Posgradista Lic. Iván Salazar Calvopiña Rector

### 3.15.1. Actividades

**Tabla 26 Actividades a desarrollarse en la propuesta**

<b>Taller</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actores</b>	<b>Fechas</b>
<b>Sesión 1</b>	Planificación de actividades y de la propuesta capacitación	Docente investigadora	02/08/2022
<b>Sesión 2</b>	Socialización de las actividades de capacitación	Directivos, docente investigadora	05/08/2022
<b>Sesión 3</b>	Gestión de permisos y solicitudes para la aplicación de la propuesta	Directivos, docente investigadora	09/08/2022
<b>Sesión 4</b>	Adecuación del espacio físico donde se realizará la propuesta	Directivos, docente investigadora	12/08/2022
<b>Sesión 5</b>	Ejecución del taller escuela para padres	Directivos, docentes y docente investigadora	15/08/2022

### 3.16. Planificación

Con la planificación para la aplicación de la propuesta al rector, maestro, padres de familia y estudiantes se establece el siguiente cronograma.

#### ➤ Cronograma

Para la ejecución de este proyecto y alcanzar las metas trazadas, es necesario establecer las siguientes metas alcanzables:

**Tabla 27 Cronograma de capacitación**

Fases	Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Gestión	Envío de oficio de autorización a directivo																
	Reunión con el directo y presentación de la propuesta																
Planificación	Planificación de diferentes actividades a desarrollar																
	Diseño del taller Escuela para padres																
Ejecución	Taller 1: Familia y Educación																
	Taller 2: Afecto y estructura familiar																

	Taller 3: Realmente conozco a mis hijos																		
	Taller 4: Prevención del maltrato físico, psicológico y la negligencia.																		
	Taller 5: Psicología positiva																		
	Taller 6: Sabemos cómo comunicarnos																		
	Taller 7: La crítica negativa como afecta a nuestros hijos																		
	Taller 8: Formémonos en valor humanos																		
	Taller 9: Tiempo compartido en familia																		
	Taller 10: Autoridad dentro del entorno familiar																		
<b>Evaluación</b>	Evaluación a los padres de familia																		
	Informe a directivo sobre los logros obtenidos en el taller.																		

**Tabla 28 Contenidos de los talleres a desarrollarse en la propuesta**

<b>Taller</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actor</b>	<b>Fechas</b>
<p><b>Taller 1</b> <b>Familia y educación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de la educación va en aumento día a día. Creemos que el hogar es el lugar adecuado, pero no el único, para la formación integral. Si no existe una relación armoniosa entre los cónyuges, la función educativa no puede utilizarse plenamente en su conjunto.</li> <li>• En el pleno cumplimiento de la responsabilidad, que juega un papel decisivo en la educación de un niño. En casa desarrollan valores que luego definirán su personalidad. Por lo tanto, la educación debe ser razonable, respetuosa, justa y pertinente.</li> </ul>	<p>Docente investigadora</p>	<p>03/08/2022</p>

<p><b>Taller 2</b></p> <p><b>“Afecto y estructura familiar”</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sentimientos son una forma diferente de darnos cuenta de que necesitamos expresar nuestros sentimientos y emociones de una manera que respete los deseos y necesidades de otras personas. Las estructuras familiares deben formar futuros hombres con valores y la capacidad de respetar y amar a sus parejas a pesar de su deseo de terminar la relación. Tomar esta decisión demuestra que se respeta al otro.</li> <li>• Enseñar a los padres la forma correcta de demostrar afecto y cómo construir una estructura familiar sólida a partir de los recursos personales que cada familia tiene.</li> </ul>	<p>Docente investigadora</p>	<p>10/08/2022</p>
<p><b>Taller 3</b></p> <p><b>Realmente conozco a mis hijos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento de los niños es esencial en un programa de educación en el hogar. Para comprender a tu hijo, debes recordar la etapa evolutiva de su desarrollo, adaptarte a él, comprender que ve las cosas de manera diferente, que su proceso de maduración acumula lentamente experiencias antes de la vida. No fuerces nuestro comportamiento o forma de pensar.</li> </ul>	<p>Docente investigadora</p>	<p>17/08/2022</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Además, es necesario observar al niño fuera del ambiente del hogar: en la escuela, en la vida social, en las actividades recreativas. Nunca entiendes completamente a un niño, siempre está evolucionando y siempre hay algo nuevo y diferente por descubrir.</li> </ul>		
<p><b>Taller 4</b></p> <p><b>“Prevención del maltrato físico, psicológico y la negligencia”</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los padres de familia para evitar el maltrato físico, psicológico y la negligencia, dentro y fuera del hogar, la comunidad y la escuela.</li> <li>• Para prevenir la violencia es muy importante educarse en valores como el respeto, la igualdad y la comunicación para construir una base sólida en torno a la cual no se deben traspasar los límites con los demás, tanto en reconocerlos en uno mismo como en cómo se puede reconocerlos. cuando abusan de nosotros.</li> <li>• Para ello, dicho contenido debe ser preservado para las generaciones actuales y futuras, tanto a nivel educativo como familiar.</li> </ul>	+Docente investigadora	24/08/2022

<p><b>Taller 5</b></p> <p><b>Psicología positiva</b></p>	<p>Enseñar habilidades a los padres, para que entreguen bienestar a los infantes, es decir, enseñarles a cómo conectarse con sus emociones, hallar sentido a la vida, mejorar sus relaciones con los otros, y concretar logros positivos.</p>	<p>Docente investigadora</p>	<p>07/09/2022</p>
<p><b>Taller 6</b></p> <p><b>Sabemos cómo comunicarnos</b></p>	<p>La verdadera comunicación se logra a través del diálogo; definido como un intercambio entre dos o más personas que pueden expresar sus pensamientos o emociones. Los beneficios de una buena comunicación en la vida familiar se manifiestan en la estabilidad en el desarrollo de las relaciones entre sus miembros. La comunicación confiable en el hogar fortalece las relaciones familiares y se manifiesta en relaciones sanas, cariño, respeto y confianza.</p>	<p>Docente investigadora</p>	<p>14/09/2022</p>
<p><b>Taller 7</b></p> <p><b>La crítica negativa como afecta a nuestros hijos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las críticas negativas duelen y nos impiden abrirnos, ser honestos en nuestras interacciones. La crítica negativa destruye el espíritu. Nuestro valor y bondad socava nosotros mismos. Cuando siempre te critican, la otra parte pensará: ¿Qué dirá ahora? ¿Cómo reaccionas? Se elimina la espontaneidad y la alegría de la relación.</li> </ul>	<p>Docente investigadora</p>	<p>21/09/2022</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desafortunadamente, solemos dar a nuestros hijos otros nombres que expresan críticas, por eso los llamamos "flojos", "estúpidos", "inútiles", "amargados", etc. Nuestros hijos también usarán estas palabras por el resto de sus vidas. . La crítica viene en diferentes situaciones: cuando alguien interrumpe, ataca o rechaza.</li> </ul>		
<p><b>Taller 8</b></p> <p><b>Formémonos en valor humanos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La formación de valores comienza en la infancia, en las relaciones padre-hijo, y continúa a lo largo de la vida a través de contactos con hermanos, amigos, profesores, instituciones: la sociedad en su conjunto. Nuestros valores muchas veces son fruto de la experiencia y no se encuentran en las enciclopedias.</li> <li>• Como padres y educadores, no podemos imponer valores a nuestros hijos ni proporcionarles el entorno en el que deben crecer y experimentar.</li> </ul>	<p>Docente</p> <p>investigadora</p>	<p>28/09/2022</p>
<p><b>Taller 9</b></p> <p><b>Tiempo compartido en familia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estamos tan ocupados como todos los demás. Siempre nos vemos obligados a dedicar nuestro tiempo libre a mil preguntas. El tiempo que pasamos juntos es muy corto en comparación con el tiempo que pasamos con otras personas y actividades.</li> </ul>	<p>Docente</p> <p>investigadora</p>	<p>05/10/2022</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario organizar un estilo de vida que nos permita pasar más tiempo juntos y compartir. No se trata de fingir estar juntos, se trata de disfrutar en familia.</li> </ul>		
<p><b>Taller 10</b></p> <p><b>Autoridad dentro del entorno familiar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La autoridad se encuentra en una encrucijada, por lo que puede ser difícil saber cómo usarla. Tanto es así que hay una verdadera crisis de autoridad en nuestra familia:</li> <li>• Los padres se quejan de que sus hijos son desobedientes, irrespetuosos y, a veces, se vuelven arrogantes. En cambio, los niños culpan a sus padres por ser autoritarios e imponerles. Algunos piensan que hay falta de autoridad en la familia y que hay demasiados jóvenes.</li> <li>• Los padres dicen que están confundidos y oprimidos por las demandas de libertad de sus hijos. No hay paz en muchos hogares por falta de autoridad real. Algunos quieren una autoridad de "mano firme", otros favorecen la supresión de todo poder.</li> </ul>	<p>Docente investigadora</p>	<p>12/10/2022</p>

**Elaboración: Autora**

### 3.16.1. Desarrollo

**Tabla 29 Desarrollo**

<b>Taller</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Materiales</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
<b>1. Familia y educación</b>	Hacer de la educación una tarea fundamental en la familia, su valor hoy y la necesidad de invertir el tiempo necesario en la formación para convertirse en el educador de su hijo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Material impreso</li> <li>❖ Computador</li> <li>❖ Proyector</li> </ul>	Al inicio se desarrollo un dinámica El lazarillo «¿Está preparado para ser educador de sus hijos? ¿Cómo pueden ayudar a sus hijos?	Se desarrolló la agenda en su totalidad realizando observaciones y acuerdos concertados por los asistentes a la Escuela de Padres:
<b>2. “Afecto estructura familiar”</b>	Enseñar a los padres la forma correcta de demostrar afecto y cómo construir una estructura familiar sólida a partir de los recursos personales que	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Material impreso</li> <li>❖ Computador</li> <li>❖ Proyector</li> </ul>	Al inicio se desarrollo un dinámica Mis pilares emocionales. ¿Cuál es el concepto del afecto en la familia? Formas de demostrar afecto ¿Cómo se conforma la	Se desarrolló la agenda en su totalidad realizando observaciones y acuerdos concertados por los asistentes a la Escuela de Padres:

	cada familia tiene.		estructura del niño.
<b>3. Realmente conozco a mis hijos</b>	Proporciona elementos para que los padres descubran la importancia de comprender todos los aspectos de la vida de sus hijos.	❖ Papelotes ❖ Guías dinámicas y juegos. ❖ Materiales de juego	¿Qué tan cerca estoy de mi hijo? ¿Cuánto sé sobre ellos? ¿Cuál es el punto de conocerlos? ¿Desde qué aspectos debemos entender a nuestros hijos?
<b>4. “Prevención del maltrato físico, psicológico y la negligencia”</b>	Capacitar a los padres de familia para evitar el maltrato físico, psicológico y la negligencia, dentro y fuera del hogar, la comunidad y la escuela.	❖ Computador ❖ Proyector ❖ Papel ❖ Lápiz	Se inicia con el saludo a los asistentes y con un ejercicio Realidad del maltrato infantil. ¿Qué es el maltrato infantil? ¿A qué se le llama Maltrato físico? ¿Qué entendemos por maltrato psicológico? ¿Qué consideramos como negligencia?
<b>5. Psicología positiva.</b>	Enseñar habilidades a los padres, para que	❖ Recursos tecnológicos	Exposición del tema <b>Psicología Positiva</b>
			Al finalizar el taller, se invita a los participantes a

	<p>entreguen bienestar a los infantes, es decir, enseñarles a cómo conectarse con sus emociones, hallar sentido a la vida, mejorar sus relaciones con los otros, y concretar logros positivos.</p>	<p>❖ Material impreso</p>	<p>a) El rincón del pensamiento positivo  b) Relación entre psicología positiva y familia  c) Ejercicios de psicología positiva aplicada a la familia  Cinco sencillas técnicas de la psicología positiva, que se pueden practicar día con día hasta volverse un hábito que tendrá gran impacto en nuestra forma de ver la vida y en cómo contribuimos a mejorar nuestra sociedad.  RETO: Observar la película “LA VIDA ES BELLA” junto a sus hijos.</p>	<p>evaluar la temática.  ¿Les gustó la temática?  ¿Transmites actitudes y formas de pensar positivas a tus hijos?  ¿Les ayudas a crear fortalezas personales que les sirvan en su vida adulta?  ¿Dejas que se enfrenten a sus pequeños retos diarios, que creen alternativas, que afronten sus fracasos y persistan en la consecución de los retos?  ¿Crees que debas cambiar en algo?  ¿Qué aprendiste?</p>
<p><b>6. Sabemos cómo comunicarnos</b></p>	<p>Descubre la importancia de los procesos de</p>	<p>❖ Recursos tecnológicos</p>	<p>Considere las siguientes preguntas:</p>	<p>Al final de la jornada de capacitación, se hace una</p>

	negociación Reconciliación y entendimiento mutuo entre padres e hijos.	❖ Material impreso	¿Cuáles son los términos del diálogo? ¿Cuáles son las barreras a la comunicación?	reflexión con el tema: de la canción «No Basta» de Franco De Vita
<b>7. La crítica negativa como afecta a nuestros hijos</b>	Educar a los padres sobre el impacto de sus palabras y actitudes en el desarrollo de los niños.	❖ Recursos tecnológicos ❖ Material impreso	¿En qué casos los padres usaban mascarillas antes? ¿niños? ¿Qué máscaras nos separan de nuestras familias? Escriba dos formas específicas de evitar las críticas negativas a su hijo.	Al final del taller, dedicarán 5 minutos a reflexionar sobre estas preguntas: ¿Qué te aportó el encuentro? ¿Tiene sugerencias para futuras reuniones?
<b>8. Formémos en valor humanos</b>	Enumere los partes para cada miembro, e identifique los valores para una educación eficaz.	❖ Recursos tecnológicos ❖ Material impreso	1. ¿Cuál es el impacto real de la familia en la creación de valor? descongelado. ¿Cuáles son otras fuentes de transmisión de valores o contravalores en la familia? 3. Los valores inculcados son verdaderamente eso	Cada grupo expresó su visión del encuentro a través de un muñeco elaborado con materiales desechables.

				debe cumplir su función innovadora ¿comunidad?
<b>9. Tiempo compartido en familia</b>	Proporcione elementos que ayuden a la pareja a planificar el tiempo que pasan juntos como familia.	❖ Recursos tecnológicos ❖ Material impreso	Cada grupo preparó una actuación sobre cómo pasamos nuestro tiempo libre. A cada grupo se le asigna una situación, por ejemplo: feriado, navidad, semana santa, reunión familiar, cumpleaños, almuerzo, oración, novenario, caminata, ejercicio. Comparte los siguientes puntos de reflexión: qué momentos dramáticos anteriores	Cada grupo creó un eslogan en papel periódico expresando sus sentimientos y beneficios del evento.
			¿Está aprovechando la oportunidad para promover la unidad familiar? ¿cómo? ¿Cómo puedo programar mi	

---

				hora para ir?	
				¿Mayor satisfacción? ¿Cómo voy a pasar mi tiempo disponible? ¿Estoy contento con la forma en que comparto?	
<b>10. Autoridad dentro del entorno familiar</b>	Reflexionar sobre la necesidad de autoridad. Equilibrado, tranquilo, compartido, crítico e introvertido.	❖ Recursos tecnológicos ❖ Material impreso		¿Por qué creo que el ejercicio es importante? ¿Autoridad sobre los niños? ¿Qué situación me resulta más difícil? ¿Usar el poder sobre su hijo? ¿Cuáles de mis hijos han heredado mi manera de ir contra la autoridad de mis padres?	Cada grupo ofrece normas prácticas de gestión. derechos y exhibirlos utilizando diversas técnicas: collages, caricaturas, dramatizaciones, caricaturas, eslóganes, poemas, coplas, etc.

---

### 3.17. Recursos

La aplicación de las acciones a tomar en la propuesta necesita de los recursos humanos, materiales y financieros para su correcto desarrollo. Los recursos son necesarios para conocer la factibilidad de la elaboración del proyecto, así como la ejecución del mismo. Al conocer si existen los recursos necesarios es posible determinar que la propuesta sea aplicable en el tiempo planteado.

#### ➤ Recursos humanos

En este apartado se establece la aplicación de encuesta a 30 padres de familia, entrevista al rector y ficha de observación los estudiantes del Quinto año de Básica Media de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo del cantón La Maná.

**Tabla 30 Talento Humano**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Directivo	1
Padres de familia	30
Estudiantes	30
Maestrante Facilitador	1
<b>Total</b>	<b>62</b>

**Elaboración por:** Investigadora

#### ➤ Recursos materiales / económicos

Para el registro de las actividades ha sido necesario el uso de los siguientes recursos materiales: Cuaderno de notas, en el que se ha registrado todas las actividades realizadas en el trabajo de campo; Internet, utilizado en la investigación teórica del

proyecto de desarrollo educativo; Ordenador, herramienta tecnológica que permite desarrollar la investigación en forma digital. Recursos económicos que hagan viable su ejecución ya que la disponibilidad de recursos financieros es un factor condicionante del de taller.

**Tabla 31 Materiales/económicos**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR (\$)</b>
Computador	1	00.00
Proyector	1	00.00
Folletos o Módulos	31	50.00
Resmas de papel	5	20.00
Marcadores	10	5.00
Pliegos de papel	20	5.00
Varios	1	40.00
<b>Subtotal 1:</b>	<b>33</b>	<b>120.00</b>

**Elaboración por:** Investigadora

➤ **Recursos económicos / talento humano**

Es necesario establecer los recursos económicos en función del talento humano para la implementación de la propuesta.

**Tabla 32 Talento humano**

<b>DETALLE</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>	<b>VALOR (\$)</b>
Taller 1	120 minutos	30.00
Taller 2	120 minutos	30.00
Taller 3	120 minutos	30.00
Taller 4	120 minutos	30.00
Taller 5	120 minutos	30.00

Taller 6	120 minutos	30.00
Taller 7	120 minutos	30.00
Taller 8	120 minutos	30.00
Taller 9	120 minutos	30.00
Taller 10	120 minutos	30.00
<b>Subtotal 2</b>	<b>20 horas</b>	<b>300.00</b>

**Elaboración por:** Investigadora

➤ **Recursos económicos / varios**

Es necesario plantear recursos económicos varios con la finalidad de establecer un porcentaje a los imprevistos que en el proyecto se lleguen a suscitar.

**Tabla 33 Recursos económicos/varios**

<b>Detalle</b>	<b>Valor (\$)</b>
Subtotal 1:	120.00
Subtotal 2:	300.00
Subtotal 3 (Refrigerios):	192.00
<b>Total</b>	<b>612.00</b>
<b>+5% imprevistos</b>	30.60
<b>Total</b>	<b>642.60</b>

**Elaboración por:** Investigadora

**3.17.1. Valor de la propuesta**

La propuesta del taller de capacitación tiene un costo que asciende a la cantidad de \$ 642,60 (seiscientos cuarenta y dos 60/100) dólares. Estos talleres permitieron

capacitar a 30 padres de familia, además del personal directivo de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

### **3.17.2. Financiamiento**

La propuesta tuvo un costo de US\$ 642.60, los cuales fueron costeados con actividades de autogestión por parte del investigador, así como también de la institución, con el objetivo de mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes del Quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

### **3.18. Principales indicadores de cambio educativo**

El plan de capacitación se realizó con la finalidad de brindar a los docentes y padres de familia herramientas para mejorar aspectos relacionados con las relaciones familiares conflictivas y como estas afectan en el comportamiento agresivo de los estudiantes, con actividades y temas innovadoras que estimulen el manejo de emociones, empatía, entre otros. Además, al aplicar esta propuesta se podrán obtener resultados favorables tanto para los estudiantes, así como para la comunidad educativa en general, ya que, al fortalecer los lasos familiares, los estudiantes mejoran su comportamiento agresivo dentro de la escuela y fuera de ella. Por ende, con la implementación de la propuesta se generan algunos indicadores de cambio a nivel institucional, los cuales son detallados a continuación:

- Manejo de herramientas educativas por parte de docentes, que permitan brindar mecanismos de ayuda en los lasos familiares.
- Orientación de estudiantes con actividades recreativas dirigidas al control de emociones.

- Directivos comprometidos a mejorar la evaluación y control del proceso de la agresividad en la institución.

Los resultados que se esperan a partir de la aplicación de la propuesta planteada en el presente proyecto son:

Con la planificación al 100% de la escuela para padres, la docente de los estudiantes del Quinto de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, tiene como meta mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes.

- ✚ Al identificar problemas familiares y como estos inciden en las conductas agresivas de los estudiantes, propuso la docente llevar a cabo un taller de capacitación dirigido a los padres de familia del Quinto año de básica, perite a la docente llevar a cabo la aplicación al 100% la escuela para padres para mejorar las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los estudiantes.
- ✚ La aplicación del taller de escuela para padres logrará el 100% de participación de los padres de familia y estudiantes en las clases.
- ✚ Mejoras notables del comportamiento agresivo de los estudiantes en un 90% una vez aplicado el taller a los padres de familia.
- ✚ Cada proceso tiene su tiempo de ejecución, en los que es necesario llevar un registro de las actividades realizadas, por medio de soportes fotográficos, listados de padres de familia y estudiantes, además, otorgar certificados de asistencia a los talleres de capacitación, con los que se espera que los estudiantes mejoren al 100% sus relaciones familiares y comportamiento dentro como fuera de la institución

cada vez cobra mayor relevancia en el entorno educativo, familiar y la sociedad en general.

- ✚ Los resultados serán verificables por medio de soportes fotográficos, audio, vídeos, certificados de asistencia, que permitirá comprobar los resultados esperados una vez ejecutado el proyecto el taller de capacitación, este proyecto será objeto de evaluación por el rector de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo a partir de su ejecución, desde el mes de julio.
- ✚ Con la aplicación del proyecto, se espera que los estudiantes del Quinto Año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo mejoren notablemente su comportamiento, que se evidencie en los estudiantes la calidad educativa considerándose que los resultados del proyecto sean a corto plazo, pero permanentes.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DEL PROYECTO**

“La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz.”

**Confucio.**

#### **4.1 PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO.**

Los indicadores educativos del presente proyecto, establece aspectos considerados de mayor relevancia para su aplicación, consiste en la entrevista dirigida al directivo y encuestas aplicadas a los padres de familia, ficha de observación a los estudiantes del quinto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo, perteneciente al Cantón La Maná, se lo realizó de forma presencial.

##### **4.1.1 Descripción teórica de las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes.**

El marco teórico incluye los datos más importantes, fuentes primarias y secundarias en las que se sustenta el actual proyecto de desarrollo educativo y el diseño de la investigación en un orden lógico y secuencial. de todas las teorías que fundamentan como las relaciones familiares conflictivas inciden en el comportamiento agresivo de los estudiantes, entre las principales teorías se citan: Familia, Familias conflictivas, agresividad, comportamientos agresivos, entre otros temas que fundamentan el tema investigado.

##### **4.1.2 Diagnóstico de la situación actual de las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes del Quinto año de educación básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.**

El programa de entrenamiento de la nueva realidad tiene en cuenta el diagnóstico del objeto en estudio, por lo que en este proyecto se realizó un diagnóstico de las relaciones familiares conflictivas y su incidencia en el comportamiento agresivo de los estudiantes, lográndose obtener hallazgos de suma importancia, entre ellos, conocer que poco se conoce como los conflictos familiares afectan de manera directa a los niños en su

comportamiento agresivo, esto permite que el planteamiento de la propuesta sea viable para su ejecución en la brevedad posible.

#### **4.1.3 Escuela para padres propuestas como taller de capacitación para la mejora de las relaciones familiares conflictivas y el comportamiento agresivo de los niños del Quinto año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.**

La escuela de padres es un programa de formación sistemática que aborda diferentes aspectos dependiendo de la problemática que se encuentre en cada entorno, estos son: sociales, psicopedagógicos, religiosos, culturales, ambientales y políticos. Los padres se vuelven partícipes directos, comparten sus experiencias, análisis y debates, aprenden y comparten con otros padres lo que quieren mejorar, fortalecer, transferir e inculcar en sus hijos.

Se consideró adecuado crear talleres escolares para padres de familia para incentivar la participación activa en las actividades académicas de sus hijos, para que escuelas y familias trabajen en conjunto para construir solucionadores de problemas sociales seguros. La estructura está prevista en talleres, uno cada fin de semana, cada uno con una duración de una hora y media. Al finalizar el taller se buscaron interacciones que corrijan y fortalezcan la relación hogar-escuela, y los resultados de este proceso se vieron reflejados en la mejora de la conducta agresiva del estudiante.

#### **4.1.4 Validación de la escuela para padres a través de la guía de evaluación de Procesos-Resultados.**

Los criterios de evaluación de los proyectos de desarrollo educativo y sus propuestas están determinados por la eficacia y pertinencia de las propuestas, creando una escala de valores de lo mejor, lo aceptable, lo más bajo y lo inadecuado. En el presente proyecto la

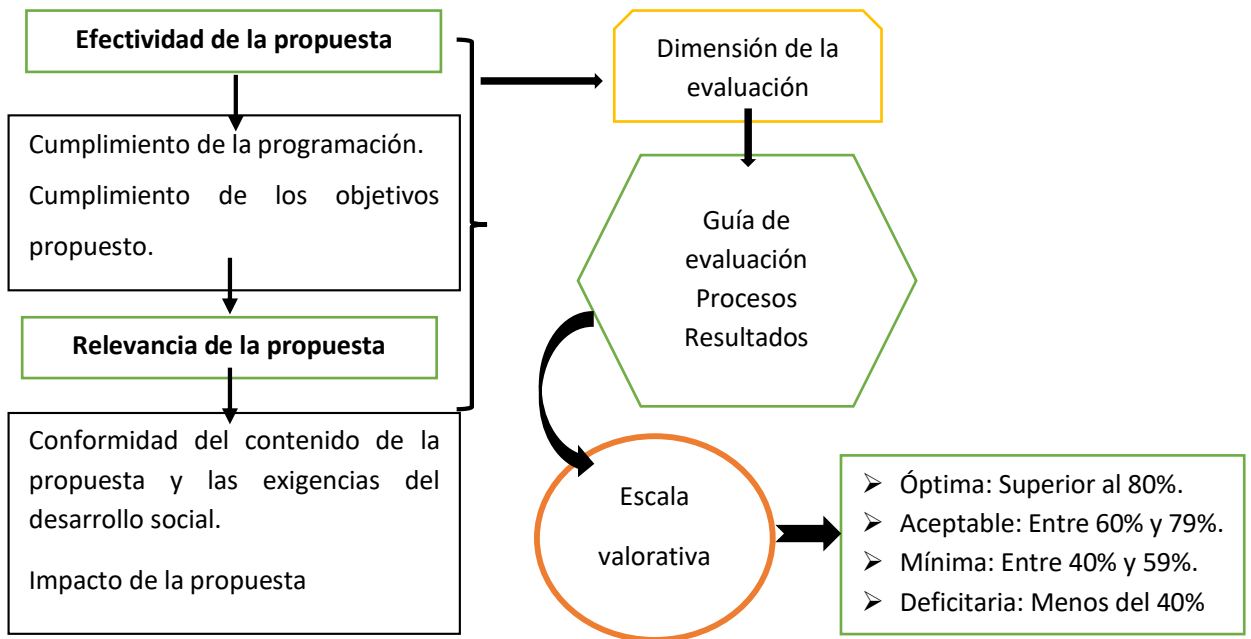
propuesta es aceptable ya que la valoración fluctúa entre el 60% y el 79% de calidad. Esta valoración hace viable la socialización, implementación y ejecución de la escuela para padres dirigida a los padres de familia en especial a los estudiantes del Quinto Año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo. La revisión de los padres de la escuela nos muestra si se han logrado las metas deseadas cuando se implementan, y a través de esta evaluación se pueden tomar decisiones generales que luego se pueden aplicar directamente a la propuesta.

Este proyecto propone abrir la escuela a los padres de familia con el objetivo de alcanzar los más altos estándares de calidad educativa en beneficio de docentes, alumnos, padres de familia y toda la comunidad estudiantil.

#### **4.2 EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

La medición de los indicadores es necesaria ya que presenta un conjunto de datos que permiten medir objetivamente la evolución del proyecto de investigación. De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los padres de familia, se obtiene la necesidad de capacitación y actualización de conocimientos, es por ello que se propone este taller de capacitación para colaborar en el proceso de mejoramiento continuo de las relaciones familiares y la conducta agresiva de los estudiantes. El uso que supone estos indicadores es la evaluación del desempeño de la escuela para padres frente a las metas, objetivos y responsabilidades de la institución educativa.

**Gráfico 21** Diagrama de proceso de evaluación de la propuesta



#### 4.2.1 Guía de evaluación de procesos y resultados.

**Participantes:** Padres de familia, estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo

**Fecha:** De agosto a octubre del 2022

**Responsable:** Autora del proyecto

##### **Dimensión de la evaluación**

1. Eficacia de la Propuesta
2. Relevancia de la Propuesta

##### **Escala Valorativa**

**A = Óptima** = Superior al 80% de calidad y/o rendimiento

**B = Aceptable** = Entre el 60% y el 79% de calidad y/o rendimiento

**C = Mínimo** = Entre el 40% y el 59% de calidad y/o rendimiento

**D = Deficitaria** = Menos del 40% de calidad y/o rendimiento

### 10.2.2. Criterios efectividad

La evaluación tuvo en cuenta los lineamientos adjuntos, los cuales pueden dar una idea de cómo los instructores dan evaluaciones en dos dimensiones: primero, la validez de la propuesta y, segundo, la idoneidad de la propuesta en este contexto. Evaluaciones marcadas según nivel de pertinencia y corresponsabilidad Se asignan y realizan evaluaciones con los docentes de la unidad educativa y los resultados son los siguientes.

**Tabla 34 Dimensiones.**

<b>RELEVANCIA DE LA PROPUESTA</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1. Grado de cumplimiento de la programación de los talleres.	<b>X</b>			
2. Grado de aceptación y acogida por los padres de familia y docentes.	<b>X</b>			
3. Grado de correspondencia entre los contenidos de la propuesta y los requerimientos del desarrollo social	<b>X</b>			
4. Grado de impacto de la propuesta en la sociedad.	<b>X</b>			

**Fuente:** Guía de Evaluación de Procesos y Resultados aplicada a docentes participantes

**Elaboración:** Investigadora

**Tabla 35 Valoración.**

<b>VALORACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>CRITERIO</b>
1. Grado de cumplimiento de la programación de los talleres.	<b>90 %</b>
2. Grado de cumplimiento de los objetivos	<b>90 %</b>
3. Grado de correspondencia de contenidos-social	<b>90 %</b>
4. Grado de impacto de la propuesta en la comunidad educativa	<b>90 %</b>

**Fuente:** Guía de Evaluación de Procesos y Resultados aplicada a docentes participantes

**Elaboración:** Investigadora

La Tabla de Validación Dimensional permite ver los resultados de la aplicación de los lineamientos de evaluación en cuanto a la efectividad de la propuesta en cuanto al grado de cumplimiento de los planes y objetivos, así como la pertinencia de la propuesta. El grado de corresponsabilidad de los docentes y el impacto en los estudiantes, los resultados fueron claros, el 90% del 100% de la población consideró óptimas las dimensiones de la propuesta planteada, mientras que ninguno de los involucrados en la evaluación lo hizo. evaluación negativa, pues es importante destacar la absoluta aceptación de este desarrollo en la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

Las variables claves definidas para la evaluación están enfocadas al proceso de desarrollo, problemas, objetivos, métodos, actividades realizadas, presupuesto, cronograma y resultados alcanzados para lograr la necesidad de recolectar información cuantitativa y cualitativa que permita el análisis y cumplimiento de indicadores de proceso.

La evaluación de un proyecto tiene como finalidad cuantificar su impacto efectivo en el objeto de investigación y comprobar la relación entre el desarrollo de la actividad y el plan, para asegurar su eficacia, de modo que se puedan tomar decisiones de acuerdo con los objetivos que se persiguen.

Se ha planteado que los estudiantes el Quinto año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo alcancen un 90% en la mejora del comportamiento agresivo por medio del taller dirigido a sus padres, adicionalmente, los docentes apliquen los procesos y procedimientos detallados en el plan de capacitación.

Finalmente, como resultado de la evaluación del proyecto se llegó al 90% de valoración, considerándose por lo tal que, es viable la ejecución del presente proyecto,

para los estudiantes del Quinto año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo y sus relaciones familiares y comportamiento.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

“Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías, breve y eficaz por medio de ejemplos.”

**Séneca**

## 5.1 CONCLUSIONES

En base a la información obtenida, se concluye lo siguiente:

- Con la revisión bibliográfica fue posible establecer como las relaciones familiares conflictivas influyen en el comportamiento agresivo de los estudiantes. En este sentido, los fundamentos teóricos indica que el mejor ambiente para que el niño crezca armónicamente y sano afectivamente son los hogares donde la forma de educación es democrática y amorosa.
- La realización de las entrevistas, encuestas a padres de familia y fichas de observación a estudiantes respectivamente, permitió establecer que los estudiantes imitan el comportamiento agresivo observado en su casa, proyectando una conducta impulsiva agresiva y utilizando un vocabulario soez con sus coetáneos en el aula de clase.
- La intervención formativa a través de plan de capacitación docente mediante la escuela para padres permitirá mejorar la comunicación y adquirir las herramientas adecuadas para la resolución de los conflictos dentro del hogar en beneficio de los niños mejoraran sus conductas agresivas.
- Se diseño y aplico los instrumentos de evaluación como la rúbrica y la respectiva validación de la propuesta sobre el plan de capacitación docente mediante la escuela para padres, en beneficio de padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo con una aceptación de viabilidad favorable para su ejecución.

## 5.2 RECOMENDACIONES

Planteadas las conclusiones de la investigación realizada, se sugiere:

- Potenciar la capacitación docente con herramientas que les permitan ayudar a los padres de familia a concientizar los lazos familiares e incentivar una comunicación abierta.
- Desarrollar actividades en conjunto con los padres de familia, mediante la formación de Escuela de Padres, con lecturas e intercambio de experiencias positivas y dinámicas que les permitirá mejorar sus relaciones familiares y el comportamiento de los estudiantes.
- Aplicar el plan de capacitación docente mediante la escuela para padres, por medio de equipos de expertos, con el objetivo de establecer las relaciones intrafamiliares y mejorar la comunicación.
- Validar la propuesta establecida que a su vez contribuya a nuevas investigaciones con temas similares, sus aportes sean de gran utilidad para la comunidad educativa.

### 5.3 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). Estándares de Calidad Educativa. (Edito gran., Ed.) Quito:.

---

Abab, E. J. (2014). *Como disminuir la agresion en los niños* (Vol. 1). Buenos Aires : Paidos.

Academy, S. B. (25 de SEPTIEMBRE de 2016). *Causas y consecuencias de la falta de comunicación en la familia*. Obtenido de <https://sunsetbayacademy.com/https://sunsetbayacademy.com/es/causas-y-consecuencias-de-la-falta-de-comunicacion-en-la-familia.html>

Acosta, T. &. (2015). Estilos parentales de enseñanza en familias con niños con necesidades educativas especiales. Obtenido de Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/1550/990>

Alcázar, L. &. (2016). *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar delos niños y niñas del Perú*. Lima - Peru: GRADE Group for the Analysis of Development. Obtenido de <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-51299-8>

Alcocer, I. B. (2018). *Conceptualización teórica de la agresividad: definición, autores, teorías y consecuencias*. Educación y Futuro.

Aldana, K. R. (2010). “Visión del desempeño académico estudiantil en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado”,. (Revista Compendium, Ed.) 13(24), 5-21.

Alonso, J. Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. 15(3). Obtenido de Recuperado de <http://redalyc.uaemex>.

- Ander, E. (2006). Claves para introducirse en el estudio de las inteligencias múltiples. . (HomoSapiens., Ed.)
- Antunes, C. (2000). Estimular las inteligencias múltiples: Qué son, cómo se manifiestan, como funcionan.
- Arranz, O. O. (2015). Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje Social* . Madrid: Espasa-Calpe.
- Barudy, J. (2001). *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona, España.: Paidós. Terapia.
- Baumeister, R. V. (2007). The strength Model of Self-control, doi: 10.1111/j.1467-8721.2007.00534.x,. *Current Directions in Psychological Science*. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&pid=S0718-5006201800030004900006&lng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S0718-5006201800030004900006&lng=en)
- Baumeister, R. y. (2000). Self-control, Morality, and Human Strength. *Journal of Social and Clinical Psychology*, , 19(1), 29-42. Obtenido de doi: <https://doi.org/10.1521/jscp.2000.19.1.29>
- Beneyto Sánchez, S. (2011). Entorno Familiar.
- Benítez, M., & Gimenez, M. O. (200). Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico: ¿existe alguna relación?. Obtenido de Recuperado en: <http://fai.unne.edu.ar/links/LAS%2...20EL%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO.htm>

- Boivin, M. (2016). *Relaciones entre Pares. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia.*
- Bourcier, S. (2012). La agresividad en niños de 0 a 6 años.
- Bravo, H. (2008). Estrategias pedagógicas. (C. U. Sinú., Ed.)
- Caballo V. (2005). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales.* Madrid.
- Capano, G. &. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. 2. Obtenido de Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v34n2/a09v34n2.pdf>
- Carrasco, M. Á. (2015). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos [Theoretical issues on aggression: concept and models]. *4(2)*, 7-38.
- Carstensen, L. L. (2003). *Socioemotional selectivity theory and the regulation of emotion in the second half of life. Motivation and Emotion, 27, 103-123.*
- Cascón, I. (2000). Análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico. En red . Obtenido de Recuperado en: <http://www3.usal.es./inico/investigacion/jornadas/jornada2/comunc/c17.html>
- Castejón, J. L. (2013). Psicología de la educación. .
- Castillo. (2016). Estilos de crianza de los padres de familia de los alumnos de 2° grado de educación primaria de la I.E María Goretti de Castilla. Piura. Obtenido de [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC\\_045.pdf?sequence](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2564/EDUC_045.pdf?sequence)

- Castillo Carbonell, M. (2012). *Cómo evitar el fracaso escolar en secundaria: recursos*. (S. d. Narcea, Ed.) (Primera edición en eBook (Pdf) ed.).
- Castillo, K & Larios, D. (2020). *Problemas de conductas en niños de 3 años del nivel inicial de la Institución Educativa Alfredo Pinillos Goicochea del Distrito de Trujillo, 2020*.
- Cerezo, R. (2000). *Conductas Agresivas en la edad escolar*.
- Chagas Dorrey, R. C. (2012). *La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. Perfiles educativos*, (Vol. 34). Obtenido de de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982012000400018&lng=es&tlng](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000400018&lng=es&tlng)
- Cole, P. M. (2004). *Emotion regulation as a scientific construct: Methodological challenges and directions for child development research*. *Child Development*, (Vol. 75). doi:10.1111/j.1467-8624.2004.00673.x
- Contini, M. M. (2020). *Adolescentes, escuela y comportamiento agresivo en tiempos de pandemia. Dinámicas y retos*. 32(63), pp. 1-24.
- Cordero Ramos, N. (2017). *La intervención con familia*.
- Coronel, J. M. (2006). "Dificultades de Aprendizaje". (CESIP., Ed.)
- Cuenca., G. &. (2015). *Estilos de crianza de los padres de estudiantes con bajo rendimiento académico*. (T. U. Cuenca, Ed.) Obtenido de Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21872/1/TESIS.pdf>
- Daniel K. Hall-Flavin, M. (04 de 02 de 2022). *Qué es el comportamiento pasivo-agresivo*. Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/adult->

health/expert-answers/passive-aggressive-behavior/faq-

20057901#:~:text=La%20conducta%20pasivo%2Dagresiva%20es,dice%20y%20lo%20que%20hace.

De Luna, L. S. (2006). Agresividad Infantil producto del aprendizaje social y las emociones.

Del Barrio, V. C. (2009). Prevención de la agresión en la infancia y adolescencia. 9, 101-107.

Demarchi, G. A. (2015). Sobre la dinámica familiar. 6(2), 117-138. . Obtenido de <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3107>

Diaz, C. C. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. 3, págs. 87-95.

Durkheim, É. (1988). *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales*.

Edel, R. (2003). “El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo”,. (e. y. Revista electrónica de iberoamericana sobre calidad, Ed.) 1(2), pág. 1\*15.

Elichiry N. (2009). “Aprendizajes Escolares”. (Primera Edición.), 64.

ESCORIZA, J. (2002). Dificultades de aprendizaje: contenidos teóricos actividades prácticas. (E. U. Barcelona., Ed.)

Fernández, T. y. (2011). Trabajo Social con familias.

- Fiuza, M.J. y Fernández, M.P. (2013). Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo: Manual didactico. (E. Pirámide, Ed.) Obtenido de a piramide\_legal@anaya.es
- Freud, S. S. (1913). Tres ensayos sobre la teoria sexual .
- Frias, M. L. (2003). predicadores de la conducta antisocial juvenil un modelo ecológico. 8(1), 15-24.
- Gaeta, L. G. (2009). Asertividad: Un análisis teórico-empírico. Enseñanza e Investigación en Psicología. 14(2), 403-425. Obtenido de Recuperado de: [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)
- Gallardo, E. M. (2018). DESARROLLO EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS NIÑOS ACOGIDOS EN LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO HUÉRFANO Y ABANDONADO HOGAR SANTA MARIANITA DE LA CIUDAD DE AMBATO.
- Gallego Henao, A. M. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. Obtenido de s. <https://doi.org/10.15332/2422409x.5093>
- Gamboa, M. S. (2009). La planeación pedagógica como estrategia de investigación para fortalecer la formación científica de los estudiantes en las áreas de Ciencias Básicas de la Universidad Manuela Beltrán. En: Tecné, Episteme y Didax. Páginas 826-832.
- García Peña, J. J. (2018). ESTILOS PARENTALES EN EL PROCESO DE CRIANZA DE NIÑOS CON TRASTORNOS DISRUPTIVOS. 26(1).
- Gardner, H. (2000). La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas.

- Gavilanes, R. (2015). La funcionalidad familiar y su relación con el comportamiento agresivo. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13048/1/Tesis%20Lista%20Rosa.pdf>.
- Gómez, A.L. y Núñez, O.L. (2010). Dificultades de aprendizaje en niños. Obtenido de <http://www.mailxmail.com/curso-dificultades-aprendizaje-ninos/etiologia-dificultadesaprendizaje>.
- Gomez, G. (2003). *El Desarrollo De La Expresion Artistica Para La Superacion De La Gresividad De Los Niños En Edad Preescolar*. . Medellín: : Fundacion Universitaria Luis.
- González -Brignardello, M. P., & Carrazco Ortiz, M. A. (2006). *Intervención psicológica en agresión: técnicas, programas y prevención*.
- Gonzales, A. M. (2015). *Deteccion de indicadores comportamentales en niños que pertenecen a hogares con violencia intrafamiliar* . 39-99.
- González, C. &. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. (R. L. EDUCATIVOS, Ed.) XLVII(1), 91–108.
- Gross, J. &. (2007). *Emotion Regulation: Conceptual Foundations*. En J. Gross (Ed.) *Handbook of Emotion Regulation*.
- Gutiérrez, L. (2017). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socio-educativa: proyección y reflexiones. 14((1y2)), 7 - 25.

- Gutiérrez, M. T.-M.-M. (2017). *Apoyo social percibido, implicación escolar y satisfacción con la escuela*. (Vol. 22). Revista de Psicodidáctica. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psicod.2017.01.001>
- Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill.
- Hernández, M. G. (2008). Prevención de la violencia infantil-juvenil: estilos educativos de las familias como factores de protección. 8, 73-84.
- Hlaitano, V. (2015). Teorías sobre el aprendizaje Matemático. Obtenido de <http://www.unitedway.org.hn/teor%C3%ADas-sobre-el-aprendizaje-matematico>.
- Hube Castro, A. M. (2017). *Incidencia de la violencia intrafamiliar en el comportamiento agresivo en escolares de 9 y 10 años atendidos en el CDID desde Junio a Septiembre del año 2017*. (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psic.
- Ison, M. S. (2016). Características familiares y habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas.
- Jara, J. P. . (2007). *Técnicas Cognitivas En El Tratamiento De Niños Agresivos*.
- Jaramillo Hurtado, B. A. (2017). *La violencia familiar y la autoestima en estudiantes de sexto grado de primaria de la IE N° 5130 "Pachacútec"-Ventanilla, 2014*.
- Jiménez, L. (2017). *Módulo de intervención para abrir canales de comunicación asertiva entre docentes, padres de familia y estudiantes de secundaria y media*. Tesis de maestría , Tecnológico de Monterrey. Obtenido de

<https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622459/Tesis%20JSLM.pdf?sequence=9>

Jiménez, M. I. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. (24), 21-48.

John Dollard, L. D. (1939). La teoría de la frustración-agresión .

Juul, J. (2019). VALORES FAMILIARES. En Su hijo, una persona competente. Obtenido de <https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x77v.5>

Kelly, J. . (2002). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. . Bilbao: D.D.B.

Kenny Guzmán Huayamave, B. B. (2019). ESTUDIO DEL ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA VIDA EMOCIONAL DE LOS HIJOS. 9(2). doi:DOI:<https://doi.org/10.17162/au.v9i2.360>

Koole, S. L. (2010). *Why religion's burdens are light: From religiosity to implicit self-regulation* *Personality and Social Psychology Review* (Vol. 14). doi:10.1177/1088868309351109

Lanuzza Avello, A., & Cabezuelo Lorenzo, F. (2018). Valores familiares y comunitarios en el cine de John Ford. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10641/2278>

Larry, C., & Puente, M. (2004). El niño desobediente.

León, J. &. (2020). Prácticas directivas que favorecen el rol de los padres en la educación de sus hijos.

Leticia García Villaluenga, I. B. (2010). *GUIA COMO RESOLVER LOS CONFLICTOS FAMILIARES*. ESPAÑA: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid.

- Lieberman, A. y. (2001). Teachers caught in the action: Professional development that matters. . (T. C. Press., Ed.)
- López, G. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. (U. Metropolitana, Ed.) *12(20)*, págs. 1-30. Obtenido de [https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi\\_chw/cendif\\_rol.pdf](https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf)
- Lorenz, K. (1971). Sobre la agresión, el pretendido mal,.
- Maldonado, S. (2003). La familia: su dinámica y tratamiento.
- Maluenda, J. N. (2016). Asertividad: Diferencias de sexo en estudiantes universitarios chilenos medidas a través del Inventario de Gambrell y Richey. . *volumen (16)*, (número (31),), pp. 55- 6.
- Manrique, Jessica., Marçayata, Clemencia, . (2012). En A. d. Torre.
- Marín Iral, M. d. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. . 36. Obtenido de <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>
- Marín Rengifo, A. L. (2017). El cuidado y la crianza como mediadores en la democratización de las relaciones familiares. *Prospectiva*,. 23. Obtenido de <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4584>
- Medina, G. (2019). Relaciones familiares. Obtenido de <https://casateyveras.com/c-convivencia/relacionesfamiliares/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). El reglamento general a la ley orgánica de educación.

- Muñoz Tinoco, M. V. (2018). Niños y niñas en relación: amistades, enemistades y grupos en clave de género.
- Muñoz, M. d. (2013). *Un hogar para cada niño. Programa de formación y apoyo para las familias acogedoras*. Madrid:: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Narvarte, M. .. (2003). Integración escolar". (L. editores., Ed.)
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Temas de la salud: Violencia*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Orlando, M. (2002). Análisis de los factores asociados al rendimiento escolar: Aplicación de la técnica de niveles múltiples. . *I*(1), 89-100.
- Ortega, P. M. (2004). Familia y transmisión de valores. Teoría de educación,. págs. 33-56. Obtenido de [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71937/Familia\\_y\\_transmision\\_de\\_valores.pdf;jsessionid=43C1A67A3CFBE72A5685917041B44DD1?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71937/Familia_y_transmision_de_valores.pdf;jsessionid=43C1A67A3CFBE72A5685917041B44DD1?sequence=1)
- Pabón, C. (2012). La familia y su importancia en las relaciones humanas. Obtenido de <https://claudiamilenapabon.webnode.com.co/news/la-familia-en-la-construccion-social/>
- Paz-Navarro, L. D. (2009). Funcionamiento familiar de alumnos con bajo rendimiento escolar y su comparación con un grupo de rendimiento promedio en una preparatoria de la Universidad de Guadalajara. *10*( 5-15.).
- Pearce, J. (1995). Como ayudar a su hijo a controlar su agresividad.

- Pereira, L. (2021). Afectaciones en el desarrollo emocional eb niños de 6 a 11 años en familias con padres separados.
- Pérez, J. (. (2009). Agresividad Infantil. Psicología clínica. Obtenido de <http://www.psicologotarragona.com/material/articulos/LA%20AGRESIVIDAD%20I>
- Piaget, J. (191). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Editorial Labor .
- Piaget, J. (1977). *O julgamento Moral na criança*. SP: Mestre Jou.
- Pizarro, R., & Crespo, N. (2000). Inteligencia múltiples y aprendizajes escolares. Obtenido de recuperado en: [http://www.uniacc.cl/ talon/ anteriores/talonaquiles5/tal5-1.htm](http://www.uniacc.cl/talon/antteriores/talonaquiles5/tal5-1.htm)
- Preciado. (2018). Conflictos familiares y su influencia en las conductas agresivas de los niños de educación inicial.
- Reynoso, J. (2007). Notas sobre la capacitación en México. (Revista Lationoamericana de Derecho Social, Ed.) 166.
- Robbins, M. S. (2016). Evolución de la terapia familiar funcional como práctica basada en la evidencia para adolescentes con problemas de conducta disruptiva. proceso familiar. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/famp.12230>
- ROBLES, A. M. (2022). *Mi primera infancia* . Obtenido de <https://www.miprimerainfancia.com/que-es-una-escuela-para-padres/>
- Rodrigo, G. M. (2015). Discrepancias entre padres e hijos adolescentes en la frecuencia percibida e intensidad emocional en los conflictos familiares.

- Rodríguez, M. &. (2015). La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica. .
- Rodríguez, T. L. (2006). “Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. (Universidad Veracruzana, Ed.) *11*(2), 255 - 270.
- Roldán, J. (2016). Cómo afecta en los niños los conflictos entre los padres. Obtenido de <https://www.etapainfantil.com/como-afecta-en-los-ninos-los-conflictos-entre-los-padres>
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C., & Martínez, M. (2007). *Violencia familiar, la percepción del conflicto entre padres e hijos*. (Vol. 17). Anuario de Psicología Jurídica,.
- Romero, J. &. (2005). Dificultades en el aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. *Junta de Andalucía. , (Vol. 1)*. Obtenido de Obtenido de [https://www.uma.es/media/files/LIBRO\\_I.pdf](https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf)
- Santa Palalella Stracuzzi, F. M. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (Vol. 1RA REIMPRESION). (FEDUPEL, Ed.) Caracas: FEDUPEL.
- Santiuste, V. y.-P. (2005). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica.
- Sesme & Arcentales. (2021). *LAS RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN EN LOS NIÑOS DE 4-5 AÑOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR “CIUDAD DE SAMARIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL PERÍODO LECTIVO 2020-2021*.
- Skinner, B. F. (1977). Ciencia y conducta humana.

- Solis, M. &. (2019). Problemas de Aprendizaje e Intervención Pedagógica. . (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ed.)
- Soto Cortés, E. S. (2021). Factores personales asociados al aislamiento socioafectivo, socioeducativo, socioeconómico y cultural e implicaciones del coronavirus en la vida de los seres humanos. .
- Suárez, P. &. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño : una mirada desde la afectividad , la comunicación familiar y estilos de educación parental. *12(20)*, 173-197.
- Tiquilihuanca, G. (2019). *Conductas asertivas y pre-liderazgo en niños de 5 años de una institución educativa inicial, Ventanilla 2019.*
- Torres, L. y. (2006). “Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. 2, págs. 255-270.
- Vallejo, M. (2010). Dificultades de aprendizaje. *Revista digital de innovación y experiencias educativas, 25*, 1 - 10.
- Villalobos, J. F.-V. (2017). La escuela y la familia en relación con el alcance del logro académico. La experiencia de la Institución Educativa Antonio. (Aletheia., Ed.) *José de Sucre de Itagüí* (), 9(1), págs. 58-75. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662017000100058&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662017000100058&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Vivas, M. (2000). Adolescencia y Agresividad.
- Walters, A. B. (1963). Enfoque de Aprendizaje Social como conducta aprendida.

Ximena Azúa, D. L. (2019). *EL DESAFÍO DE UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA EN LA FORMACIÓN INICIAL: PRÁCTICAS DOCENTES DE EDUCADORAS DE PÁRVULO EN ESCUELAS PÚBLICAS CHILENAS* (Vol. 50). CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.

## 5.4 ANEXOS

## Anexo 36: Certificación de aprobación del URKUND



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

**UNIDAD DE POSGRADO**

Quevedo, 27 de diciembre del 2021

Ingeniero  
Roque Vivas Moreira  
Decano de la Unidad de Posgrado  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

Adjunto al presente, me permito certificar, una vez revisado el documento final del Proyecto de titulación, titulado: **“RELACIONES FAMILIARES CONFLICTIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS DEL QUINTO AÑO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO, CANTÓN LA MANÁ, PERIODO 2021-2022”**, presentado por la **Lcda. CAROLINA ELIZABETH JIMÉNEZ PINCAY**, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **MAGISTER EN EDUCACION MENCIÓN EN ORIENTACION EDUCATIVA**, la misma que cumple con los componentes que exige la reglamentación de Posgrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles de 0% de similitud del trabajo investigativo, tal como se observa en la siguiente imagen



### Document Information

Analyzed document	TESIS CAROLINA JIMÉNEZ PINCAY.docx (D153876813)
Submitted	12/19/2022 4:47:00 AM
Submitted by	Manuel Chong Cruz
Submitter email	mchong@uteq.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	mchong.uteq@analysis.arkund.com

Atentamente

MANUE  
L  
LIBORIO  
CHONG  
CRUZ  
Firmado digitalmente por MANUEL LIBORIO CHONG CRUZ  
Fecha: 2022.12.28 09:16:42 -05'00'

Lcdo. Manuel Liborio Chong Cruz, Msc.  
**DIRECTOR**

## Anexo 2: Solicitud de petición de la investigación

Chipe Hamburgo, 16 de mayo del 2022

Lcdo. Iván Salazar

**RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO**

Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente quien le habla, Carolina Elizabeth Jiménez Pincay con cedula de identidad 1205976168, ante usted respetuosamente me dirijo y expongo.

Que actualmente estoy cursando la Maestría en Educación con Mención Orientación Educativa, en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, solicito a usted de la manera más comedida, se considere mi petición de realizar mi Proyecto de Desarrollo cuyo tema es **"LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO"** para poder titularme como Magister.

Esperando poder contar con una respuesta favorable quedo de usted muy agradecida.

Atentamente



Carolina Jiménez Pincay

**SOLICITANTE**

Recibido.  
16-05-2022.  
  
UNIDAD EDUCATIVA  
CHIPE HAMBURGO  
RECTORADO  
La Mana - Colopax

### Anexo 3: Solicitud de Aceptación de la Investigación



Chipeco Hamburgo, 18 de mayo del 2022

Lcda. Carolina Jiménez Pincay

**DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO**

Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle la aceptación para que realice su proyecto de Tesis con el tema **“LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO”**, solicitado en el oficio anterior, el mismo que será de suma importancia y de gran ayuda a nuestros docentes, pero sobre todo en beneficio de la Institución a la que representa.

Se extiende la respectiva autorización para los fines pertinentes de la interesada, en tal virtud le comunico que el trabajo lo encuentro conforme y apto.

Atentamente

Lcdo Iván Salazar

**RECTOR DE LA UNIDAD**

**EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO**

UNIDAD EDUCATIVA  
“CHIPE HAMBURGO”  
RECTORADO  
La Mana - Cotacachi

#### Anexo 4: Formato de Entrevista al Rector



### UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

#### UNIDAD DE POSGRADO

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

#### MENCIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**Objetivo de la entrevista:** obtener una perspectiva general de las acciones que se toman dentro de la institución cuando los estudiantes manifiestan conductas agresivas.

¿Cuál cree usted que es la principal causa por la que se producen las conductas disruptivas?

¿Qué acción toma cuando se dan estos comportamientos en el plantel?

¿Qué se hace en los casos de estudiantes que son recurrentes en estos comportamientos?

## Anexo 5: Formato de Encuesta a los padres de familia



### UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

#### UNIDAD DE POSGRADO

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO

**Objetivo de la encuesta:** Determinar la incidencia de las relaciones familiares conflictivas en el comportamiento agresivo de los estudiantes del quinto año de básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.

1. ¿Cómo es su relación de pareja?
  - Buena
  - Mala
2. ¿La edad de su hijo es un factor de conflicto familiar?
  - Si
  - No
3. ¿Considera que el mal humor, los malos modales y la conducta agresiva de sus hijos son causas de conflicto familiar?
  - Si
  - No
4. ¿Discute con su pareja o hace actos de agresión frente a su hijo o hija?
  - Si
  - No

5. ¿Cuándo en su hogar se presenta una situación de conflicto, le dedica el tiempo y el espacio suficiente para tratarlo y hablarlo?

- Si
- No

6. ¿Los conflictos de su hogar se originan por?

- Problemas económicos
- Falta de diálogo
- Violencia física o psicológica
- Las normas del hogar

7. ¿Los conflictos de su grupo familiar siempre se resuelven?

- Evadiéndolo
- Dialogando
- Con gritos, insultos y golpes
- Acudiendo a la autoridad respectiva

8. ¿Usted en su hogar levantan la voz a los miembros de su familia cuando desea algo?

- Si
- No

9. ¿Si su hijo (a) tiene problemas con un compañero de escuela?

- Ayuda a solucionarlo con el diálogo
- Lo incita a la violencia con el compañero
- Habla con el profesor (a) de la escuela
- No hace nada son cosas de su hijo (a)

10. ¿Al momento de asignar horarios para que sus hijos realicen las distintas actividades estas generan conflictos?

- Si
- No

## Anexo 6: Ficha de observación a estudiantes



### UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

#### UNIDAD DE POSGRADO

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

#### FICHA DE OBSERVACION APLICADA A LOS ALUMNOS DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CHIPE HAMBURGO

**Objetivo de la ficha de observación:** observar atentamente los fenómeno, hechos o casos, que suceden dentro del aula de clases y registrarla para su posterior análisis.

N	DETALLE	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	Se comporta con arrogancia, es irrespetuoso			
2	Tiene una actitud tímida y sumisa ante otras personas adultas			
3	Desafía a los adultos o se rehúsa a cumplir con sus obligaciones			
4	Destruye (romper, derribar o pisar voluntariamente) objetos que pertenecen a su familia o a otros niños.			
5	Niega sus errores y culpa a los demás			
6	Cuando otro niño accidentalmente le golpea, asume que este quiso hacerle daño y reacciona con rabia y pelea			
7	Ataca, (patea, muerde o golpea) físicamente a otros niños			
8	Amenaza con gestos o palabras a otros			
9	Toma objetos de otros niños sin su permiso, (apropiación, ruptura de objetos o juegos cuando un niño (a) quita a otro bien de su mano o su espacio un objeto que estaba usando y que no es ofrecido.			
10	Cambia bruscamente sus estados de ánimo			

### Anexo 7: Entrevista con el Rector



Reunión con el Lcdo. Iván Salazar Calvopiña realizando la entrevista sobre el tema a investigar.

### Anexo 8: Encuesta padres de familia



Encuesta realizada a una madre de familia



Encuesta realizada aun grupo de padres de familia luego de explicar sobre el tema que se trataban las preguntas.



Foto general con los estudiantes del Quinto Año de Básica de la Unidad Educativa Chipe Hamburgo.